EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII—Núm 15.336 | Montevideo, Miércoles 27 de Octubre de 1915 | Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5 50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.00
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Litd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—El viernes 5 de Noviembre, debut de la compañía de variedades y comedias en la que figura Pastora Imperio. A las 9 p. m.: El sainete en un acto LA REAL GANA (estreno); LOS PEREZOFF (excéntricos); La comedia en un acto, VENCEDORES Y VENCIDOS; LOS CLIMENI (duetto cómico) y danzas por PASTORA IMPERIO.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada. $ 5.00; Id altos, id id, 2.50; Id de cazuela, id id, 0.80; Sillón de platea con entrada, 1.50; Tertulia balcón id id, 1.50; Id altas id id, 1.00; Entrada general, 0.80; Delantera de cazuela con entrada, 0.40; Id de paraíso, id id, 0.40; Entrada de cazuela, 0.30; Id a paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy miércoles 27, de noche, Exhibición de la película NOBLEZA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scene sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones id id, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.50; da, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.20; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculo por secciones. Hoy miércoles 27, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, ENSEÑANZA LIBRE; 2.a, LA ALEGRIA DEL AMOR; 3.a, EL ALMA DEL TANGO; 4.a, LA EUROPEA.

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

QUINTA EN ATAHUALPA, importante, moderna, todas comodidades. Vendo alrededor de 20.000 pesos, facilitando pago. Piedras 451. 3375-Nv.10.

BARRACA frente F. C. C. 2 frentes, grandes galpones. Avenida de la Paz 1792, esq. N. York. Razón: Mercedes 961. 3502-Oc.29.

INDUSTRIALES Y COMERCIANTES deben mandar hacer sus trabajos de tipografía á los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Se atienden pedidos por teléfono. h.n.o.

CONVIENE saberlo. Facilita cualquier suma en hipotecas. Permuta, vendo campos, casas, chacras. Condiciones excepcionales. Grandes facilidades. Agencia Bidart, Jackson 1424. 3478oct27.

POCITOS—Se vende chalet a plazos. B. España y Rampla, J. Andreu, Piedras 419. 3479oct30.

MUEBLES usados, compro, pago buen precio; negocio rápido, plata al contado. Colón 1480. 3464-Oc.28.

ALQUILASE espléndida quinta chalet recién construída, con todo lujo y confort. Instalaciones eléctricas, cuarto de baños con aparatos de agua caliente, garage, etc. Linda altura. Calle Laguna Merim N.o 40. Próximo a los tranvías 44, 41, y 49 de La Comercial y al Camino de Castro. Macadam al frente. Informes: Avda. Rondeau 2126 ó Laguna Merim 17 (Quinta del señor Puig). 3431-Nv.6.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador, Misiones 1482. h. n. 5.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, entre Andes y Convención, con espléndido salón al frente, especial para consultorio o negocio. La llave enfrente, Cigarrería Mailhos. 3462-Oc.28.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HORTICULTOR de oficio, 21 años, solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos inicailes F. C. P. 317-j.s.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende de cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik, Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 790-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Cindadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432. Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 386 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

TRATAMIENTOS ESPECIALES
PARA LA CURACION DEL
ASMA
Y LAS AFECCIONES DAL
PULMON, CORAZON Y ESTOMAGO
CONSULTAS DE 2 á 3 y 30 p. m.
LAVALLEJA, 1720 entre Minas y Magallanes
Dr. JOSE A. RAMPINI
3207-prm.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Draeger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1932-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 367, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1398, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1278. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1233. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 3440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL
Grand Hotel Lanata
EN MONTEVIDEO
Dejeuner et Diner Concert todos los días
— EL —
Hotel Victoria
EN MAR DEL PLATA
— Y LA —
Rotisserie Sportman
EN BUENOS AIRES
FLORIDA, 40 Y 43
Propietarios: Ximenez y Santamarina
2142-h n.o.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Precios : : :
Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

SAN JOSÉ

HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño anexo. Se sirven banquetes y lunchs. Precios módicos.

Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

MERCEDES

Hotel-Comercio
de JOSE M. de PAPALEO
Lo más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

RIVERA

Gran Hotel Comercio
DE
ENRIQUE DONINELLI

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 230-pte.

Rosario Oriental

Hotel Americano
DE
Martín Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 3356-Nv.15.

RIVERA

Gran Hotel Central
DE
BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo
— DE —
PEREIRA Hnos
Sucesores de . Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa
SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO
2766. h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL
DE
Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz Eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 3 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832 570-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 663. eléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias, y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil, Comercial y Correccional, Dr. don Teodoro Sanguinet, se convoca a todos los acreedores de la firma social "Mateo Pascale e hijos" para la reunión que se celebrará el día 28 del próximo Octubre a las cuatro puesto meridiano, en este Juzgado, a fin de tomar en consideracion el concordato preventivo judicial y propuesto por esa firma. Se previene que el balance y demás documentos, así como el informe del síndico, se encuentran en la Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados, durante el término de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicacion y formular verbalmente las observaciones que crean convenientes.—Salto, Setiembre 22 de 1915.—Gustavo Adolfo Castro, Actuario. 3306nv.4.

CONVOCATORIA—De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca a los acreedores de Francisco Gimeno, para una reunion que tendrá lugar el 12 de Noviembre entrante a las 3 y 1|2 de la tarde, con objeto de ocuparse de una propuesta de concordato, hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balance y demás antecedentes, están en la Oficina Actuaria, Rincón 475, a disposición de los interesados, por el término de diez días.—Montevideo, Octubre 20 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 3481nov5.

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez de lo Civil e Intestados de 1er. turno doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la suces'ón de don Juan Bautista Gorlero o Juan Gorlero citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón, núm. 472, a deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario. nov.5.

SEÑORES:
INDUSTRIALES
Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de
EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO
Calle Rincón num. 583
Los Dos Teléfonos

Avisos del día

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Ovidio Grané, se hace saber, que en los autos seguidos en este Juzgado por don Angel Esnal, solicitando la homologación de un concordato, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Agosto 13 de 1915. Y vistos estos autos promovidos por don Angel Esnal, sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial de f. 1, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando: que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, los únicos acreedores que se opusieron a la aprobación de ese convenio lo fueron don Luis Barbosa y don Bernardo Vallarino, a cuyas oposiciones no se hizo lugar, por la resolución de f. 65, confirmada a fs. 84 por el Superior. Resultando: que el Síndico, no obstante las observaciones formuladas en su informe de fs. 51 a fs. 54, tampoco se opone a la homologación del convenio de fs. 1. Resultando que el concordato está firmado y ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores cuyos créditos representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor. Y, Considerando que mediante tales hechos y antecedentes, la homologación del contrato materia de este procedimiento se impone, con arreglo a las disposiciones de la ley comercial, Artículo 1524 y 1527 del Código de Comercio. Por tales fundamentos y de acuerdo con el artículo 1527 del Código citado: Declárase homologado el concordato de fs. 1. Publíquese esta sentencia y ejecutoriada, levántese la interdicción y archívese el expediente, previo pago de las costas acrecidas. — Ovidio Grané. — Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montev'deo, Agosto 19 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 3507-Oc.27.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos
Visiten nuestra Exposición Permanente
Compañía del Gas de Montevideo
CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal
3969-h.n.o.dom miérc.vns.

AVISO AL COMERCIO

VAPOR INGLES "DESNA"

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos, se verificará en los días 26 y 27 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos, una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de abordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Octubre 25 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3506-Oc.28.

Gomensoro y Castells

MINÍ, 827 y 829
casi esquina Calle Andes

Produce buena renta

1000 pesos anuales

PROPIEDAD
DE ALTOS Y BAJOS

Venta al mejor postor, con facilidades de pago

EL SABADO 6 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos a la más alta postura, venta obligada por lo que dén, esta buena propiedad de construcción moderna, tirantería de hierro, frente imitación.

Se compone de:

Bajos: 8 piezas, 2 cocinas, w. c., altillo, gran patio.

Altos: 5 piezas, cocina, w. c., altillo, patio, terrasse.

El terreno mide 11 m. 267 de frente por 17 mts. 08 de fondo.

Caño maestro, afirmado y arrimos pagos.

Títulos buenos: Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía, al caer el martillo.

Se le ofrecen al comprador 4.000 pesos al 9 o|o. en hipoteca.

Puede visitarse.

Gomensoro y Castells

MINAS esq. VENEZUELA

3 LINDOS SOLARES
DE AREAS CHICAS

Venta obligada — Al mejor postor

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 4 p. m., remataremos estos solares con las siguientes áreas:

Solar esquina—7 mts. 30 sobre Venezuela, por 18 m. 15 a Minas. Area: 130 mts. 49.

Solar lindero: sobre Venezuela, 7 mts. 30 por 17 m. 06. Area: 126 metros 47.

Solar lindero: sobre Minas, 3 mts. 65 de frente por 24 mts. 65 de fondo. Tiene construcciones viejas.

Con afirmados, vereda, cerco pagos.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores, quiénes darán el 10 o|o en garantía, en el acto de la venta.

Gomensoro y Castells

Arenal Grande esq. Libres

Casa de altos y bajos

Produce 840 anuales

Venta obligada como ejecución de hipoteca

EL DOMINGO 7 de Noviembre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, la propiedad calle Arenal Grande N.o 2295 esq. Libres N.os 1794|6, a 30 metros de Justicia.

Dividida en casa de negocio, en la esquina y 3 casitas de altos y bajos.

Con caño maestro, empedrado, vereda y afirmados pagos.

Títulos buenos

Facilidades de pago. 5.100 $ a pagar en Junio de 1916 y el resto al contado, al escriturarse.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quién dará el 10.o|o en garantía, en el acto de la venta.

José M. Martinez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 11 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093,33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Testamentaria de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martinez Hnos. Plaza Independencia 719, costado Norte. 3493-Nv.26.

LICITACIONES

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de 20 millares números para kepíes y 30 1|2 millares números para collarín.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en el sellado correspondiente y en sobres cerrados y lacrados, se recibirán en día 28 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez,
Secretario general.

3493-Oc.28.

Junta de Administración Militar

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública para la adquisición de: hasta 780 metros paño gris de 1 metro 70 centímetros de ancho, hasta 280 metros del mismo paño de metros 1.40 de ancho y hasta 350 metros dril azul.

El pliego de condiciones y las muestras se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Informes y Aduana de esta Administración, todos los días hábiles, de las 13 a las 17.

Las propuestas en sobres cerrados y lacrados se recibirán el día 29 del corriente, a las 15, en cuyo día y hora serán abiertas por el Escribano de la Administración, en presencia del Administrador General y de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si así conviniera a los intereses del Estado.

Montevideo, Octubre 18 de 1915.

M. M. Sánchez, Secretario general.

3440-Oc.29.

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —Esta Oficina llama a licitación pública, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rastrillos, pintura, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 a las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se recibirán hasta el 30 del corriente a las 16 horas, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no conviniesen a los intereses que le están encomendados.—Montevideo, Octubre 16 de 1915.—Ricardo E. Yannicelli, Jefe. 3385-Oc.30.

Al Público

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono a esta Administración y de inmediato irá un empleado a recibir órdenes.

GENERALES

Escuela Nacional de Comercio

Se avisa a los interesados, que la Tesorería de la Escuela Nacional de Comercio, procederá a la venta de formularios para los exámenes ordinarios del corriente año, todos los días hábiles, hasta el día 30 del corriente, de 10 a 11.—El Tesorero.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.

3442-Oct. 30.

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

N.os 25, 39, 59, 79, 80, 96, 129, 115, 164, 165, 175, 184, 211, 220, 259, 269, 274, 296, 319, 323, 328, 374, 423, 429, 444, 446, 454, 457, 458, 490, 495, 505, 516, 521, 524, 545, 547, 552, 556, 557, 575, 587, 602, 642, 657, 659, 665, 703, 735, 740, 742, 760, 771, 794, 806, 841, 848, 865, 867, 898, 936, 938, 940, 948, 974, 975, 977, 981, 1006, 1009, 1011, 1034, 1048, 1089, 1094, 1114, 1138, 1143, 1169, 1201, 1239, 1242, 1276, 1282, 1286, 1315, 1339, 1342, 1363, 1395, 1419, 1496, 1505, 1575, 1579, 1600, 1601, 1605, 1619, 1618, 1622, 1626, 1653, 1691, 1712, 1725, 1763, 1764, 1765, 1784, 1789, 1796, 1801, 1809, 1826, 1838, 1859, 1880, 1890, 1917, 1918, 1919, 1961, 1965, 1974, 1991, 2015, 2018, 2034, 2052, 2065, 2115, 2119, 2197, 2247, 2257, 2309, 2338, 2374.

Son 140 títulos de $ 100—(cien pesos) cada uno

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con mas los intereses del 32.o semestre en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim, el día 30 del corriente mes de Octubre, quedando prevenidos, que según artículo 8.o de los Estatutos cesa el interés despues de amortizado.

En el mismo local se pagarán también los intereses del 32.o semestre sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que quedan aun en circulación.—Montevideo, Octubre 19 de 1915.—El Secretario. 3476Oct30.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón, Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

LAS GRANDES BATALLAS

que siguieron en Rusia á la del Marne, ocupan extensas páginas en el libro de palpitante actualidad LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA. Se habla detalladamente de la guerra actual dando pormenores de todos los ejércitos beligerantes, de su manera característica de pelear, de las fuerzas de que disponen y de las victorias y derrotas que han experimentado en buena parte del tiempo transcurrido. Los acontecimientos militares se ven desarrollados en 20 mapas que ayudan á seguirlos diariamente. El volumen LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA solo cuesta 50 centésimos en esta Administración: Rincón, 587. — Montevideo.

COMPAÑIA — DE — MATERIALES DE CONSTRUCCION

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 10 y 18 de los Estatutos Sociales se convoca por segunda y última vez a los señores Accionistas para la Asamblea G. Ordinaria que tendrá lugar el día cinco de Noviembre, a las 16, en el local de la Compañía, calle Cerrito 491, para considerarse la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance anual.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local social, y se cerrará a las 15 del día anterior a la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—El secretario. 3438-Nv.5.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Minas — El sábado 30 de Octubre de 1915

Salida de Central 16.25, Yatay 16.35, Pando 17.17, Pedrera 17.46, Tapia 18, Migues 18.21, Montes 18.35, Solís 18.57, Ortiz 19.0, Minas 19.27.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el martes 2 de Noviembre, a las 12.50.

Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, 1,50; 2.a clase, 1.00.

Central a San José y Arroyo Grande—El domingo 31 de Octubre de 1915 —Feria ganadera en Arroyo Grande.

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Independencia 7.48, Piedras 7.55, Canelones 8.22, Santa Lucía 8.42, 25 de Agosto 8.54, Capurro 9.4, Rodríguez 9.18, Raigón 9.34, San José 9.55, Bifurcación 10.12, González 10.30, Mal Abrigo 10.50, Guaycurú 11.12, A. Grande 11.30.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de A. Grande el mismo día, a las 18.40 y de San José a las 20.20 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el 2 de Noviembre.

Boletos de ida y vuelta: a S. José, 1.50, 1.00; a A. Grande, 3.00, 2.00, 4.50.

Central a Florida — El lunes 1.o de Noviembre de 1915

Salida de Central 7.20, Yatay 7.30, Colón 7.42, Piedras 7.56, Canelones 8.25, Santa Lucía 8.45, 25 de Agosto 8.58, Cardal 9.25, Isla Mala 9.43, Berrondo 9.58, Florida 10.10.

Los boletos serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día, a las 19.0.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General. 3429-Oc.20,22,24,27,29.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Central a Maldonado — El domingo 24 de Octubre de 1915—Con coche restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.55, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, a las 18.0 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 28 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

3361-En.15.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo, quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, las tarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos, "ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos a bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, llevando carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface todo vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el 13 de Noviembre directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651. 8-pte.

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 22 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontics, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibo depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 2001

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.878.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½ "
" 60 días	2 ½ "
" 90 días	3 ½ "
" 180 días	4 "
" 1 año	4 ½ "
" 2 años	5 "
" 3 años	5 ½ "
" 4 años	6 "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4 "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia. París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná. — Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.

A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.

A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Feliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.

2961-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 932.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.097.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs: España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1 o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4 " "
Id id a 2 meses	4 " "
Id id a 6 meses	5 " "
Id id a 12 meses	5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1 o|o
A retirar 30 días de aviso	4 "
Id id 3 meses	4 "
Id id 6 meses	5 "
Id id 12 meses	5 ½ "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3 " "
Id id de 6 meses	4 " "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente	Convencional

6-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1890

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 12.749.394.44

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecheras y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso,

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125,000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500,000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe)

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 27 de 1915

Divisiones territoriales

Nuevos datos que aporta la Dirección de Avaluaciones

En más de una oportunidad hemos tenido que ocuparnos de las actuales divisiones territoriales, respondiendo a un vivo y persistente clamor de la campaña. Así los departamentos, como las secciones judiciales y policiales, han sido trazados sobre el mapa de la República a ojo de buen cubero, o de mal cubero, tantos son los inconvenientes prácticos que ofrecen del punto de vista de las comunicaciones y del punto de vista de las garantías efectivas de la vida y de la propiedad.

Cada departamento debería comprender una parte de territorio con límites naturales o bien conocidos, y su capital debería estar situada en un punto estratégico y de rápido acceso a todos los extremos de la zona, de manera que la autoridad que quisiera ponerse en contacto con el vecino, y el vecino que quisiera ponerse en contacto con la autoridad, no tuvieran que detenerse ante la perspectiva de un viaje inacabable, como se detienen hoy en día.

Y al mismo programa deberían estar sujetas las subdivisiones internas de los departamentos. Cada sección debería ser una parte de territorio con límites naturales o bien conocidos, y las autoridades subalternas deberían estar ubicadas en un punto céntrico o estratégico, para servir real y verdaderamente los intereses de los respectivos vecindarios, sin clasificaciones arbitrarias, porque es evidente la necesidad de refundir las secciones judiciales y policiales, hasta como medio de dar más eficacia a la acción de los juzgados y comisarías. Si al lado de la comisaría y del juzgado, pudieran funcionar una escuela, una agencia de correos y una comisión auxiliar de la municipalidad, se habrían echado las bases de centros urbanos destinados a crecer con el progreso general de la campaña y a dar vida intensa a las regiones rurales.

Pues bien, la obra realizada por la Dirección General de Avaluaciones permite ya abordar, con pleno conocimiento de causa, el doble problema de la división del territorio nacional en departamentos y de la división de los departamentos en secciones judiciales y policiales a la vez. Basta el examen de cualquiera de los planos en que ha reproducido esa oficina, de una manera bastante aproximada, el cuadro del territorio con todas sus propiedades grandes o chicas, sus límites naturales o artificiales, sus particularidades geográficas, para persuadirse de que muchos de los actuales límites departamentales o seccionales, son líneas imaginarias que no existen en el terreno, y que hay allí datos suficientes para un trazado racional de nuevas circunscripciones territoriales.

La Dirección de Avaluaciones podría, en consecuencia, proyectar ese nuevo trazado de departamentos y de secciones departamentales, si así lo dispusiera el Poder Ejecutivo. Sus estudios gráficos podrían luego examinarse en un congreso de jefes políticos, intendentes, presidentes de junta, inspectores de escuelas y receptores de rentas, o sea de los funcionarios que están más en contacto con las necesidades de la campaña, bajo la presidencia del ministro del interior, hasta obtener el plan definitivo que el gobierno sometería a la consideración de la asamblea.

Traería, sin duda, la revisión, aumento de departamentos y de secciones, y por lo tanto aumento de gastos, pero no hay que alarmarse. En primer lugar, porque la preparación del proyecto y su tramitación en la asamblea absorbería un largo lapso de tiempo, en el curso del cual todo inclina a suponer que se habrán fortalecido notablemente las fuerzas financieras y económicas del país. Y en segundo lugar, porque aún suponiendo que en el momento de la sanción no estuvieran ya nuestras finanzas enteramente normalizadas, como lo estarán sin duda alguna, aún así habría que hacer sacrificios de dinero para satisfacer el clamor de la campaña, realizando un plan de revisión de límites departamentales y seccionales, llamado a fomentar el desarrollo de la vida rural que es la vida del país entero y el eje de su engrandecimiento.

VIALIDAD

IMPORTANTE PROYECTO DE LA COMISION DE FOMENTO

TEXTO DEL INFORME

NOTICIAS INTERESANTES

Como resultado de la interesante reunión de la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes de que noticiamos en nuestra última edición, fué presentado en la sesión de ayer, el proyecto de la referida Comisión que informó el doctor Atilio Narancio y que publicamos enseguida.

Según puede advertirse, se autoriza al Poder Ejecutivo, por el aludido proyecto a invertir la cantidad de trescientos mil pesos para obras de vialidad en el ejercicio económico 1915-1916, llenándose de este modo dos necesidades urgentes, cuales son las de mejorar nuestros malos caminos y la de dar trabajo a cientos de obreros que están actualmente en muy precaria situación.

Son los más firmes propósitos de la Comisión de Fomento y los del Gobierno, según nuestros informes, crear un fondo permanente para caminos con los siguientes recursos: empréstitos que se hagan para cualquier rubro que asigne para tal servicio el presupuesto general de gastos; los que se creen por leyes especiales; 500.000 pesos que con ese fin se destinarán en el proyecto de recaudación de monedas de plata; 300.000 pesos que se votan por el proyecto de que nos ocupamos; lo que se done para vialidad, y por último con lo que voluntariamente contribuyan las empresas ferroviarias para la construcción de carreteras radiales.

El uno por mil adicional a la Contribución Inmobiliaria, que, voluntariamente ha sido solicitado por los vecinos de algunos departamentos, no será tocado para la vialidad general, pues tanto la Comisión de Fomento como el Gobierno, tienen especial interés en que ese fondo quede a disposición de las Municipalidades. Según nuestros informes, es opinión unánime entre los miembros de la Comisión de Fomento de que no debería recargarse absolutamente a los terratenientes rurales con nuevos impuestos adicionales a la Contribución Inmobiliaria. Cuando se rebaje la cuota, como aumentará el aforo, se dispondrá de un excedente en el producido de la Contribución Inmobiliaria, el cual, se destinará, en los años venideros, al fondo permanente de caminos.

He aquí el proyecto y el informe respectivo de la Comisión de Fomento:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para disponer de rentas generales e invertir en el ejercicio económico 1915-1916 hasta la suma de trescientos mil pesos en obras de vialidad.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Sala de la Comisión, Octubre 26 de 1915.

Comisión de Fomento.—Honorable Cámara de Representantes: Vuestra Comisión se apresura a informar el Proyecto de Ley enviado por el Poder Ejecutivo el 19 de Octubre de 1915.

Convencida de que es hacer obra buena, el dotar de caminos al país y hallándose abocada al estudio de la creación del fondo permanente de vialidad que permita la continuidad de las obras comenzadas y la iniciación de las nuevas que reclama la campaña para su progreso, se ha hecho fácil preclamar las excelencias del proyecto en estudio.

Sin embargo, no cansará a la H. Cámara pretendiendo demostrar la utilidad de dar a la campaña fáciles vías de acceso a los centros de población porque sería repetir inútilmente lo que está en la mente de todos y cada uno de los señores Representantes.

El proyecto en estudio es reclamado como una medida de urgencia. La H. Cámara se dará cuenta de que así es al saber que los recursos con que cuenta el Ministerio de Obras Públicas se hallan agotados, obligando a la paralización de las obras emprendidas—paralización que implica un detrimento material enorme para dichas obras. Este trae aparejado, además, el detenimiento del enorme mecanismo de hombres y máquinas que se halla en plena actividad productiva y conservadora.

En los momentos actuales de crisis de trabajo, la suspensión de un obrero es la condena irremediable a la miseria y los Poderes Públicos obran patrióticamente al dictar leyes, que aunque importen un sacrificio al erario público, son de verdadera salvación nacional.

Además es necesario tener en cuenta que al detener sus obras pierde el Ministerio de Obras Públicas hombres prácticos, avezados en las tareas por largos años de acción, que dirigirán sus actividades hacia nuevas orientaciones, y que se transformarán en elementos dispersos, difíciles de reunir en el momento de necesidad.

A mayor abundamiento, la enorme cantidad de máquinas con que cuenta aquel Instituto al quedar paralizadas, se transformarán en un capital improductivo y gravoso que sufrirá el deterioro consiguiente a su inacción.

El proyecto en estudio no será más que un tónico pasajero, un viático de ocasión que hará prolongar las actividades del Ministerio hasta que la nueva ley creando el fondo permanente de caminos sea votada por V. Honorabilidad.

Como tal, cree esta Comisión, que la cantidad de cuatrocientos mil pesos que apunta el proyecto del Poder Ejecutivo puede ser disminuida, mas ha llegado a su conocimiento que el Poder Ejecutivo remitirá en breve un Proyecto de acuñación de monedas de plata que dispone una cantidad de quinientos mil pesos para fines de utilidad nacional.

Por eso en el Proyecto sustitutivo que mantendrá Vuestra Comisión y que os aconseja le prestéis sanción favorable, disminuye a trescientos mil pesos la cantidad autorizada.

La Orden del Mérito de Chile

Distinción otorgada a dos compatriotas

El señor don Marcial A. Martínez de Ferrari, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Chile, ha dirigido un oficio al doctor don Manuel B. Otero, Ministro de Relaciones Exteriores, para comunicar que el Excmo. señor don Ramón Luro, presidente de aquella nación, ha conferido la condecoración al mérito a nuestros eminentes compatriotas los Srs. doctor don Juan Zorrilla de San Martín y don José Enrique Rodó, "quienes,—dice la nota—como miembros de la delegación uruguaya a las festividades del Centenario Nacional de Chile, contribuyeron altamente, con su grata actuación, a realzar aquella conmemoración de tan elevado significado para el pueblo chileno."

Agrega el distinguido diplomático que su gobierno "quiere exteriorizar una vez más, con esta merecida distinción, sus amistosos sentimientos hacia esta República, y ofrecer una prueba del aprecio que le inspiran las mencionadas personalidades que tanto honran a su patria."

Y termina diciendo: "En mi deseo de dar al acto la mayor solemnidad posible, ruego a V. E. se digne transmitir a los señores Zorrilla de San Martín y Rodó, los adjuntos diplomas e insignias correspondientes, que he recibido encargo de hacer llegar a su poder."

Las insignias otorgadas son las de la Primera Clase, y los diplomas llevan la fecha del 18 de Setiembre último, día aniversario de la independencia de la República de Chile.

Al ser restablecida, en 1910, la Orden del Mérito, que fundara O'Higgins, no se condecoró con ella nada más que a los delegados militares que concurrieron a las solemnidades conmemorativas del Centenario de la Independencia de Chile. En tal carácter recibió esta condecoración el teniente coronel de nuestro ejército, don Jaime F. Bravo, delegado militar que fué en compañía de los señores Zorrilla de San Martín y Rodó.

Pero habiéndose operado con esta distinción una evolución análoga a la que se operó con la Orden Nacional de la Legión de Honor, francesa, es decir, habiendo sido destinada, desde luego, a premiar el mérito militar, sirvió después para toda clase de mérito civil, igualmente, satisfaciendo así al objeto principal de todas las condecoraciones democráticas que no tienen en cuenta las condiciones de clases o de personas.

Esto explica por qué a los cinco años de celebrado el centenario chileno reciben la condecoración de ese país amigo los dos delegados civiles que nos representaron en aquella ocasión memorable.

El ministro del Uruguay en Chile, señor Cuestas, tuvo, por su parte, conocimiento oficial de este asunto, y dió traslado de él a nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores, que trasmitirá hoy a los agraciados los diplomas y las insignias.

NUESTRAS INSTITUCIONES

JUICIOS EXTRANJEROS

El doctor argentino Juan G. Beltrán, ex rector de Instrucción Pública en la capital vecina, contestando a una carta que le fué dirigida por el Decano de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, doctor Cornú, en la que éste le agradecía el envío de dos textos de que es autor el distinguido abogado porteño, se expresa en términos muy honrosos respecto de nuestra cultura y de los progresos materiales y sociales de nuestro país, considerándolos en gran parte como un modelo adelantado para toda América.

Por nuestra parte nos complacemos en dar a conocer la opinión vertida por el doctor Beltrán.

El impuesto

de abasto y sereno en campaña

El viernes próximo se reunirá la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia del Ministro del Interior doctor Brum, á fin de ocuparse del proyecto que adjudica á las Juntas E. Administrativas, la percepción del impuesto de abasto y sereno.

Según nuestros informes, existe el propósito entre algunos miembros de la Comisión aludida, de unificar los impuestos municipales y sereno y salubridad, denominándolo "impuesto general municipal".

Este impuesto se haría efectivo exclusivamente en campaña.

Congreso Científico Panamericano

Delegados uruguayos

El Presidente de la República ha firmado un decreto por el que se acepta la invitación formulada por el Gobierno de los Estados Unidos de América, para que el Uruguay se haga representar en el Segundo Congreso Científico Panamericano, que se reunirá en Washington, el 27 de Diciembre del corriente año, y por el que se designa, al mismo tiempo, como delegados a los señores, doctor don Carlos María de Pena, ministro de la República en Washington; a los doctores Enrique Pouey, Bernardo Etchepare y Justo F. González, profesores de la Facultad de Medicina; doctor Alfredo Pérsico, profesor de la Sección de Enseñanza Secundaria; ingeniero Juan Monteverde, profesor de la Facultad de Matemáticas; teniente de navío Oscar Tagle, y alféreces de navío Federico Ugarteche y Juan A. Ratione.

Al señor agrimensor don Hamlet Bazzano, director del Instituto Meteorológico Nacional, le fué ofrecido también el cargo de delegado; pero no le ha sido posible aceptar, por motivos de índole privada y por tener que permanecer al frente de su oficina, en la que no puede ser reemplazado en estos momentos.

DE RAFAEL ALTAMIRA

Documentos cervantinos

En realidad, la vida de Cervantes ha comenzado a conocerse hace pocos años. Pérez Pastor antes y Rodríguez Marín recientemente, después de pacientísimos trabajos y de inteligentes compulsaciones, han logrado descorrer el velo que ocultaba la vida del autor del "Quijote", y destruir las leyendas que corrían como artículo de fe y eran la falsa vida que nos habíamos forjado de quien vino al mundo dotado de tanto genio como de caudal de desdichas.

Los trabajos de estos beneméritos escritores, en los que la paciencia es tan grande como la erudición en cosas literarias, han sido coronados, afortunadamente, por el éxito y sus desvelos han obtenido resultados óptimos. Causa pena pensar en la suma de labor perdida si los documentos hoy salvados no hubieran sido hallados por cualquiera de las mil causas que han hecho desaparecer otros tan preciosos como ellos, cuyo rastro se ha seguido sin encontrar más que la evidencia de su destrucción por el incendio, la incuria o la barbarie.

En la nueva colección de documentos cervantinos formada por el señor Rodríguez Marín, se hallan infinidad de datos para reconstituir la vida de Cervantes; pero en este artículo hemos de limitar nuestra atención a los que se refiren a sus primeros años y sus ascendientes por la línea paterna.

La ascendencia cordobesa de Cervantes está bien probada en las series de documentos publicados por Pérez Pastor y Rodríguez Marín, y es muy importante su estudio pues con el se fija un punto aclarado hoy — lo aclaró Rodríguez Marín — y es el del cordobesismo en el estilo de nuestro amado manco.

El afortunado erudito que ha estudiado y examinado a la luz de su gran cultura libresca palabra por palabra la obra entera de Cervantes, lo señala en los giros, construcciones y vocabulario de todos sus escritos. Este trabajo del señor Marín es en verdad interesantísimo y gracias a él se ha establecido la verdadera lección del "Quijote", libre de correcciones temerarias, y se ha llegado a saber que Cervantes, por lo menos muchas veces, pronunciaba a la andaluza, y esto es evidente puesto que escribía a menudo como hablaba... en corectísimo andaluz. Ved aquí cómo, la poca importancia que al escribir correctamente se le concedía por aquel tiempo, nos ha servido para llegar a saber que nuestro gran Don Miguel pronunciaba el castellano con la sal y salero de un cordobés castizo.

Por lo menos desde su bisabuelo, sus ascendientes eran cordobeses. No es pues extraño su andalucismo, porque lo llevaba en la masa de la sangre. De su amor a la tierra donde, si no hubiera sido por las tristes andanzas de su padre, habría nacido, certifica que él mismo en una ocasión escribiera: "vecino de Esquivias y natural de Córdoba". Bien es verdad — según el señor Rodríguez Marín, y aduce varios ejemplos, —, que entonces solía decirse natural por oriundo v. gr.: "Barnuevo, natural de Soria, nacido en Granada".

Del bisabuelo de Cervantes nada se había sabido hasta ahora, y las primeras noticias del licenciado don Rodrigo nos fueron comunicadas en los Juegos Florales de Córdoba por el señor Rodríguez Marín. Este ascendiente del autor del "Persiles", casó en Córdoba con Doña Catalina Cabrera, hija de una noble familia de la ciudad andaluza, teniendo varios hijos en su matrimonio, entre ellos, a Juan Cervantes, abuelo de Miguel. Los documentos a él referentes son muy numerosos y muy interesantes, porque de ellos puede deducirse el medio en que corrieron los primeros años del nieto.

Juan de Cervantes, ejerció en Córdoba la profesión de letrado, y el primer documento a él referente, de los incertos en esta colección, lleva la fecha de 8 de Diciembre de 1508, y es una "Real Cédula por la cual se manda librar al licenciado Juan de Cervantes 10.000 maravedís por cuenta de lo que debiese percibir como letrado en razón de los pleitos y causas tocantes a las ventas de la ciudad de Córdoba."

Debió nacer el licenciado algunos años antes del 1490, pues no es de presumir que comenzará a ejercer su profesión — aunque la ley le autorizaba — a los diecisite años, y es mucho menos probable aún que a esa edad se le confiara un asunto de la entidad y dificultad de los pleitos y causas de ventas en la ciudad de Córdoba.

Su estancia en esta ciudad es cosa segura desde el año 1508 al 1518. Allí alternó el ejercicio de su profesión con el desempeño interino de la Alcaldía Mayor de Córdoba. Salió luego de su pueblo el licenciado, para no volver hasta el 1550. Estos treinta años los pasó el licenciado ejerciendo varios cargos de justicia en Alcalá de Henares, Guadalajara, Plasencia, Osuna, Cuenca, Baena y Cabra, y otros que aún los eruditos no han acertado a descubrir.

Cuando el licenciado salió de Córdoba, ya estaba casado con su paisana doña Leonor de Torreblanca, dama de una noble familia de su tierra y que entre otros hijos, lo dió al desgraciado Rodrigo, padre de Cervantes.

El licenciado Juan de Cervantes debió ser hombre de su época y por tanto, nada blando en sus procedimientos judiciales. En Cuenca, tuvo un percance del que salió bien gracias a que la gente no se asustaba por pequeñeces. Ello fué que Diego Cordido se querelló contra el licenciado por haberle preso y dado tormento. Dice el querellante en su declaración: "e syn tener ynformacion contra mi, me llevó e hizo llevar a la carcel publica de esta dicha cibdad, e mitiendome en la dicha carcel luego el licenciado me hizo sobyr a la camara del tormento donde acostumbra atormentar los malhechores e teniendome ally anoz, me hizo desnudar en carnes e tender en la escalera del tormento, e estando como estaba ansy puesto en la dicha escalera, yo le dixe que ponia sospecha en el dicho licenciado y en el alguacil mayor Lope Mendez, que presentaba estava, y en todos los otros oficiales de justicia de esta cibdad, e jure en forma la dicha sospecha, porque temia ser mas agraviado del dicho licenciado por lo que de presente contra mi hacia; e no obstante la dicha sospecha e syn causa e Razon, como arriba dixe, el dicho licenciado, estando desnudo como estaba en la dicha escalera del tormento, me hizo atar e me apreto por su mano de la una parte muy Reciamente los cordeles e de la otra parte estiraba el dicho alguacil, usando amos a dos contra mi del oficio que usan los verdugos..."

De resultas de esta querella, el licenciado fué condenado á pagar una indemnización de veinte ducados de oro.

Mientras el licenciado corría de un lado para otro, educábase el padre de Cervantes "á lo señorito" que diríamos hoy y como era natural en el hijo de un funcionario judicial de tantas campanillas. El buen Rodrigo no acertó á servirse de los buenos auspicios bajo los cuales corrieron los años de su infancia y primera juventud, y en lugar de labrarse un porvenir con constancia y poco esfuerzo, llegó á verse con una familia constituída y sin oficio ni beneficio. El bajón que dió Rodrigo entonces, fué enorme y no tuvo otro remedio que acudir al expediente de hacerse cirujano romancista, ó como decimos hoy, ministrante.

Rodrigo, que á más de pobre era apocado—cosa natural en quién es pobre—casó con doña Leonor Cortina, natural de Barajas; y ya que el dinero no le sobraba, se dió á tener hijos para aumentar sus desdichas, y vean como el que tan precaria vida arrastraba, engendró al hombre más ilustre de las Españas, es decir, de todas las tierras en que se habla castellano. Rodrigo, por perder en todo, perdió hasta el pueblo, y en el ir y venir del licenciado su padre, nació en Alcalá, como pudiera haber nacido en cualquiera otro de la decena de lugares que el ambulante distribuidor de justicia habitó durante sus andanzas.

También nació Cervantes en el mismo lugar, en el que, no obstante haber nacido el padre y dos hijos, no tenían arraigo ninguno; y, por eso, sin duda á los cinco años de edad de Miguel, trasladóse la pobre familia en busca de fortuna, á Valladolid por entonces Corte. Mal le fué allí á Rodrigo: tan mal, que al poco tiempo de residencia fué preso por una deuda que no halló medio de pagar.

Faltaban ya entonces por completo á Rodrigo los auxilios pecuniarios que el licenciado le procuraría en años anteriores. Era su familia numerosa y los recursos que su menguada profesión le proporcionaban muy insuficientes para salir adelante con la magna empresa de sostener la vida del matrimonio y la prole; así es, que el desventurado sordo—porque además de pobre y apocado el padre de Cervantes era sordo—tuvo necesidad de acudir á la usura, como remedio heróico para salir de penas un día más negro que los otros. Un tal Romano, simulando una venta de varios objetos de plata, obligó á pagar a Rodrigo 44.472 maravedises. Llegado el término para la entrega de la deuda, Rodrigo se encontró sin blanca y fué á dar con sus huesos en la cárcel. La mohatra quizá no produjera al infeliz ni la mitad de la suma que se había obligado á pagar; así es que el sordo se halló en el San Juan de 1552, privado de libertad con el embargo consiguiente, esto es, igual que el gallo de Morón, sin pluma y cacareando, porque el bueno de Rodrigo desde el momento en que lo echaron la zarpa los curiales no dejaba de aducir, como quien se agarra á un clavo ardiendo, su calidad de hijodalgo para salir de la cárcel. Logró por fin su empeño, como puede verse en el documento XXXIII de la colección del señor Rodrigo Marín, y así, tropezando siempre, transcurrió el resto de su existencia.

Tenía entonces Cervantes cinco años, y si su niñez fué triste y desventurada no lo fué menos el resto de su vida.

Pero esto es ya más conocido; y, en todo caso, de ello hablaremos otro día.

Rafael Altamira.

Setiembre de 1915.

El Presidente de la República

Continúa la mejoría

Se encuentra bastante mejorado del malestar que le aqueja desde hace una semana, el Presidente de la República. Ayer abandonó el lecho durante unas horas y si no sobrevenir tropiezos podrá concurrir a la Casa de Gobierno dentro de dos o tres días. La Secretaría de la Presidencia nos pide hagamos saber a los interesados que las audiencias que debían realizarse en la semana en curso, inclusive la popular del viernes, han quedado postergadas para la semana entrante.

Comisión Revisora de Pensiones

Esta comisión celebró sesión el día de ayer con asistencia de los miembros señores Alberto de Medina, Alberto J. Goyret y Esteban Calatayud y Lazo y bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons.

Justificaron su identidad en dicho acto, las siguientes pensionistas: Remigia G. de Labora, Julia González Yarza, Adela Gómez, Juliana Gómez, Anacleta y María Jiménez Correa, Juana G. de Cubas, Dolores Gutiérrez, Teresa D'Halewyn y Justiniana Quinoces.

—La secretaría dió cuenta de que la Comisaría de Guerra remitió la lista del movimiento de altas y bajas de pensionistas miliares, correspondiente al mes de Setiembre último.

—Se resolvió citar para el jueves próximo a las 10 y 30 de la mañana a las siguientes pensionistas militares por gracia especial:

Primera citación: Victoria A. Llupes, Marcelina M. de Carabajal, Isabel Masseti, Francisca M. de González, Dolores M. M. de Méndez, Bibiana M. de Trujillo, Olivia y M. A. D. Martínez, Carmen y Carolina Mayobre, Ostelia Mora de Saavedra, Petrona Miraballes, Amabilia Méndez, Corina Martínez de Paullier y Eloisa M. Borchez.

Segunda citación: Eladia García Maurente, Juana L. González, Esther y otras de la Hanty, menores de Pedro Lenguas, Ema y otras Joanicó Otorguez y María P. González, las que deberán concurrir al local de esta comisión, calle Mercedes 1074, munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que justifiquen los extremos que hubieren alegados para obtener la pensión de que gozan.

Parque Urbano

Los terrenos del Sr. Piria

El Tribunal de Apelaciones de primer turno dictó sentencia ayer en el asunto promovido por el señor Francisco Piria contra la Municipalidad, por falta de cumplimiento por parte de ésta al pago del resto de la suma que se le adeuda por expropiación de terrenos situados en Punta Carreta y necesarios para el ensanche del Parque Urbano.

Como se recordará había sido motivo de generales comentarios, la sentencia del Juez Letrado Nacional de Hacienda, disponiendo el remate de los terrenos por ejecución de hipoteca.

El nuevo fallo confirma la sentencia anterior y condena á la Municipalidad al pago de los costos y costas que se han originado en el juicio.

La suma con los intereses correspondientes, motivo del litigio, llega á unos ciento cincuenta mil pesos aproximadamente.

Cuerpo Legislativo

Comisión de Hacienda

En reunión celebrada ayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, con asistencia de los señores doctor Terra (G.), ingeniero Canessa, doctor Aragón y Etchart, Almada y Carvallido, se resolvió informar favorablemente el proyecto relacionado con el impuesto a los perfumes y análisis químicos.

La Comisión resolvió incluir en ese impuesto a los jabones.

El miembro informante será el doctor Aragón y Etchart.

A estudio de este mismo legislador pasó también la petición presentada por los sastres militares.

Fué destinado á estudio del doctor Gabriel Terra el proyecto del Poder Ejecutivo relativo al seguro de carne.

En el Senado

Para esta tarde, á la hora de costumbre, está citada á reunión la Cámara de Senadores.

Continuará la discusión general del proyecto de ley de horario obrero, en la que tiene la palabra el senador Rodríguez.

Asistirá á la sesión el Ministro de Hacienda señor Cosio.

UNION POSTAL DE BERNA

Correspondencia para los prisioneros

La Dirección General de Correos y Telégrafos recibió ayer una circular de la Oficina de la Unión Postal con sede en Berna, por la cual se le informa a pedido de la Administración francesa de la novedades siguientes en lo relativo a las oficinas francesas autorizadas legalmente para recibir y expedir en franquicia correspondencia de y para los prisioneros de guerra.

Funcionan en Francia las siguientes oficinas:

Oficina de informaciones sobre los prisioneros de guerra, en el Ministerio de Guerra.

Servicio de los prisioneros de guerra, en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Agencia de los prisioneros de guerra de la Cruz Roja francesa, Avenida de los Campos Elíseos 63, París.

Agencia de los prisioneros de guerra "Nouvelles du Soldat", calle Jules Lefevre 5, París.

Comité Interdepartamental de prisioneros de guerra en Annecy.

Agencia de los prisioneros de guerra del sindicato de iniciativa de Forez, calle de la Prefectura, Saint Etienne.

La correspondencia expedida y recibida por estas instituciones son revestidas por medio de timbres de las indicaciones concernientes a las mismas.

Homenaje á Héctor Miranda

Reunión del Comité

Se invita a los señores doctores Baltasar Brum, Juan A. Buero, Atilio Narancio, Carlos M. Sorín, Enrique A. Cornú, Adolfo Berro García, Rodolfo Mezzera, Luis M. Otero, arquitecto Diego Noboa Courrás, bachilleres Enrique Buero, Edmundo Castillo, Lorenzo Vicens Thievent, escribano Héctor A. Gerona, Héctor Ortiz Garzón, doctor Alfredo Etchegaray, arquitecto Alberto Pitamiglio, Juan Daquó, Rogelio Fontaldo, doctor Eduardo Artecona, doctor Enrique Oneto y Viana, perito Julio A. Berta, bachiller Antonio M. Grampone, doctor César Bordoni Posse, doctor Roberto Berro, Tácito Herrera, Ricardo Mezzera y demás miembros de la Comisión General de Homenaje a Héctor Miranda para la reunión que se realizará mañana jueves en el Ateneo a las 18 en punto. Se ruega encarecidamente la asistencia. — Los secretarios.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

El H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune hoy miércoles 27 á la hora de costumbre para considerar los asuntos entrados y los informados por sus comisiones asesoras.

Demostración al señor Labadie

El sábado posiblemente tendrá lugar el banquete con que los miembros de la Cámara Nacional de Comercio y un grupo de industriales ofrecen al señor Alfredo Labadie, con motivo de su designación para ocupar la vicepresidencia del Banco Hipotecario.

Ayer se adhirieron a esa demostración los señores Francisco B. Helguera, Carlos Cardozo, Jacinto Muxí, José Estapé, Juan María Lamolle, Augusto Nery, Pedro Mir, Joaquín Vivo, Eduardo Peixoto, Pedro Sanchez, Juan Puyol, Luis Galimberti, Ambrosio Chiaporri, Juan Ignacio Risso, Domingo Macció, Juan Carlos Granara, Luciano M. Potenze.

Junta Electoral

SESION DE HOY

Para esta tarde á la hora de costumbre está citada la Corporación Electoral, á fin de dictar resolución en los asuntos entrados y tomar en consideración diversas protestas que le han sido elevadas con motivo del funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras el pasado domingo.

Inscripciones que deben regularizarse

La Oficina de Secretaría, al practicar la confrontación de estilo en los Registros Cívicos para anotar las exclusiones, que comunican las Comisiones Inscriptoras, respecto de los traslados de secciones y cambios de domicilio, ha comprobado y en consecuencia elevado a la Junta para su resolución correspondiente, que las inscripciones de los ciudadanos: De la 1.a sección de Montevideo números 3815, Luis Dasso; 3874, Pedro Latrillo; 3782, Rodolfo Fonseca; 3832, Francisco Averzi; 3887, Eulalio R. Martínez; 4000, Martín B. Cataloene; 4022, Plácido Pereyra y Leal; 4028, Claudio Landera Porozy; 4034, Pedro Casaravilla. De la 2.a sección: núm. 3787, Hipólito Tapie; 3864, Lorenzo C. Cianchetti y 3986 Gerónimo Dei Cas. De la 3.a sección núm. 4803, José E. Machado; 4822 Marcos P. Duplesis; 4829, José J. Balparda; 4845, Sebastián Berninzone; 4904, Teodoro Mendoza; 4995, Jacinto Feo. Usandivar; 5002, Jacobo Figueroa; 5123, Pablo Piedra Cueva; 5288, Elbio Monegal; 5308, Gregorio Albornoz; 5330, Vicente Garolini, y 5357, Roberto Petterson. De la 4.a sección: núm. 4363, Carlos Rossi Jackson. 5.a sección: número 4785, Carlos Albín; 4795, César A. Dupont; 4799, Juan Carlos Amaria; 4806, A. Blas Burghi; 4958, Arturo Vallejo; y 4955, Juan Praderi. 4357, Juan B. L. Pongivove; 4175, Manuel Suárez; 4545, Juan A. López y 4546, Jaime F. Gianetto; 7.a sección: núm. 6629, Manuel N. Baladón; 6701, Emilio Sosa; 6781, Ramón C. Terres; 6863, Andrés F. Puyol; 6866, Alberto Lista; 6879, Juan B. A. Enrique; 7021, Carlos M. Manfrini; 8.a sección: núms. 6653, Antonio Sánchez; 6767, Fabián Burgueño; 6856, Domingo de G. Fernández; 6900, Miguel Echandy; 6925, José J. de la Fuente; 7026, Pedro Maissonave; 7022, Benito J. Torres; 7078, José Cruz López; 7164, Manuel Viera; 7219, Victoriano Larralde; 7228, Andrés H. Funesio; 7258, Leopoldo F. Candiant; y 7266, Francisco Mariac. De la 10.a sección: números 3937, Pedro Soust; 3963, Justiniano Rodríguez; 3989, Jacinto Pintos; 4074, Juan B. Margenat; 4115, Fernando Barthe y 4194, Juan Abril. De la 11.a sección: núm. 1371, Ulises Monegal; De la 12.a sección: núms. 3025, Aníbal Safons; 3164, José Aruello; 3168, Juan R. Martínez; 3199, Isidro F. Rodríguez; 3226, Miguel Gómez; 3242, Pedro Orgnet; 3277, José H. T. Cabrera; 3346, Ruccondo Cruz; 3372, Carlos B. Costela y 3500, Gabriel Carzoglio. De la 13.a sección: núms. 1672, Antonio U. Vázquez; 1675, Juan Babnasco y 1695, Francisco Velázquez. De la 14.a sección: núms. 3349, Enrique Podestá y 3476, Artigas P. Melendez. De la 15.a sección: núms. 7758, Alberto V. Gómez; 7801, Esteban Díaz; 7848, Angel P. Signorini; 7860, Ignacio A. Balderraini; 8082, Máximo León; 3066, Jaime Monviel; 8205, Ignacio B. Uriarte; 8207, Angel J. Estades; 8227, Agustín Otero; 8395, Juan P. Formosa; 8408, Gregorio A. Pérez; 8823, Casimiro J. B. Martínez. De la 17.a sección: núms. 413, Rodolfo Urioste; 440, Guillermo E. Williams; 441, Wáshington P. González y 445, Baldomero Andueza. De la 18.a sección: núms. 4329, Mario C. Marengo; 4346, Esteban Ossano; 4366, Adolfo L. Argento; 4375, Aurelio Rodríguez; 4417, Víctor Rolando; 4453, Arturo Curbelo; 4597, Julián Rodríguez; 4733, Víctor Esquimarra; 4797, Juan M. Zeigler; 4867, Juan Ferrari y 5096, Ramón Piriz. De la 19.a sección núms. 2986, Alfredo M. Gunilla; 3024, Valentín Abella y Escobar; 3049, Blas M. Suárez y 3074, Román Barleu. De la 20.a sección: núms. 8 (Registro Complementario), Jacinto Fernández; 2045, José B. Núñez; 2075, Faustino de los Reyes y 2107, Juan P. Colombo y 21 a sección núms. 1872, Pedro W. Bermúdez Acevedo; 1884, Luis Mauri y 1407, Pedro Julio A. F. Rouce. De la 7.a sección de Artigas: núm. 878, Abdón S. Aguerre. De la 4.a sección de Canelones: núm. 1516, Carlos Maine Brizuela. De la 6.a sección: núm 658, Francisco S. Canoyrabourey. De la 7.a sección: números, 1499, Enrique Grisatti; 1503, Rafael J. C. Oromí; 1511, Juan Harriague; 1516, José M. Rodríguez; 1515, Angel Jesús Uslenghi y 1518, Antonio Enrique Gozzi. De la Colonia, 3.a sección: núms. 1252, Estanislao C. Prego y 1723, Rómulo di Pietro. De Maldonado, 1.a sección: núms. 1453, Fausto Manzano y 1455, Santiago H. Marmouget. De Minas, 1.a sección: núm. 2212, Armando Vicente y Ferrés. De Río Negro, 1.a sección: núm. 1867, Raymundo R. Mendez. De Rocha, 2.a sección: número 2820, Eladio I. González, y de Salto, 2.a sección: núm. 2336, Alfredo Gallero, y 2.a sección: núm. 2346, Manuel Urona, en el actual período han sido hechas presentándose á las Comisiones Inscriptoras, como recaudo, boletas de inscripción que han sido excluídas de los Registros Cívicos con anterioridad al presente período.

La Junta Electoral en conocimiento de ello y velando por el fiel cumplimiento de la ley y con el laudable propósito también de poner á cubierto de una nueva eliminación á las inscripciones hechas en esa forma, ha prevenido por nota á los expresados ciudadanos, que deben concurrir nuevamente la Comisión Inscriptora que los inscribió y presentarle el certificado del Registro del Estado Civil parroquial ó el recaudo con que se inscribiese la primera vez á fin de regularizar el documento expedido, pidiendo á las respectivas comisiones que les den constancia escrita en el talón del Registro y boleta de que han presentado tal ó cual documento, con lo que sus inscripciones quedarán regularizadas.

Comisión Municipal de Fiestas

La reunión de hoy

Hoy a las 5 p. m., se reunirá en los salones de la Junta E. Administrativa, la Comisión Municipal de Fiestas de Verano y Carnaval recientemente formada, con el fin de iniciar su cometido.

Constituyen esta comisión, además de los miembros de la Corporación edilicia, el Intendente, el Jefe Político y de Policía, que son miembros natos, los señores doctores Juan Aguirre y González, Alberto Galeano, ingeniero Bautista Lasgoity, arquitecto Diego Noboa Courrás, Jorge Scaltierra, Roberto Pietracaprina, Eduardo de Willman, Manuel Aubriot y Ricardo González Barbet.

También integran esta comisión los delegados de las siguientes instituciones: Club Uruguay, Ateneo y Jockey Club. En representación del Ateneo concurrirá el señor Luciano M. Potenze, faltando aún que las otras dos entidades designen sus delegados.

En esta reunión, posiblemente quedan constituídas todas las subcomisiones que tendrán a su cargo la realización de los distintos puntos del programa de festejos a llevarse a cabo.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La corporación municipal ha sido citada para esta mañana a las 10, a fin de considerar entre otros asuntos, los siguientes:

Asunto del señor Santiago Ugobono sobre compra de un terreno de propiedad municipal.

Nota del Poder Ejecutivo sobre los recursos para la Comisión Municipal de Fiestas.

Asunto del doctor Juan Aguirre y González sobre instalación de un caño para desagüe.

Licencias de empleados.

Informe de la Comisión de Administración sobre las cuentas de la Comisión Municipal de Fiestas de los años 1914-1915.

Nomenclatura de la ciudad. Listas de calles con denominaciones repetidas, elevadas por el D. E.

Recorriendo las obras del puerto

Diversas noticias

Ayer, el nuevo director de la Oficina de Tráfico y Conservación de las obras del Puerto, señor Eduardo Gard y San Juan, acompañado por el señor Miguel Cazenave inspector de tráfico, recorrió todas las obras e instalaciones del puerto desde el Muelle Maciel hasta los almacenes del Ministerio de Obras Públicas situados en Bella Vista.

El objeto de dicha visita no era otro que el de darse cuenta personalmente del estado en que se encuentran todas las oficinas de su dependencia.

Es sabido que los talleres establecidos en la zona portuaria frente a la calle Juan Carlos Gómez pensaban trasladarse á un local más amplio, cuya construcción se había iniciado en la calle Miguelete esquina Río Branco. Como se resolvió últimamente que dichos talleres fueran anexados al Dique Nacional, el galpón que se construye en el paraje referido se destinará, una vez terminado, al funcionamiento de un pequeño taller en el que se efectuarán las reparaciones más urgentes requeridas por el servicio portuario.

Como el propósito de encerrar toda la zona portuaria por una extensa verja no podrá realizarse por el momento y atento á que desde Río Branco á Francisco Tajes aquella permanece abierta en toda su extensión, se ha resuelto proceder á cercarla, provisoriamente, con tejido de alambre. Al efecto se ha llamado á propuestas para la realización de dicha importante obra.

NOTAS DE FENIX

La última copa

Un diario boliviano, "El Tiempo", está aguzando su ingenio para combatir el alcoholismo. Difícil sería superarle en tan plausible tarea, pues los medios que propone no le dejan a los bebedores ni un sólo instante de libertad para demostrar impunemente su fervoroso culto a Baco. Llega a tal punto esa vigilancia, tenaz e inflexible, que en el capítulo de las penas pecuniarias figura la que expresan y comentan los siguientes párrafos:

"La multa a "la última copa" es también una medida importante. Consistiría en que todo despacho de bebidas alcohólicas, de la que salga un ebrio, esté obligado a pagar una multa municipal o policiaria, llamada de la "última copa".

"Así tendrían buen cuidado los hoteleros y tenderas de fomentar el alcoholismo, evitando admitir a los obreros y venderles más alcohol y tendrían la obligación de limitar el expendio de bebidas a ciertas personas conocidas por su afición al demonio de los demonios, el néctar que perdió a Noé y que ha perdido a otros que no lo son."

Fácil es comprender el resultado práctico de ese procedimiento: todos los negociantes le pedirían ojos de Argos para escudriñar el estado de los parroquianos, y entre ellos habría muchos que por temor de la multa preferirían no despachar ni una gota de alcohol a determinadas personas, evitándose así el peligro de la "última copa".

El caso de Camila O'Gorman

Explicándose oficialmente por las autoridades alemanas las causas que dieron motivo al reciente fusilamiento de la enfermera inglesa miss Cavell, se hace mención del siguiente caso en que se atenúa en favor de la mujer la inflexibilidad legal:

"En el código de toda ley del mundo y menos todavía en las leyes de la guerra, no se establecen diferencias para el sexo femenino. Según las leyes civiles solamente se concede a la mujer la preferencia de no ejecutarla cuando está en cinta. No siendo así, el hombre y la mujer son iguales ante la ley."

Hace setenta y tantos años que esa humana excepción fué desconocida en el Plata con inauditos excesos de crueldad. El tirano Rosas hizo fusilar en Santos Lugares a la joven Camila O'Gorman y al cura Gutiérrez, estando en cinta la infortunada víctima de una de tantas debilidades humanas, convertida en crimen, acreedor a la pena de muerte por el criterio bárbaro de aquel gobernante. Era visible el estado de Camila, que movía a compasión, y cuéntase que Rosas añadió a su maldad la burla de manifestarse dolorido de que muriera sin la ceremonia del cristianismo la criatura condenada a sucumbir en tan trágica forma, por cuyos fingidos escrúpulos de conciencia dispuso que se le administrase el bautismo haciéndole beber a la madre agua bendita.

Tenía que suceder así

En el Perú, forcejea el elemento católico para que no se sancione definitivamente la reforma, que establece la libertad de cultos, aprobada por gran mayoría de votos por la Cámara de Diputados.

La comisión de señoras Unión Católica, entregó al presidente de la República, doctor Pardo, un memorial en que se manifiesta en contra de la reforma. El presidente expuso que lo sometería a un Consejo de Ministros.

También ha protestado con igual fin el Cabildo Metropolitano.

Lata bélica

El fecundo e ingenioso cronista Luis de Tapia, que generalmente se despacha en verso, expresa en esta forma el fastidio que van causando los invariables acontecimientos y episodios de la conflagración europea, sin que ni remotamente se le vea fin a la contienda:

"En Arras hay cañoneo"...
(pero a nadie avanzar veo).
"Y en Woevre hay lucha empe-
[ñada"...
(pero nadie avanza nada).

"En las tierras bukovinas
hay bombas de mano y minas"...
"Y en todo el frente italiano,
minas y bombas de mano"...

"En la región de Turquía
hay duelos de artillería"...
"Y en los mismos Dardanelos
hay, de artillería, duelos"...

"Se adueñan los aliados
de cañones y soldados".
"Y en poder de los teutones
caen soldados y cañones"...

"Pierde Francia una trinchera,
después la recupera"...
"Una trinchera alemana
se pierde y luego se gana"...

¡Y en este tejer eterno
pasaremos otro invierno!...
¡Y en primavera, la Paz
estará aún verde; en agraz!...

Mientras tanto, los neutrales
se quedarán sin dos reales.
Y habrá por el pan del día
sus duelos de artillería...

Seda... de leche

El Uruguay puede ser gran productor de seda, sin necesidad de moreras, de gusanos ni cosa que se les parezca.

Atención a lo que dice una revista científica:

Desde hace cosa de veinte años se fabrica una seda artificial de celulosa, empleándose para esto varias clases.

Posteriormente se han hecho varios ensayos para fabricar con la clara de huevo hilos parecidos a la seda, que tuvieran las ventajas propias de este producto, sin haberse obtenido buen éxito. Los hilos resultaban duros y quebradizos, siendo necesario para que una seda artificial sea aceptable que los hilos tengan la finura y suavidad del producto animal.

Ultimamente se ha logrado producir con la leche de vaca una fibra completamente sedosa, de gran belleza y solidez. Se sabía ya que la leche de vaca se descompone por la acción de los pirofosfatos ácidos, separándose así una parte insoluble. La base del nuevo procedimiento, que está patentado ya, la constituye el producto de la separación del albuminoide que estaba en solución. Se precipita por medio de ciertos reactivos, y al contrario de las propiedades que ofrece el producto primitivo, éste produce hilos finísimos de la naturaleza de la seda, o sea sedosos o sedeños.

No es tan fiero el león...

Un turista, que acaba de visitar a París, hace esta descripción que una vez más viene a probar que no siempre es tan fiero el león como lo pintan:

"Se nos había dicho que muchos de éstos habían sido poco menos que asolados para la construcción de trincheras. Quizá algunas "villas" o casas que estuviesen en la zona comprendida en el campo atrincherado, hayan tenido que ser sacrificadas; pero lo demás... Lo demás está tan alegre y tan bonito como siempre, y hasta cuidado con el mismo esmero.

Y otro tanto ocurre con el famoso Bosque de Bolonia.

"Lo han talado en gran parte; apenas si es sombra de lo que fué", nos llegaron a decir.

Y en efecto; podemos asegurar, después de haberlo recorrido en todas direcciones—por el camino de Longchamp, por los que dan la vuelta a los lagos, por las puertas Maillot y de Madrid,—que en el espléndido bosque no se advierte la más leve señal de tala alguna, y que, por el contrario, parece como si tuviera—tal es su inmensidad—más arbolado que nunca.

En sus praderas, bajo las copas de sus árboles, hallan grato reposo centenares de heridos convalecientes. Van allí con sus familias, y tranquilamente, serenamente, van recobrando las fuerzas perdidas. El aire puro es, sin duda, el mejor tónico, y así lo comprenden los franceses.

El bosque, en cambio, está más desanimado en lo que se refiere a concurrencia aristocrática. Los "autos" y coches que recorren sus paseos son menos que de costumbre, y los que hay, van generalmente ocupados también por militares.

Análogos espectáculos ofrecen al viajero el Bosque de Vincennes—donde la gente se congrega en las inmediaciones del "Donjon"—y los restantes jardines, parques y otros sitios de esparcimiento que existen en los alrededores de París.

Por la cultura

Se ha publicado por bando en Madrid la siguiente disposición del Alcalde, con aplauso de la prensa por lo que ha de contribuir a la cultura popular. Así será; pero nos parece un poco difícil la fiscalización de las frases galantes que se prodigan en las calles, allá como en Montevideo y en todos los pueblos de origen hispano, unas veces con gracia exquisita que en manera alguna puede ofender a las damas, y otras con más o menos grosería acreedora a censura.

Dice así la pragmática en cuestión:

Los agentes de la autoridad municipal, dando exacto cumplimiento al artículo 22 de las ordenanzas municipales de esta villa, denunciarán detalladamente las faltas que se cometan en la vía pública, ocasionando molestias a las señoras con galanteos inconvenientes, con frases o actos indecorosos, imponiéndose a los denunciados "cincuenta pesetas" de multa. La alcaldía presidencial entregará a la prensa los nombres y circunstancias de los denunciados, una vez comprobada y castigada la falta.

Se prohibe dar limosna en la vía pública, rogando al vecindario que procure entregar la que sus nobles sentimientos le impulse a dar, a las Asociaciones benéficas, y especialmente a la Asociación Matritense de Caridad.

Se reitera el cumplimiento de las disposiciones de las Ordenanzas en cuanto a que los peatones observen el orden de marcha precisamente por las aceras, en el sentido de la mano derecha, absteniéndose de circular por el lado izquierdo. Igualmente se evitará el estacionamiento de los transeuntes por las aceras, y una vez invitados a circular por los agentes de la autoridad municipal, serán denunciados por ellos mismos en caso de resistencia. También se prohibe en absoluto la circulación y estacionamiento de peatones por las calzadas, salvo el atravesar las bocacalles, y en caso de desobediencia, serán denunciados los infractores; y

Se obligará a los conductores de toda clase de carruajes a que guarden en la marcha el orden riguroso de su izquierda, y a los conductores de automóviles, además, una marcha constantemente moderada, llevando siempre cerrado el escape de gases dentro de Madrid, evitando el humo y el escandaloso ruido del motor.

FENIX.

Peticiones denegadas

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una resolución, no haciendo lugar a las exoneraciones del 50 o|o impuesto por decreto fecha 24 de Junio último, solicitadas por el maestro de la escuela de 2.o grado número 1 de Soriano, por el director del Curso de Adultos número 30, por la maestra de la escuela de 2.o grado número 4 y la ayudante del Curso de Adultos número 30 del Departamento de Soriano, por la señora Carolina B. Macchi, ayudante del Curso de Adultos número 37 y de la maestra de la escuela rural número 42 de este Departamento, ni a la exoneración del 30 o|o solicitada por el señor Arturo Cano Larrosa, propietario del edificio que ocupa la escuela rural número 32 del Departamento de Maldonado.

Luz eléctrica en Las Piedras

Apesar de hacer más de una semana que se terminaron las instalaciones, los vecinos de Las Piedras, no han podido conseguir que la Usina los provea de luz para sus casas particulares.

Se quejan los vecinos que después de la larga demora para extender el cable desde La Paz hasta aquella localidad, de haber esperado á última hora para hacer las uniones de los cables de la sub estación á los aparatos de la calle, de haber prometido inaugurar los servicios el 12 del corriente y estando ahora en condiciones de poder dar luz á los particulares, se demore ese servicio por la falta de unas lámparas que recién habrían pedido a Buenos Aires. El pueblo de Las Piedras, según se nos informa, es el que ha correspondido con mayor número de suscripciones para el servicio de la luz eléctrica. Desde que la sub estación puede dar luz y los particulares pagarán el consumo que marquen sus contadores, no vemos qué razones pueden existir para no acceder á los deseos de los vecinos.

CENTRO DE ALMACENEROS MINORISTAS

LA HERMOSA FIESTA DE AYER

Con motivo del 23 aniversario de la fundación del Centro de Almaceneros Minoristas, se realizó ayer una importante festividad, conmemorando el citado acontecimiento.

La fiesta consistió en un espléndido almuerzo realizado en el pabellón central del Campo Español, en el que se congregó crecido número de los asociados del Centro. La mesa del banquete, una larga mesa que ocupaba el amplio pabellón central, estaba artísticamente adornada con flores y guirnaldas, luciendo, además, diversas insignias y banderas de la agrupación.

Alrededor de la mesa tomaron asiento los numerosos comensales, presididos por los miembros de la Comisión Directiva del Centro, organizadores de la fiesta, señores Angel Galli, presidente; Andrés Rey, secretario, y J. Marto, M. Alonso Comesella, N. Más, R. Olazabal, P. Cocchi, J. Cervieri, J. M. Paiva, J. Ramos, J. Pedemonte, L. Zubiria, M. Martínez Mosquera, N. Melián y T. Obiol, vocales.

El entusiasmo no decayó un instante durante todo el almuerzo, dando lugar a francas expansiones de cordialidad, mientras los mismos comensales participaban del excelente "menú", que damos a continuación:

Fiambres surtidos—Olla podrida a la española—Bacalao a la vizcaína—Cordero a la criolla — Ensalada — Frutas surtidas — Café — Agua Salus.

Al término de la comida, hicieron uso de la palabra diversos oradores, entre los que recordamos al señor José Ramos que habló agradeciendo la contribución de todos, en nombre de la Comisión Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas; el señor Ignacio Pérez Benitez y el señor Angel Galli, presidente de la Comisión Directiva del Centro. Además, tuvieron que pronunciar unas palabras solicitados por la concurrencia, los señores Antonio González, Angel Delapuente, Pablo Cocchi y Andrés Rey, siendo todos ruidosamente aplaudidos.

Al éxito de esta inolvidable fiesta, contribuyeron también diversos industriales, cediendo productos de sus casas mayoristas; el señor M. Vazquez, que donó un cajón de Sidra Altamira; "La Ideal", que envió toda clase de refrescos y soda; la Bodega Nacional de J. Campistegui, los señores Vidiella Hnos. y A. Traval, que contribuyeron con variadas clases de vinos; la casa de J. Pizzano, con un surtido de fiambres; y la licorería de M. Brusco, que facilitó el Cognac y otras bebidas.

La fiesta de ayer, pues, fué de indescriptible entusiasmo para los concurrentes, y los grabados que acompañan a esta crónica podrán dar una remota idea del éxito alcanzado por el Centro de Almaceneros Minoristas en la conmemoración del 23 aniversario de su fundación, en cuyo lapso de tiempo ha logrado hermosos triunfos en pró de los bien entendidos intereses gremiales.

Parte de la concurrencia que participó de la fiesta

Aspecto que ofrecía la mesa durante el banquete del Centro de Almaceneros Minoristas

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

Elección de la Convención Constituyente

INTERPRETACION DE LOS ARTICULOS 11 Y 49 DE LA LEY

SANCION DEL PROYECTO

Próximo mensaje interpretando el artículo 19

Volvió a sesionar ayer, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Francisco Accinelli.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General, remite copia del decreto del Poder Ejecutivo, incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria, los proyectos siguientes: Tratados pro Paz con Chile; Convenio con el Paraguay sobre revalidación de títulos universitarios; y Convenio sobre tramitaciones de exhortos y cartas rogatorias con la República del Paraguay.—Téngase presente.

—La Comisión N. de Fomento Rural, presenta una exposición relacionada con el proyecto del Poder Ejecutivo sobre prenda agraria.—A sus antecedentes.

—La Sociedad de Arquitectos, presenta una exposición referente al proyecto de ley sobre edificación.—A sus antecedentes.

Integración de una Comisión

Encontrándose vacante un cargo de miembro de la Comisión de Fomento, la mesa designa para integrarla, al diputado Roberto Mibelli.

La ley de elecciones de la Convención Constituyente

Se pasa después a tratar el asunto relativo a la interpretación de los artículos 19 y 45 de la ley de Elecciones para Asamblea Constituyente. Habla el diputado Rossi quien cree respecto al departamento que representa Canelones) no será necesaria la prórroga del período inscripcional. El diputado Andreoli observa que la ley no se hará únicamente para Canelones. Continúa el orador manifestando que no debe hacerse una prórroga mayor.

El doctor Beltrán juzga que la cuestión en debate es una cuestión de patriotismo y una cuestión de justicia. Estamos abocados—dice—a uno de los sucesos más graves de cuantos hayan ocurrido de 1830 a la fecha. Se ha decretado la inscripción obligatoria y se ha dado un plazo irrisorio para ello. Faltan más de 100.000 ciudadanos por inscribirse. Hace referencias después a la actitud, aún indeterminada de los partidos de oposición y se pregunta que será de una constitución que represente únicamente la obra de un solo núcleo partidario. Y analizando las circunstancias dice: ¿cómo se va a penar a un ciudadano por un delito que no ha cometido, por el cumplimiento de una ley que no ha podido cumplir?

En Francia y en otros países, la inscripción es permanente y hasta se envían las balotas al domicilio de los ciudadanos, así como estos están habilitados para el voto.

Estaba hablando el doctor Beltrán, cuando pidió la palabra para una moción de orden, el diputado Maldonado, quien, afirmando que hay urgencia en la sanción del proyecto, pide se declare la sesión permanente. Así se hace.

El doctor Beltrán trae luego a colación la anécdota del burgués que estaba entusiasmado con Napoleón tercero y que consultado sobre si ya que le tenía tanta confianza, le daría para administrar su fortuna privada, contestó que no.

A juicio del doctor Beltrán, la manera de proceder debe ser completamente contraria a la que surgía de la anécdota.

El doctor Buero lo interrumpe para decir que no se trataba, ni de Napoleón III, ni de burgueses, ni de administrar la fortuna de nadie. Se trata—agrega—únicamente de que en una república democrática los electores tienen confianza en los elegidos y los miembros de un poder tienen confianza en los de otro, porque hay una parte de discrecionalidad en el orden funcional de la administración.

Según el doctor Buero, el doctor Beltrán se olvidaba continuamente—al hablar de la confianza que reiteraba de parte de la mayoría en el Poder Ejecutivo—de que en los ejemplos que citaba de las misiones diplomáticas, es donde justamente menos cabe la argumentación que exhibía.

Después el doctor Mezzera, dice que había hablado con el Presidente de la República, al cual le había dicho que pensaba insistir sobre que la Cámara no podía ocuparse de otros artículos que los referidos en el mensaje del P. E.

Agrega el doctor Mezzera, que entonces, el doctor Viera le había dicho que podía anunciar a la Cámara en nombre del P. E., que no tardaría 48 horas en enviar un mensaje pidiendo la interpretación de los otros artículos de la ley.

Señor Rodríguez Larreta.—Si el señor diputado hubiera dicho eso antes, se habría ahorrado todo este debate.

El doctor Beltrán se felicita de las manifestaciones del doctor Mezzera.

En consecuencia, las ideas que le inspira el artículo 19, se las reserva para su oportunidad debida.

Después, el doctor Rodríguez (R.) observa que el proyecto del Senado trae enmiendas que no son aclaratorias de la ley, sino disposiciones tendientes a dar mayores garantías.

Cree que si se vota el proyecto de la Comisión de Legislación, entonces quedarían sin efecto, esas enmiendas.

A su juicio, la Comisión de Legislación debía pronunciarse sobre esas disposiciones, pues el informe no dice nada al respecto.

El señor Cortinas considera que la Cámara no tiene por qué esperar el mensaje para ocuparse del artículo 19.

El doctor Maldonado contesta las observaciones del doctor Rodríguez. Insiste en que la minoría de la Comisión de Legislación había terminado con la interpretación de los artículos 11 y 49 de la ley.

Con tal motivo, se produce un breve diálogo entre ambos legisladores.

Por su parte, el señor Salguero, apoya las manifestaciones del doctor Rodríguez, porque en el mensaje el P. E. diría que enviaba un mensaje solicitando ciertas aclaraciones a la ley de Convención Constituyente y si cita algunos artículos, es por vía de ejemplo.

El doctor Martínez (M. C.) entiende que una vez que el P. E. incluye un asunto en sesiones extraordinarias, todos los diputados tienen el derecho de proponer todas las modificaciones que crean del caso.

Opina después, que debía suspenderse el debate en discusión hasta tanto viniera el mensaje del P. E.

Termina formulando moción para que se suspenda toda resolución en el asunto, a la espera del mensaje, autorizándose a la mesa a convocar a sesión para hoy, siempre que fuera enviado.

El doctor Mezzera sostiene que el P. E. hubiera cometido un grave error si al proyecto acompañara el texto de la ley, asombrándole que tanto el doctor Terra (D.) como el doctor Martínez (M. C.) así lo exigieran.

En cuanto a la moción del doctor Martínez, se opone, porque no ve ningún inconveniente en que se sancione el proyecto de interpretación de los artículos 11 y 49, y sí grandes conveniencias.

Observa, que el otro proyecto puede dar lugar a largas discusiones, porque no es tan urgente.

El doctor Martínez aclara que su moción consiste en extender la sesión permanente hasta que venga el mensaje del P. E.

Además, ellos pueden elevar separadamente los proyectos al Senado.

El doctor Mendivil deja constancia expresa que la cuestión constitucional en la Comisión de Legislación no tuvo opiniones unánimes. El es partidario de la interpretación dada por el Senado, es decir, de la amplitud de las facultades del Cuerpo Legislativo.

El doctor Rodríguez (R.), insiste nuevamente en las enmiendas que la Comisión de Legislación desecha sin previo estudio.

Después de un breve debate, se da el punto por suficientemente discutido.

Votada la moción del doctor Martínez, sobre la suspensión del debate y consideración del asunto, es rechazada.

Acto continuo se vota en general el proyecto del Senado y es también rechazado. La Cámara aprobó el de la Comisión de Legislación.

En discusión particular el artículo 1.o, el señor Salguero declara que él pensaba tratar el del proyecto del Senado, porque juzgaba que interpretaba de un modo más eficaz la ley de elecciones de Convención N. Constituyente.

Después de algunas observaciones, pide que se establezca la validez de los documentos posteriores a la sanción de la ley.

El doctor Martínez se manifiesta en desacuerdo con las manifestaciones supletorias verbales, porque se prestan a fraude.

El artículo 1.o fué aprobado en idéntica forma que la aconsejada por la Comisión de Legislación. Lo mismo sucede con el 2.o.

Sancionado el proyecto, pasa ahora al Senado.

En seguida se dió cuenta de la orden del día para la primera sesión, que es la siguiente:

Discusión general y particular del proyecto que amplía la ley de expropiación de bienes.

Discusión general del relativo a pavimentación asfáltico en la capital.

Continuar la particular del de pavimentación en las ciudades, villas y pueblos del interior.

Primera discusión del proyecto sobre Condena condicional.

Particular del proyecto que crea el cargo de Inspector de liceos.

Discusión general: Modificación al artículo 8.o de la ley que creó los Liceos Departamentales; Pensiones a la vejez y Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo.

Continuar la particular: Enseñanza preparatoria en los liceos de Salto y Paysandú.

Discusión general: Circulación de la libra peruana y Deuda Amortizable 2.a serie (inclusión de créditos).

Como faltaban dos minutos para sonar la hora reglamentaria, a pedido del doctor Martínez Thedy, se levantó la sesión.

Universitarias

Constitución de mesas examinadoras

El 8 de Noviembre entrante se iniciarán, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, los exámenes de ingreso. Para el efecto se han constituido los siguientes tribunales, encargados de recibir las pruebas:

Primera mesa—Doctor Manuel Arbelaiz, señor Francisco Gámez Marín, señorita Marita García San Martín, señor Andrés Cayafa.

Segunda mesa—Ingeniero Roberto Acosta, señorita Aurelia Viera, doctor Gustavo Gallinal, señor Horacio Ros de Oger.

Tercera mesa—Agrimensor Luis M. de Mula, señorita Enriqueta Mousqués, señor Alberto Reyes Thevenet, doctor Octavio Gutiérrez.

Cuarta mesa—Ingeniero Octavio Hansen, señorita Clelia Vitale d'Amico, señor Antonio Barcala, señor José H. Menéndez.

Quinta mesa—Doctor Agustín Musso, señorita Carmen Vignale, señorita Débora Vitale d'Amico, señor Felipe Guerra.

Sexta mesa—Agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe, señorita Margarita Daguo, doctor Horacio Abadie Santos, señor Raúl Jude.

Séptima mesa—Arquitecto Alfredo Nin, señora Elvira R. de Vaz Ferreira, señor Octavio J. Arias, señora Francisca Beretervide.

Octava mesa—Señor Gerónimo Zolesi, señora Isabel Arbildi de de la Fuente, señor Miguel San Juan, señorita Margarita Villaverde.

Novena mesa—Señor Arturo Carbonell y Migal, señorita Leonor Hourticou, señor Félix Boix, señor Juan Puig.

Décima mesa—Señor Oscar J. Maggiolo, farmacéutica Corina Rovira, señor José Iglesias Castellanos, doctor Carlos Muñoz.

Undécima mesa—Doctor Eduardo Jiménez de Aréchaga, señorita Angela M.a Maggiolo, señor Rogelio de Pro, señor Carlos E. Berta.

Servicio militar obligatorio

La reunión de esta tarde

Cítase á los miembros del Comité Patriótico Pro Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, á las 18 horas en el Ateneo.

Entre otros asuntos, figuran, en la orden del día, lo relativo á la controversia Paullier-Berro García; la Constitución del batallón "Patria" y la realización de varias conferencias patrióticas. Se encarece puntual asistencia. — Andrés Pacheco, Presidente; Abelardo Rondan, Secretario.

Conferencia con proyecciones luminosas

El Consejo Directivo de la Unión Democrática Cristiana invita al pueblo en general y especialmente a los obreros, sin distinción de ideas filosóficas, a la gran conferencia con proyecciones luminosas que el miércoles 27 del corriente a las 20.30 en el local del Patronato de Obreros calle Porongos entre Cuñapirú y M. García, dará el R. P. Cyprien sobre la obra civilizadora que en las regiones del Norte de Africa realizan los R.R. P.P. Misioneros. Las interesantes vistas que se exhibirán han sido tomadas por el conferenciante quien ha recorrido todas esas regiones cumpliendo su noble y heróica misión evangélica. Obreros! concurrid todos a esta conferencia y os convencereis de quienes son los verdaderos amigos de la civilización y del progreso! Entrada gratis.

Las fiestas de verano

Impresión del affiche anunciador

Después de pedirse presupuesto para la impresión litográfica del affiche de Castellanos, triunfador en el Concurso abierto por la Comisión Municipal de Fiestas, la Junta ha concedido el trabajo a los talleres de la Compañía General de Fósforos.

Gran cantidad de affiches será remitida a Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Asunción, Porto Alegre, y otros muchos puntos del extranjero que nos suelen dar algún contingente turístico.

Que traigan muchos veraneantes, es lo que hace falta.

Los reservistas italianos

Llamado de la legación italiana

Para el 30 del corriente está anunciada la partida del vapor italiano "Re Vittorio", que se halla actualmente en Buenos Aires, embarcando cereales y frutos del país con destino a Génova. A bordo de este barco se trasladará a Italia otro contingente de reservistas pertenecientes a las nuevas clases llamadas bajo banderas recientemente por el gobierno de aquel país y respecto de las cuales, la legación italiana en nuestra capital hace el siguiente llamado:

La R. Legazione ci comunica che le operazioni di visita medica ed arrolamento degli inscritti della leva marittima sui nati nell'1895 avranno luogo tutti i mercoledì, dalle ore 15 alle ore 18, nella Cancelleria della R. Legazione (Ufficio mobilitazione).

Nueva línea férrea

Su importancia comercial

Una de las mejoras departamentales solicitada por los periodistas salteños al Presidente de la República fué la construcción de un ferrocarril que una la ciudad del Salto con la fronteriza de Rivera. Ya que otras mejoras, contenidas en el memorandum periodístico, han sido ya acordadas o están en vías de serlo, es del caso hacer resaltar la importancia de la mejora referida para lo cual nos bastaría, si no hubiera más argumentos, decir que el ferrocarril proyectado en 1907 favorecería toda la región salteña, cruzando diagonalmente el departamento y completando la única vía actual, que solo favorece una reducida parte de aquél.

El ferrocarril proyectado saldría de Parada Herrería, donde empalmaría con el Noroeste; seguiría por la cuchilla del Salto hasta la de Tangarupá, para continuar luego por el camino departamental de Salto a Rivera, con el siguiente trazado: Paso del Potrero en Arerunguá — Paso del Cementerio en Sopas — Cerro Chato — Paso de Osorio, en el Arapey Grande — Marco de Masoller — Rivera.

Esa sola enunciación del trazado, demuestra la importancia que tendría la nueva red ferroviaria, no solo para el departamento del Salto sino también para toda la zona noroeste del país y Sur del Estado de Río Grande. Con el ferrocarril proyectado, la ciudad salteña dejaría de estar aislada de la parte mayor del departamento, y el comercio beneficiado por la nueva vía férrea,—comercio que en 1907 estaba representado por "doce mil toneladas" de mercaderías y frutos del país,—adquiriría todo el desarrollo que hoy le contrarresta la falta de un medio de comunicación fácil, rápido y económico.

Inundaciones en Sicilia

ROMA, 26—Telegrafían de Messina que cerca de Scaletta se produjo una inundación interrumpiendo el tráfico en la línea férrea de Messina a Catania.

También las aguas ocasionaron el derrumbe de una columna de un puente.

Homenaje al Dr. Lacueva Stirling

En el aula de Derecho Penal

El fallecimiento del Juez del Crimen, doctor Felipe Lacueva Sterling, repercutió dolorosamente en la Facultad de Derecho. Al iniciar la clase de Derecho Penal, segundo curso, que por la enfermedad que aquejó al profesor doctor Irureta Goyena, dicta el doctor Melitón Romero, se refirió éste elogiosamente al extinto magistrado invitando en seguida a los estudiantes a ponerse de pie. Así se hizo, permaneciendo de pié por breves instantes.

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES

El handicap

LA DEL DOMINGO 31

Premio Remate — 1700 metros — Master Joe $ 600, 52 kilos; Combatiré 400, 51; Bagatelle 300, 44; Ideal 600, 52; Bebert 400, 51; Malaubric 300, 46; Bienvenida 500, 48; Pas d'Or 500, 50; Entrevero II 500, 50; Brido 500, 50; Supremos 200, 44; Grande Duchesse 700, 52; May Boy 700, 54.

Premio Guerrillero—1600 metros—Doctor X. 57 kilos; Labrero 57, Lauracha 55, Alcalde 57, Rica 55, Egina 55, Inservible 57, Adieu 57, Ateniense 57, Altiva 55, Wasserman 57, Edmond Blanc 57, Circuito 57, Almirante 57, Flandes 57.

Premio Isology—1600 metros—Duda 48 kilos, Urraca 60, Cachiporra 48, Retama 54, Neurótica 48, Parisina 45, Fátima II 51, Bagatelle 51, La Vieja 47, Delta 53, Mariposa 48, Zoraida 54, Prebenda 56, Rúa 48, La Giralda 58, Soda Menta 53.

Premio Aventurero—1700 metros—Appin 48 kilos, Pegasus 59, Marionetto 56, Duclerc 54, Hernán Cortés 46, Arazatí 56, Prince Igor 50, Malaubric 52, Goshawk 56, Doble Aguila 52, Chelín 46, Chicharrón 58, Chiripá 46, Escabroso 46, Indio Muerto 50, Roldán 48.

Gran Premio Nacional (clásico) — 2500 metros.

Premio Belkiss—1500 metros—Motán 53 kilos, Maud 51, Flash 48, Motronga 51, Fata Morgana 48, Blaquo 59, Gavroche 50, Sans le 50, Savoir 53, Guazú 56, Somatén 53, Dudoso 50, Ern's Boy 56, Búlgaro 53, Chalons 56, Rey de Oros 53, Nublado 56, Monopole 56, Chelín 50, Arsinoe 48, Zarpazo 53, Escabroso 50, Laxia 48, Flagelo 50.

Premio Old Man — 1500 metros — Miguel Vogler 46 kilos, Suplente 41, Red Chief 40, Gilguero 51, Carpanetto 43, Arazatí 55, Condesa 60, Don Ricardo 58, Willy 45, Zoraida 41, Pecarí 54, Espíritu 45.

Premio Cholita — 2800 metros — Folk 51 kilos, Coronel Murga 48, Blancador 53, Zoila 60, Resplandor 40, Martín Fierro 47, Regaterín 46, Monitor 55, Pretencioso 40, Sacre 49, Sotto Voce 46.

La declaración de forfeit hoy a las 4 p. m.

LA DEL LUNES 1.o DE NOVIEMBRE

Premio Corrientes—1000 metros—Dispersión 53 kilos, Arrogant 58, Mimí 55, Cyllaros 55, Los Haras 56, Moulin Rouge 55, Bardana 56, Olfin 58, Velzidora 53, Aida 53, Early Rose 56, Sablazo 58.

Premio Mendoza — 1100 metros — Atlanta 55, Gladiola 55, Almirante 57, Doctor X 57, White Diamond 55, Lauracha 55, Sportiva 55, Bolognés 57, El Pangaré 57, Behold 57, Follettin 57, Adelfa 55, Flor 55, Altiva 55, Don Gastón 57, Thebes 55.

Premio Paraná—1600 metros—Almena 55 kilos, Blast 57, Alcancía 55, Damián 57, Baines 57, Marimacho 55, Pitco 57, Zortzico 57, Varucha 55.

Premio Córdoba — 1700 metros — Savoff 56 kilos, Pegasus 60, Somatén 56, Dudoso 53, Halcón 52, Rey de Oros 56, Jorge San 56, Búlgaro 56, Gavroche 53, Zortzico 53, Blaque 54, Nublado 60, Flagelo 53.

Premio Juan Victorica (clásico) — 2300 metros—Dreadnought 60 kilos, Aluminio 47, Carrasco 49, Belkiss 44, Pommery 42, Carpanetto 42, Fashionable 42, Machiavelli 40, Folk 49, Pegasus 40, Martín Fierro 40, Stuart Mill 40, Flechazo 40, Sotto Voce 40, Doble Aguila 40, Urraca 40, Oldiman 40, Cyllaros 40, Mimí 40, Ca va bien 40, Chicharrón 40, Mentecato (p. e.)

Premio La Pata—2000 metros—Sesac 50 kilos, Inocente 50, Doble Aguila 50, Oldiman 54, Retama 50, Silencio 58, Brido 46, Prince Igor 48, Fenelón 44, Malaubric 40, La Souris 47, Don Pepe 40, Chicharrón 60, Grande Duchesse 50.

Premio Rosario — 1600 metros — Pecarí 51 kilos, Suplente 41, Marionetto 44, Condesa 60, Don Ricardo 53, Arazatí 55, Onorio 57, Torero 56, May Boy 47.

Premio Santa Fe—2300 metros—Regaterín 46 kilos, Resplandor 40, Onorio 57, Alpha 53, Folk 51, Combatiré 55, Esclava 54, Martín Fierro 47, Ca va bien 50, Monitor 55, Pegasus 40, Blancador 53, Botón 56, Zoila 60, Le Peril Jaune 49.

La declaración de forfeit hoy a las 4 p. m.

Conflicto en puertas

BUENOS AIRES, 26—El jefe de policía manifestó al Intendente municipal que la policía no lo apoyaría en su medida tendiente a cerrar los cafés y casas de pensión.

El Intendente municipal le manifestó que desistía de su propósito.

El Ministro del Interior manifestó ayer que el Intendente municipal se mostraría más tolerante.

BUENOS AIRES, 26—La Comisión Municipal se reunirá esta tarde en sesión privada para ocuparse de la situación que se ha creado el Intendente municipal a raíz de su resolución sobre el cierre de cafés y casas de pensión a determinadas horas de la noche.

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DEL 3 DE NOVIEMBRE A BENEFICIO DE LOS POBRES DE CEARA

La iniciativa surgida de Entre Nous en pro de los necesitados del Ceará, ha sido recibida en forma realmente halagadora, pues la presidenta de aquel centro y sus compañeras de comisión, a quienes se debe esta idea generosa. Casi todos los países sudamericanos conocen ya el gesto caritativo de Entre Nous, y en cada uno de ellos, ha despertado semejante sorpresa la admiración y simpatía más honda hacia el grupo que forman la directiva del prestigioso centro femenino.

Adhiriéndose al homenaje que para el 3 de Noviembre preparan en el Instituto Verdi con este fin caritativo, el célebre violoncelista Figueras ha ofrecido su artístico y valioso concurso, suspendiendo el viaje que debía realizar en estos días.

Dado el fin altamente hermoso, noble de esta reunión, y el interés que ha despertado el anuncio de la conferencia y números de música a cargo del mago del violoncello, la sala del Instituto Verdi, cedida en la forma más generosa por su propietario el señor Sambucetti, ha de verse el 3 de Noviembre ocupada totalmente por nuestras principales familias que en forma digna y justiciera responderán al llamado simpático de Entre Nous.

ENTRE NOUS —Confeccionando ropa para los pobres—

El lunes de 2 a 6 de la tarde, día señalado en Entre Nous para coser ropa para los pobres, se reunieron en el taller de costura, dedicándose afanosamente a preparar la ropita que destinarán a sus pequeñas protegidas, las señoritas Estela Sabbia y Oribe, Manuelita Suárez Abella, Isabel Ferrer, Sylvia de Azevedo Braga, Maruja y Sarah Blanco Acevedo, María Carlota Gianelli Suárez, Valentina Fynn Butler, Blanca Torres Cabrera, Elena Ramasso Marexiano, María Eugenia Esparraguera Suárez, Adelina Pacheco González, María Teresa y Margarita Martinelli Gianelli, Irma Neleis, María Carolina Díaz Abella, Margarita y Julieta Gianelli Suárez.

ECOS DE UN FESTIVAL—

Recibimos de la comisión de niñas que organizó la función de Frank Brown, a beneficio de los niños pobres, la siguiente esquela:

Distinguido señor: Le agradecería la publicación de las siguientes líneas. Matinée Frank Brown. He aquí el resultado de la matinée de circo efectuada el 21 del corriente en el Politeama y prestigiada por una comisión de niñas.

Recibido de la empresa Frank Brown: el 50 o|o de la entrada total, $ 306.85; importe de la venta de localidades cedidas por la prensa y particulares, $ 53.20; resultado de la tómbola, $ 23.96; pagado por gratificaciones, correo, invitaciones, mensajeros, etc., $ 17.08. Total: $ 366.93.

Entregado al taller de costura de la L. de Damas Católicas, $ 66.00. Aprovechamos la oportunidad para agradecer a la prensa su valioso concurso. Saluda a usted atentamente,—La secretaria.

FIESTAS Y REUNIONES—

Corre con verdadera insistencia en sociedad una noticia que de seguro ha de llenar de júbilo a nuestro elemento joven, principalmente. Se trata, según esos díceres, de organizar un baile que se denominará "Mort de la season", en uno de nuestros mejores hoteles.

Casi seguro que el elegido será el Parque Hotel que es el que más se presta a una reunión de esta índole.

La comisión prestigiadora de la fiesta, estará formada por un núcleo de señoras jóvenes, presidiendo a éstas una "leader" de nuestros salones, muy práctica en iniciativas mundanas.

Ayer en un salón muy conocido, hasta se nombraba a los caballeros, en quien confiarán dichas damas la tarea de organizar el registro de invitaciones.

Nos parece excelente, desde todo punto de vista, la iniciativa a que hacemos mención. En Buenos Aires sin ir más lejos, realizóse hace pocas semanas un baile de esta índole y consiguieron las comisiones que lo llevaron a cabo un ruidoso "succé".

—La señora Elisa Martínez Lamas de Roubaud ha clausurado sus recibos, hasta el año próximo.

—Ayer recibió a sus relaciones la señora Petronila Sanguinetti de Piñeyrúa y su señorita hija Dora.

—El miércoles próximo clausuran sus recepciones, las señoras Angela Fernández de Cuestas y Angela Cuestas de Grünwald.

—Hoy concurrirán, de 5 a 7 p. m., a la residencia de la familia Mautone Gadea, todas las personas que asistieron a la boda Mautone-Salaverry, con el fin de agradecer atenciones recibidas en dicha fiesta.

—Hoy festejará su día onomástico la señorita María Rosaura Benavides. Las numerosas amigas de la festejada acudirán a saludarla, lo que motivará una lucida reunión social que resultará muy lucida.

—El señor Horacio Sierra y su señora esposa, ofrecerán en breve a sus amistades, una interesante fiesta que se llevará a cabo en su residencia de la calle Convención.

Esta fiesta la motiva la conmemoración de una amable fecha de familia.

—La señora Elvira Marini de Reboratti y su señorita hija Elvirita han clausurado sus recibos invernales.

—Interesante resultó la fiesta que se verificó en la residencia de los esposos Macé-Sussena, quienes bautizaron a uno de sus pequeños hijos, reuniendo con este motivo a un grupo de sus amistades más allegadas.

—La señorita María Laura Viana Guerra ofrecerá en breve a sus amigas una interesante reunión que se llevará a cabo en uno de nuestros principales hoteles, festejando su cumpleaños.

—La señorita María Emilia Zás se vió muy visitada con motivo de festejar su día. Un número crecido de sus amigas pasaron a saludarla, lo que motivó una interesante reunión en la que se pasaron entretenidos instantes.

—Con motivo de ser ayer el cumpleaños de la señora María Julia Taboada de Etcheverry, sus amigas se dieron cita para ir a saludarla, lo que dió lugar a que se congregara un grupo íntimo en su residencia de la calle Soriano.

BENEFICENCIA—

Entre un grupo de señoras católicas se prosiguen con gran entusiasmo los preparativos para un gran festival con el objeto de fundar un Colegio de Hermanas, destinado a la educación de niñas pobres.

—Se hace saber a las personas interesadas, que la rifa a beneficio del Centro Juvenil San Clemente María con sede en el Arroyo Seco; los números premiados salieron en el orden siguiente: el 372 el busto Ecce Homo, el 802 el cofrecillo alcancía y el 974 el medallón. — El Secretario.

VIAJEROS—

Noticias que nos acaban de llegar del viejo mundo nos hacen saber que nuestro compatriota el señor Raúl Muñoz Callorda se encuentra actualmente en Deauville (Francia) pasando una temporada.

—Llega a fines del presente mes de Río Janeiro, el señor Enrique Platero Fynn.

—Anuncia para el mes entrante su viaje de regreso de Europa el señor Adolfo Sienra.

—El señor Manuel Martínez Chavarría se embarcará de regreso de Europa a esta capital, el 22 del mes entrante.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Aureliano Rodríguez Larreta.

—Ha llegado ayer de Buenos Aires y pasará varios días entre nosotros, el señor Diego de Alvear (hijo).

—Parte en estos días para Joanicó, donde pasará una temporada por prescripción médica, el señor Alfredo Vaeza Belgrano.

—Se encuentra actualmente en Río de Janeiro, el señor Enrique Platero Fynn.

—Partió esta mañana para el departamento de Florida, donde pasará una larga temporada, el señor Arturo S. Castro, acompañado de su esposa María M. de Castro, la señora Margarita Bayley de Ramírez y la niña Victorina Ramírez Bayley.

—Regresó ayer de su establecimiento de campo en Minas, el señor José Escriu.

—Regresó de Buenos Aires el señor Julio Darton.

—Regresó de Santa Rosa el señor Juan Otegui.

—Para Buenos Aires parte el señor Roberto Natalini.

—De la Colonia llegó ayer el señor José Enrique Rodó.

—De Maldonado el señor Vicente Novoa.

—Llegó a Barcelona nuestro compatriota don Atilio Cardellino.

—Llega en breve de Buenos Aires, la señora Clara Aldao de Lastra y sus señoritas hijas.

—Llegó de Buenos Aires el señor Juan Carlos Vidiella y su señora esposa.

—Mañana parte para Buenos Aires el señor Juan Carlos Rodríguez.

—Regresó de Minas el señor Ramiro Alzaga.

—Parte en breve para el Salto, el señor Luis Barreiro.

—Regresó de Entre Ríos el señor Juan Carlos Fontana Barceló.

—Se ausentó para San José, donde fijará su residencia, el doctor Ernesto Capella y Pons, en compañía de su joven esposa señora María Teresa Vázquez.

—Partió para Colonia el diputado señor Pedro Oribe.

—Regresaron el domingo de Buenos Aires, los jóvenes Julio M. Reyes, Roberto Mouret Gómez y Pedro L. Piñeyrúa.

—Se encuentran en esta capital, procedentes de Tacuarembó, las señoras Isabel B. de Maupe y María B. Maupe de Cibils.

—En el vapor "Hollandia" llegaron de Europa:

Albedto F. Muller, Jhoralf Sornlle, Andrés Arnesseen, Antonio M. y Elvira Astigarraga, doctor José de Livramento y señora. De Río Janeiro: Ferdinando Ferreira y señora, Oscar Peixoto Abreu Lima.

—Llegó de Minas el señor Alejandro Netto.

—Para Florida partió el señor Julio Vidal Baixt.

—De San José llegó el señor Luis J. Gandolfo.

—Para el Durazno el señor Horacio Vera.

—A fines del corriente mes partirá para Buenos Aires, el señor Silvio C. Costa.

—Regresó de su estancia en Florida el señor Bernardo Rospide.

—En los primeros días del mes entrante regresan de Buenos Aires, la señora Ema A. de Arredondo y sus hijas Laura, Elvira y Delfina.

—Regresó de Mercedes, donde permaneció varios días, el señor Juan Yates Fleurquin.

—Partieron para Buenos Aires, el doctor Joaquín de Salterain, la señora Manuela de Herrera, y la señorita Sofía de Salterain Herrera.

—Para la misma, partió el señor Carlos Alvarez Eastman.

ENFERMOS—

Se encuentra completamente restablecida de sus dolencias la señorita Elena Alvarez Mouliá.

—Ayer fué operado con todo éxito por los doctores Nery y Pouey en el sanatorio de este último, el niño Ricardo Cat Alvarez. El estado del enfermo era anoche bastante satisfactorio.

—En el mismo estado de salud la señorita Margarita Garzón.

—Mejorado de sus dolencias se encuentra el señor Arturo Semaden.

—Muy mejorada se encuentra de la delicada operación que le ha sido practicada la señora Rubina G. de Quinto.

—Muy mejorado el señor Julio Reyes Indart.

—Guarda cama la señorita Berta Ramos.

—Mejorado el niño Damaso Bouvet.

—Restablecido completamente el señor Arturo Terra Arocena.

—Restablecido el señor Carlos Anaya Oger.

—Guarda cama la señorita Laura Perez.

—Encuéntrase enfermo el señor Juan Abella, que se asiste en el Sanatorio Alvariza.

—Restablecida la señorita María Teresa Passano.

—Mejorada la señorita Delia Baroffio.

—Enferma la señorita María Angélica Valdora.

—Sigue muy mejorada la señora Amelia Rodríguez de Medeiros.

—Guarda cama el señor Alvaro Jancs.

—Muy mejorada la señorita Chicha Piera Sagastume.

—Restablecido el niño José Martínez Suarez.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud de la señorita Margarita Britos.

—Enfermos los niños de los esposos Pereira-Goyena.

—Restablecido completamente el joven José María Legarra (hijo).

—Ligeramente enferma la señora Matilde Regalia de Roosen.

—Ha abandonado el sanatorio del doctor Pouey en vías de completo restablecimiento, la señora Sara Tocavent de López.

—Completamente restablecida de su enfermedad la señorita Marta Horne Fynn.

—Mejorado de su enfermedad el señor José Sánchez.

Incendio en Valladolid

Edificio militar destruído

MADRID, 26—Comunican de Valladolid que un voraz incendio ha destruído esta mañana la sede de la Academia de Caballería establecida en aquella ciudad. No se tiene que lamentar ninguna víctima.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Esta noche se exhibe la cinta "Nobleza gaucha", que sigue atrayendo al público.

Mañana, jueves, habrá matinée.

Es ésta la última semana de la película.

18 DE JULIO—

Una interesante reprise se efectúa hoy en la 3.a sección: "El alma del tango", del conocido autor argentino Roberto Cayol. Este sainete lo estrenó Perdiguero en el extinto Nacional, hace un par de años, valiéndole un sonado éxito.

Hasta ahora no hemos visto actor,—aun entre los nacionales,—que haya superado su Emeterio de esta obra. Acompañarán a Perdiguero en el pardo Arroyo, Ferrer, la Díaz de Jacinta, la Sánchez de china Florentina, la Hernández de Severa y Fernández de Bicho'e cesto.

En 1.a se dará "Enseñanza libre"; en 2.a, "La alegría del amor" y en 4.a, "La europea", que entra en su novena representación, con éxito creciente.

Se activan los ensayos de la revista de actualidad local, "¡Ay si Feliciano viera!", que imputan a la pluma de un periodista uruguayo.

El que sea que levante el dedo.

ROYAL—

El variedades de Visconti prepara una serie de novedades que darán un empuje colosal a los espectáculos.

En primer lugar, a partir del 31 del corriente inaugurará matinées familiares o secciones vermouth, de 5 a 7, a base de cinematografía. Al efecto, Visconti cuenta con una larga serie de películas, todas entretenidas, amables e instructivas, que serán estrenadas en el Royal y sólo en el Royal se exhibirán. Luego renovará la compañía, trayendo un fuerte núcleo de cantantes de todos los idiomas y géneros.

Otras mejoras tiene proyectadas la empresa, para comodidad del público, que no le conviene aún anunciar.

CASINO—

En este variedades también se tienen proyectos reformatorios dentro y fuera del escenario.

El sábado se realizará un asalto de box entre el compatriota nuestro señor Usher, que viene acreditado como un tirador de trompadas de primer orden, por su escuela, su agilidad, su rapidez y limpieza en el boxeo. Ha rapidez y limpieza, en el boxeo. Ha despertado mucha curiosidad este asalto del sábado.

En tanto, los duetistas Filippone, la bailarina española Blanca, los Buklys con su gallina luminosa, mantienen el interés del público.

Mañana, jueves, habrá la indispensable matinée para los chicos.

CAMPO PARTIDARIO

Comité Partidario Anticolegialista 15.o Sección

Se cita á los miembros de este Comité, para la reunión extraordinaria que se efectuará el jueves 28 del corriente á las 9 p. m. Se encarece puntual asistencia, por tratarse de asuntos de importancia á resolver — Los Secretarios.

Citación

La Secretaría del Comité Colorado Anticolegialista de la 15.a Sección, cita á los componentes de la Comisión encargada de formar las Comisiones de Propaganda distritales, para la reunión que tendrá lugar hoy á las 9 p. m.

Rufino Domínguez (hijo), Carmelo López García, J. B. Sanguinetti y P. Denis Teppi, Secretarios.

En la 4.a Sección

Se invita á los señores miembros del Comité Colorado Anticolegialista de la 4.a sección, para la reunión que se efectuará hoy miércoles 27, á las 9 p. m., en su local provisorio, calle Florida núm. 1.81, con el propósito de tratar asuntos de interés. —Los Secretarios.

En el Banco de la República

Ha sido nombrado por el Directorio del Banco de la República; para ocupar el puesto de Jefe de la Sección "Emisión", dejado vacante por el señor Gard y San Juan, el señor Carlos R. Rodríguez, que en diez y nueve años de empleado en la caja de la nombrada institución, ha puesto de relieve sus condiciones excelentes de laboriosidad y honradez.

El camino Piñeyrúa

Arreglo del macadam

La Intendencia ha autorizado á la Dirección de Obras Municipales para que llame á licitación pública para la provisión de mil setecientos metros cúbicos de pedregullo y doscientos sesenta metros cúbicos de balastro, destinados para proceder á reparar el macadam del Camino Piñeyrúa en el trozo comprendido entre la calle Chile y el Camino al Paso de la Arena, en una longitud de 1.200 metros, en virtud del mal estado en que se encuentra ese afirmado.

269 millones en nueve meses!

BUENOS AIRES, 26—Desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Setiembre se exportaron productos agrícolas por valor de 269.300,000 pesos oro.

La huelga de estibadores rosarinos

BUENOS AIRES, 26 — Continúa agravándose el conflicto de los estibadores en Rosario. Se teme que se produzca la huelga general, habiéndose tomado grandes medidas de precaución.

El proceso de Como

Charlton condenado a 6 años de cárcel

ROMA, 25—Comunican de Como que ha continuado la vista del proceso seguido al norteamericano Charlton, acusado del asesinato de su esposa.

El Ministerio Público sostiene que se trata de un homicidio voluntario, teniendo completa responsabilidad de él el acusado Charlton.

Los abogados defensores, señores Cattanei, Miteell y Picardi, sostienen que su defendido se encuentra completamente enfermo de la mente.

Los jurados estuvieron de acuerdo en que Charlton se provocó una enfermedad para tener atenuantes.

Charlton, ha sido condenado a seis años y ocho meses de cárcel.

POR EL AMBIENTE DE LA GUERRA EUROPEA

EN LOS OTROS SECTORES DE LA LUCHA

HECHOS Y COMENTARIOS

La guerra vista desde las estrellas

Camilo Flammarion es un gran astrónomo, pero es también un escritor admirable y un narrador que sabe vulgarizar la ciencia.

Ved como nos muestra la guerra vista desde las estrellas:

"Podremos formarnos una idea del poder de Canopus en el sistema del mundo sideral reflexionando así:

La tierra en torno de la cual vivimos, así como hormigas alrededor de un globo, no es más que un punto insignificante. El mundo de Júpiter es mil veces más grande que el nuestro. El sol es mil veces mayor que Júpiter. Sirius (Sirio) mil veces mayor que el Sol, Canopus, mil veces mayor que Sirius. Dicho de otro modo, Canopus es un billón de veces más voluminoso que la morada de los conquistadores terrestres.

Tenemos poderosas razones para pensar que, desde allá, somos completamente invisibles, no tan sólo el género humano, naturalmente, sino aún nuestro mismo planeta y todo nuestro sistema solar, con inclusión de Júpiter y del Sol.

Vista desde las estrellas, la guerra es un crimen incomprensible, todavía más idiota que bárbaro. Nuestro minúsculo jardín podría ser cultivado tranquilamente, y lo era, en efecto, en el mes de Julio del año pasado.

El globo terrestre es tan pequeño, visto desde lo alto, que uno se pregunta cómo pueden tener la idea de dividirse en él en ejércitos enemigos. Pero cómo no responder a los ataques de los locos? Un puñado de pangermanistas arrogantes y brutales amenaza constantemente la paz universal, arruina a los pueblos con armamentos defensivos, y so pretexto de una querella entre austriacos y servios, ha detenido, de repente, la vida laboriosa y fecunda y precipitado a Europa en los horrores de una guerra largamente preparada en la sombra, el espionaje, la premeditación y la trapacería.

Millares de hombres son asesinados en medio de infames atrocidades que han hecho el nombre de alemán sinónimo de vándalo por todos los siglos venideros.

Cuando vemos las hormigas pelearse y arrancarse los miembros, en una pradera, experimentamos por ellas un desdén y una piedad que a penas si parecen justificar un instante nuestra atención.

¿Qué podría pensar un habitante del sistema Canopus, de la raza germánica, de esa raza que desde los orígenes de la historia, codicia la Francia, roba, pilla, incendia, asesina, y afirma que nuestro planeta no ha sido creado más que para servir de campo de batalla, puesto que el derecho y la justicia no existen y la Fuerza material es la sola ley del mundo?

Cuando en el silencio de las noches estrelladas contemplamos las luces de lo alto; cuando en estos bellos atardeceres de Setiembre admiramos al Este ese espléndido Júpiter que ilumina como un faro; cuando nuestras miradas y nuestros pensamientos se elevan hacia el zénit, donde la brillante Vega derrama su blanca luz, sentimos que hay allá una inmensidad prodigiosa gobernada en el esplendor y la harmonía y experimentamos como un sentimiento de odio feroz hacia el enemigo de la paz celeste. ¡Sería tan dulce vivir en la luz y la belleza!

Sin los germanos, Europa estaría tranquila y feliz. Ellos solos turban la harmonía, ellos solos deben ser puestos en la imposibilidad de perjudicar. ¿Cómo se explica que en nuestro pequeño planeta la humanidad entera no esté aún ligada en un solo haz contra el mónstruo infernal que la amenaza con tal perversidad?

Las estrellas nos invitan a la contemplación y nos invitan también a la justicia."

Una exposición en Petrogrado

En Petrogrado se ha organizado una interesante exposición de trofeos de guerra. Esa exposición, debida á la iniciativa privada, ha sido instalada en los inmensos salones del Almirantazgo. En ella pueden verse los objetos más diversos procedentes de la guerra actual. Uno de los trofeos más extraordinarios es, sin duda, una mina flotante alemana que se alojó en la hélice de un vapor ruso en donde quedó anclada como por milagro, sin causar daños. Se vé también un casco alemán de soldado de la guardia, al que un shrapnell le arrebató un trozo al mismo tiempo que una parte de la cabeza de su poseedor.

Los cascos prusianos tomados al principio de la guerra, están confeccionados con hermoso cuero, con ornamentos de bronce dorado, pero los recogidos recientemente, son de calidad inferior y aparecen construídos con una especie de tela impermeable con guarniciones de zinc. El cobre como el cuero, han llegado á ser raros y apreciadísimos en Alemania.

En la "Vitrina del Emperador", han sido reunidos numerosos periódicos y cartas recogidas en los campos de batalla. Tres de esas cartas están firmadas por el Emperador Guillermo, una escrita completamente de su puño y letra y dirigida al Comandante General de Libau, que cayó prisionero de los rusos.

En la Exposición figura igualmente la colección casi completa de las proclamas alemanas y austriacas lanzadas por los aeroplanos y escritas en diferentes lenguas, polonés, estonio, turco y hasta yedish.

La batalla del Marne

He aquí á propósito de la victoria del Marne, la apreciación de un crítico militar neutro, el coronel suizo Secretan, que ha publicado, sobre las operaciones de guerra, magníficos imparciales, clarividentes estudios reproducidos en todas partes y comentados apasionadamente en Francia tanto como en Alemania.

"La retirada del Sambre al Marne, la detención ordenada por el alto mando la tarde del 4 de Septiembre, el restablecimiento estratégico efectuado al día siguiente, la ofensiva general comenzada el 6 del mismo mes, por la mañana, con más de un millón de hombres en un frente de 300 kilómetros son otras tantas operaciones de guerra que jamás ningún Estado Mayor, ningún capitán, entre los más célebres, pudo intentar. La historia militar no conoce nada igual.

"La audaz y peligrosa maniobra fué concebida y guiada por los Estados Mayores franceses con una ciencia consumada y una exactitud en la ejecución, solamente igualada por la disciplina y bravura de las tropas.

"Parece que, sobre estas tierras clásicas que vieron en el decurso de los siglos, desde Julio César á Napoleón, tantos épicos encuentros de armas, los generales franceses que llevaron a la victoria á los ejércitos de la República, estuvieron inspirados por el genio de los más grandes hombres de guerra; sencillez y claridad, en la concepción de la maniobra, firmeza y presición en las órdenes presencia de espíritu, ánimo esforzado y audacia en la acción, coordinación de las energías ayuda mútua y rapidez en las operaciones de la batalla; todo ésto sostenido por tropas de las diferentes armas, con un coraje y un desprecio de la muerte que envuelven en plena y radiante gloria á los actores de este drama gigante.

"La batalla del Marne, por las operaciones que la precedieron, el arte con que fué dirigida, el brillo de la victoria y el surco profundo que trazará en la Historia de Europa y del mundo, seguirá siendo en los siglos de los siglos, una acción de guerra de genial grandeza".

Una fábrica de guerra en Francia

La pequeña ciudad de Bourges que posee una catedral admirable y viejas casas estilo Renacimiento, vivía antes una vida dulce y cómoda. La guerra la transformó pronto en vasta fábrica en donde se trabaja febrilmente noche y día. Su escuela de pirotecnia, en efecto, comparte con la fábrica de Puteaux las puertas de París, el cuidado de cargar los proyectiles que les llegan de todos los rincones de Francia.

Once mil obreros, de los cuales, cuatro mil son mujeres, manipulan en Bourges, los explosivos.

Se encarga á la escuela de pirotecnia, sesenta veces más fulminantes, que en tiempo de paz.

En los inmensos talleres las largas filas de proyectiles se alinean militarmente. Entre ellos los hay de todas dimensiones, desde los pequeños 65 de montañas hasta los 370 que tienen la altura de un hombre.

Aquéllos, que serán la revelación de este instrumento de guerra, son los competidores, de los 420 alemanes, á los que no ceden nada en potencia.

Su peso es de 600 kilos y resultan, terminados, á unos 2.500 francos. Sólo el acero y su manipulación cuestan 1200 francos.

Las piezas de 370 no tienen, sin embargo, nada de monstruoso y gigantesco. Perfectamente proporcionadas provocan el deseo de admirar su elegancia más aún que su fuerza. No se parecen á los macizos 420, á los cuales los alemanes aunque los conocen, por el hecho de ser una cosa "Kolossal", les han dado el sobrenombre característico de "Gross Bertha".

En un edificio especial de la Escuela de Pirotecnia, están acumuladas las provisiones de fulminantes de mercurio. Las explosiones son allí frecuentes, pero gracias á las extraordinarias precauciones adoptadas, los accidentes de personas, resultan raros.

Los depósitos de fulminantes están dispuestos en una sala vacía, á lo largo de la muralla, detrás de las planchas blindadas en donde los obreros trabajan. Estos extraen el fulminante de mercurio por medio de cajones corredizos que pasan por los recipientes, se llenan automáticamente, de suerte que el personal jamás está en contacto, más que con una insignificante cantidad de explosivos. Por consiguiente, no es aquí donde se producen los accidentes con mayor frecuencia. El relleno de los proyectiles, es operación más delicada. Después de haber puesto la pólvora, se la comprime á mazazos y martillazos que los obreros descargan con todas sus fuerzas como si se tratara de casquijo ó de polvo de arroz. Pero la presión que ejercen así á la mano, es insuficiente, y los proyectiles son colocados en seguida bajo las prensas hidráulicas que desarrollan una presión de dos mil kilogramos por cm. Aquí es donde á veces producen deflagraciones. Mas esta operación se realiza también en palas vacías y subterráneas de manera que, las explosiones, sólo pueden causar daños materiales.

Las granadas de 75, se disponen en la prensa cuatro á cuatro, pero los gruesos proyectiles entran de uno en uno, circunstancia que obligó á construir para los de 370 potentes máquinas, de las cuales algunas aún están por terminar.

Los talleres de Bourges, poseen asimismo, máquinas para la fabricación automática de los proyectiles que son maravillas de invento y precisión. La fabricación de granadas se reduce á tres operaciones. Primero se hace el agujero en un bloque de acero al rojo, enseguida la manipulación se perfecciona por una sola máquina que lima, pule, desgasta el bloque de acero y lo vuelve y revuelve como una muñeca sumergida en olas de aceite. Después hasta enarcar el proyectil, y esta operación es igualmente automática, mediante un fuerte garfio que estrecha la cintura de cobre alrededor de la bala.

Así se llega á un máximun de velocidad y perfección. Los proyectiles se apilan en largas é impresionantes filas antes de ir al cargamento. Se habla con encomio del esfuerzo industrial de Francia, y es justicia. Mas donde es posible apreciarlo en su justo valor, es en una ú otra de estas fábricas admirables con las que el trabajo perfectamente, regulado alcanza y mantienen el máximun desde hace semanas y meses.

La neutralidad de Turquía—Opinión de Cherif Pachá

En la guerra mundial que debe decidir del porvenir de la humanidad, se ha colocado Turquía al lado de Alemania y Austria, siendo así que todo su pasado político y moral le obligaba, á defecto de la neutralidad, á colocarse de parte de Francia é Inglaterra. Y, más que á cualquier otro régimen turco, correspondía al Comité "Unión y Progreso" tomar esta resolución, puesto que sus orígenes arrancan de las ideas liberales que Francia é Inglaterra propagaron en nuestro país. Para sustraerse á ese deber ha cometido un acto de ingratitud y una traición que serán registrados en el libro de la historia que se habrá al fin siguiente de la guerra, justiciera y vengadora.

Cuando llegue la hora del arreglo de cuentas, convendrá que Turquía recuerde que es á Alemania á quien deberá su decadencia y á Austria Hungría, que preludió el reinado del Comité "Unión y Progreso", arrancándole con amenazas la Bosnia-Herzegovina.

Si Austria se engrandeció hace cinco años, con un trozo de nuestro Imperio, Alemania estaba en camino de apropiárselo todo entero con el ferrocarril de Bagdad.

En frente de esas dos naciones de rapiña estaban Francia é Inglaterra.

En cada una de las páginas de nuestra historia, leemos los inolvidables provechos que hemos sacado de la amistad de ésta última, á la que debemos varias veces nuestra existencia como imperio.

Fué Inglaterra la que impidió á Napoleón Bonaparte invadir nuestro país; quien detuvo la invasión de Turquía por Ibrahim Pachá de Egipto; quien se opuso á que Rusia formase á Grecia un gran imperio en 1828. Fué ella la que lanzó á Rusia de Andrinópolis, en 1832; quien impidió á Napoleón III que invadiese completamente la Siria, después de las matanzas de Beyrouth, en 1862; quien hizo la coalición con Francia contra Rusia, y nos salvó en Crimea en 1855. Fué Inglaterra la que una vez más alejó á Rusia de San Stéfano (arrabal de Constantinopla), en 1878 y desgarró aquél famoso tratado que expulsaba a los turcos para siempre de Turquía Europea; quien impidió á Bulgaria y á los demás países balkánicos que se arrojasen sobre nosotros en el momento de nuestra debilidad extrema, á la declaración de nuestra constitución famosa. Fué la gran Bretaña igualmente la que nos sostuvo, poniendo toda su flota á nuestra disposición á raíz de la anexión de Bosnia-Herzegovina y la que obligó á Austria aliada de Alemania, á pasarle á Turquía, dos millones de libras esterlinas en concepto de reparación.

En cuanto á Francia, ¿cuánto no la debemos? Sería ocioso y superfluo enumerar los servicios de toda clase que nos ha prestado generosamente y sin segunda intención de lucro. Estos servicios están presentes en el espíritu y en el corazón de los otomanos que no se han solidarizado con la bandada de buitres que se abalanzó sobre nuestro país, es decir, en la gran mayoría de los otomanos de lo que nos queda aún de nuestro magnífico imperio.

Desgraciadamente á la hora del balance no serán los bandidos del Comité los que pagarán las culpas cometidas, porque sabrán buscar su salvación en una huída á Alemania sinó los pobres turcos que después de diez meses ignoran aún que se bate contra ingleses y franceses y creen estar en guerra con una remota nación de cristianos cuya nacionalidad se tiene bien cuidado de no especificarles.

Por no haber querido permanecer en la neutralidad, porque el Gran Señor absoluto Talaat, y sus acólitos, Enver, Djémal, Djavid y consortes percibieron algunas sumas de los fondos secretos de Berlín, las gentes del Comité habrán reducido el imperio al Vilayeto de Koniah.

Si hubiesen seguido neutros, hubiéramos conservado la Tracia Constantinopla y nuestro Imperio de Asia Menor.

Los Unionistas lo habrán perdido todo, inclusive el honor.—General Cherif Pachá.

TESTAMENTO DE FERRAVILLA

ROMA, 26—Comunican de Milán que en su testamento el extinto actor Ferravilla, muerto ayer, destina numerosos importantes donativos para obras de beneficencia, inclusive uno para el Retiro de los Artistas.

Ejército y Armada

Licencia a una pensionista

El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido una licencia por el término de seis meses a la pensionista militar Dolores Beretta, con el objeto de residir en la República Argentina.

Licencia concedida

Por el mismo ministerio le fué concedida una licencia por el término de veinte días al bachiller Clelio César Oliva, empleado de la secretaría del Ministerio de Guerra y Marina.

Dique Nacional

Fueron aceptadas en la tarde de ayer las renuncias presentadas por los señores Engenio Rousse y José Mirambell, de los cargos de administrador y director del Dique Nacional, respectivamente.

Ha sido designado para ocupar el cargo de director el señor Benito Bernazza.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

La Dirección General tomó ayer los acuerdos siguientes:

Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes, por enfermedad, otorgada a la maestra de la Escuela Rural número 7 de Minas, señora Inés R. de Sánchez.

—Se dispuso que con el certificado del médico de servicio público se proveerá en la licencia de un mes por enfermedad del ayudante de la Escuela de segundo grado número 2 de Rocha, señor Francisco Casella.

—A informe del Cuerpo Médico Escolar fué elevado el expediente relativo a la propuesta de una casa con destino a escuela pública.

—A informe del inspector de instrucción primaria de Rivera fué elevado el expediente de licencia de la maestra de la Escuela Rural número 27, señora Paula S. de Solsona.

—Se determinó llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Marzo próximo, para poner en efectividad la dirección de la Escuela Rural número 40 de Soriano.

—Se concedió quince días de licencia, sin goce de sueldo, para atender asuntos particulares, a la maestra de la Escuela Rural número 42 de Treinta y Tres, señorita Dacia González.

—Quince días de licencia se concedieron, por enfermedad, a la maestra de la Escuela Rural número 8 de Minas, señorita Cruz Artigas.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de ocho días por enfermedad de la ayudante de la Escuela número 25 de Paysandú, señorita María Elena Sabattino.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Según comunican de Rosario, en la mañana del viernes último, aconteció un suceso que pudo tener fatales consecuencias, en el paso a nivel conocido por Bella Vista, cercano a aquella villa.

Cuando el tren de Colonia iba a cruzar por dicho lugar, acertó a pasar por allí un carro conducido por N. Cantarini, peón de la estancia de don José Caballero. El tren al embestirlo destrozó el carro, y Cantarini resultó con una extensa herida en la cabeza. El maquinista paró el tren de repente y los viajeros del ferrocarril se bajaron á auxiliar al herido, prestándole los auxilios de urgencia. En un estado bastante grave Cantarini fué conducido al hospital de Rosario, donde se le practicó la cura de las heridas recibidas. Los caballos que conducían el vehículo salieron completamente ilesos. Las mercaderías, así como el carro, se han destrozado por completo. El tren estuvo parado en dicho paso, cerca de veinte minutos.

El comercio del Paraguay

Cifras de la estadística

Estadísticas publicadas recientemente dan para el comercio exterior de la República del Paraguay, las siguientes cantidades en pesos oro, respecto del último decenio.

	Importación	Exportación
1905	4.678.514.25	2.833.609.21
1906	6.324.283.93	2.695.047.49
1907	7.512.502.04	3.236.109.63
1908	4.072.953.04	3.967.094.50
1909	3.787.951.28	5.126.638.62
1910	6.419.412.96	4.916.918.25
1911	6.694.995.63	4.735.572.83
1912	5.350.600.13	4.235.723.36
1913	8.119.997.07	5.630.929.13
1914	5.149.464.99	4.584.358.00

PREOCUPACION BRASILERA

RIO JANEIRO, 26—El diario "A Noite" publica un interview hecho al Ministro de la Guerra respecto a los ejercicios realizados por un globo esférico argentino en la frontera brasilera.

El Ministro de la Guerra dice que con motivo de las buenas relaciones existentes entre los dos países este hecho no tiene ninguna importancia.

Además la línea divisoria es en muchos puntos difícil de determinar y cuando estamos en el territorio extranjero, juzgamos estar aún en el territorio nacional.

También hizo observar que no existen fortificaciones en cualquiera de los lados de la frontera.

La gran conflagración europea

Los italianos continúan obteniendo ventajas importantes

...ito de la ayuda francesa a los serbios-Ofrecimiento de las damas yanquis a Inglaterra

Resonancias del complot descubierto en Nueva York

Ventajas moscovitas - Negativa de Venizelos - Jorge V se dirige a Francia

...defensa del canal Suez -- Engaño al público bonaerense -- Efectos de la guerra -- Protestas y denuncias -- Matanza de armenios -- Reorganización germánica -- Búlgaros apresados por los franceses

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

...acción de Italia

...posiciones conquistadas

...orme de Cadorna

Ataques en todo el frente

...sión de Gorizia está asegura...

Alivio al frente servio

...PUTADO HERIDO

...MA, 26.—Se ha dictado un decreto por el cual se establece que ... puede constituirse en parte ... en los procedimientos de con... da militar, en tiempo de guerra.

...MA, 26—Han muerto en el ... de batalla, los siguientes oficiales: ...or Grelli Ugo, de Ascoli Piceno; ...teniente Derroni Giuseppe, de ...; subteniente Vini Nicolo, de ...; subteniente Prastrelli Ugo, de ...a.

...MA, 26 (Oficial)—En la zona ... el lago de Garda y el río Adige ... nuestras tropas bajando del monte ... y alto de Nago, bajo el fuego ... de la artillería enemiga ... en Baitoa. Biese y Riva, ...ron el día 24 las posiciones de ... Casina y Doss Remit, complet... así con las alturas conquista... días 18 y 19 al norte de Brentonico y Crosano, el dominio sobre el ... de Riva por Nago a Mori. ...mos encontrado en los atrincheramientos enemigos armas, municiones, bombas de mano, cajones de ...va, fusiles, reflectores y otro material de guerra.

...a nuestras nuevas posiciones ... alto valle de Rienz durante la ... del 22, el enemigo pronunció ... ataques que fueron rechazados ... persiguiendo a las tropas enemigas ... fuga, las nuestras llegaron ... bajo los atrincheramientos enemigos, donde abrieron largas brechas ... alambrados.

...señalan nuevos y felices progresos de nuestras tropas en el valle ... donde también la localidad de ... fué presa de las llamas.

...la zona de Montecio el enemigo atacó el día 24 nuestras posiciones de Mrzli, pero lo rechazamos ...do 21 prisioneros.

...violento fué el ataque que ... la cima del monte Vodil el enemigo pronunció contra nuestra ... de Zatolmin a Mrzli consiguiendo ...trar en ella y ocupar una parte ... misma.

...más tarde nuestros valerosos ...os con irresistible arrojo volvieron a conquistar las trincheras perdidas, tomando 76 prisioneros entre ...cuales dos oficiales.

...spués de esta acción, hemos dado sepultura a 362 cadáveres de enemigos.

...la colina de Santa Lucía nuestra ocupación se extendió hasta la ...a de Gonazzolo. ...inmediatamente al sud de la zona ...Vava expugnamos el día 24 un ... atrincheramiento llamado Ca... ...enemigo pronunció un contraataque para volver a tomar este ...trincheramiento, pero lo rechazamos, infligiéndole graves pérdidas y ...rando 11 prisioneros.

...Carso durante el día se desarrolló intensa acción por parte de ...artillerías opuestas del bajo Isonzo, provocando un grave incendio en ...alrededores de Duino.—Firmado: ...eral Cadorna.

...OMA, 26—Algunas informaciones particulares que completan las de los ...tines del Estado Mayor italiano, ...n saber que después de una presión de varias semanas en toda ...nea de batalla desde el Trentino ... Carnia y el Isonzo, estamos ...enciando el desarrollo de una ... ofensiva general, según el programa seguido en los demás teatros de la guerra.

...batalla se reanuda todas las ...anas después de una intensa preparación de artillería con miles de ...nes de campaña y de sitio.

...pesar de eso el terreno se prepara para la acción de la infantería, la que se desenvuelve con el ...ce de numerosas y rápidas columnas que atacan a los principales ...s montañosos ocupados por el ...migo.

...acción se desarrolla con especial energía en los mayores macizos ...Carso, teniendo por objetivo el ...er el frente austriaco para asegurar las posiciones de invierno.

...resistencia que opone el enemigo es encarnizada.

...muy significativo el lenguaje de ...diarios austriacos entre los cuales el "Neue Freie Presse", declara ...ofensiva italiana y las fuerzas ...pleadas en ella, son mayores de ... habían tenido hasta ahora ...teatro meridional de la guerra ... para las tropas imperiales de

las regiones del Isonzo y del Tirol, han comenzado los días difíciles.

En el frente de Carso, la ofensiva italiana se desarrolla mediante la presión sobre la línea del Isonzo y el paulatino envolvimiento de las tropas austriacas por la extremidad norte de esa línea.

Esto explica el crecido número de prisioneros y la importancia de las posiciones ocupadas, anunciadas por los boletines oficiales.

La ocupación ha quedado totalmente establecida en Tolmino y en la meseta de Doberdo.

En los últimos días, las baterías de las últimas alturas dominantes de Gorizia que poseen los austriacos, han sido asaltadas, después de setenta horas de incesante bombardeo.

Después de esto debe considerarse la posesión de Gorizia como definitivamente asegurada por los italianos.

VIENA, 26.—En el frente del Isonzo, continúa la lucha. El enemigo renovó sus ataques contra la cabeza de puente de Gorizia, con gran encarnizamiento. Nuestras bravas tropas, eficazmente apoyadas por nuestra artillería rechazaron absolutamente todos los ataques, con gravísimas pérdidas para el enemigo.

En el frente del Tirol el enemigo bombardeó nuestras posiciones de Vielgereuth y Lafraun. También dirigió un ataque contra la cabaña de Barnberger, otro contra Rufedo y cuatro contra el Norte de Suef, en el valle de Popena. Todos ellos fueron rechazados con sangrientas pérdidas para los italianos.

Flitsch fué atacada repetidas veces, pero sin ningún éxito para el enemigo.

En el sector de Tolmein principalmente en Santa Lucía el enemigo realizó varios violentos ataques. En Santa Lucía los alpinos penetraron en nuestras posiciones en una pequeña extensión del frente, pero fueron inmediatamente expulsados de nuevo por nuestros contraataques.

ROMA, 26.—"Il Messaggero" anuncia que el diputado señor Cánepa, que es voluntario en la infantería, resultó levemente herido en una mejilla.

ROMA, 26.—El diario "Il Messaggero" dice que la impetuosa ofensiva italiana empeñada a importantísimas fuerzas austriacas alivia al frente servio dando la justa medida de nuestra cooperación con los aliados.

ROMA, 26.—"Il Messaggero" anuncia que en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy el Ministro de la Guerra general Zuppelli, informará sobre sus buenas impresiones del feliz comienzo de nuestra ofensiva al que asistió.

Mme. Carton de Wiart, abnegada patriota belga y esposa del ministro de Justicia de esa nacionalidad. La distinguida dama estuvo presa en Bruselas, en calidad de prisionera, por los alemanes, hasta hace unas semanas que, por intervención del Kaiser, se le permitió regresar a su esposo.

En territorio francés

Versiones sobre el ministerio

PARIS, 26.—"L'Intransigeant" anuncia que pronto se producirán grandes cambios en el gabinete a consecuencia de la dimisión de Delcassé. La prensa parisiense ha exigido repetidas veces a Viviani que pida la renuncia a aquellos colegas que actualmente son de poca utilidad.

PARIS, 26.—A juzgar por las versiones circulantes los miembros del Gabinete aún no se hallan de acuerdo sobre la política a seguirse en los Balcanes.

En el Este europeo

Confianza rusa

Declaraciones atribuidas a un jefe

Exitos moscovitas

Sexto ataque fatal

LONDRES, 26.—"The Times" recibió el siguiente telegrama de su corresponsal en el cuartel general de los ejércitos rusos:

"Una alta autoridad militar, que tiene gran representación en el cuartel general, me ha entregado la siguiente declaración escrita, que interpreta la opinión del mando supremo de los ejércitos moscovitas:

"Desde el mes de Mayo hasta el de Octubre el ejército ruso ha estado sometido a repetidos y fuertes golpes en todo el extenso frente de 700 millas. Los austriacos y los alemanes emplearon todos los medios posibles, sin exceptuar los prohibidos terminantemente por los tratados internacionales, para aumentar la gran presión contra nuestras tropas. Sin embargo, las grandes masas de tropas que nos acometieron fueron enviadas a la destrucción, no ahorrando el alto comando enemigo en las pérdidas que habrían de sufrir. En la historia militar no existe un ejemplo de semejante presión.

"Durante los susodichos meses, las continuas y prolongadas acciones demostraron el temple de nuestras tropas. A pesar de su gran obstinación combatiendo y de la persistencia demostrada en el cumplimiento de las maniobras ordenadas, el enemigo sigue haciendo frente al ejército ruso, el cual diariamente adquiere mayor fuerza moral y habilidad en los combates, no sólo resistiendo victoriosamente la invasión, sino emprendiendo la ofensiva y asestando fuertes golpes al enemigo, como se ha demostrado en los últimos días, durante los cuales hemos probado a los invasores que no supieron destrozarnos ni siquiera desorganizarnos. Esta es la prueba más evidente de que fracasaron después de cinco meses de continuas luchas en muy favorables condiciones.

"Ahora es imposible que repitan sus hazañas de la Galitzia y del Vístula, especialmente debido a los éxitos obtenidos por nuestros aliados, que crean nuevas complicaciones y afectan las posiciones estratégicas de los adversarios de Rusia.

"El conflicto ha terminado, resolviéndose en nuestro favor. Hemos salido de la situación sumamente difícil en que nos encontramos en el teatro de operaciones del Vístula, donde los enemigos nos envolvían en tres partes. Ahora nos encontramos en el centro del imperio moscovita y no estamos agotados, sino dispuestos a continuar la guerra con los mayores entusiasmos.

"Es ciertísimo que todavía en el frente, nosotros, en muchísimos combates posiblemente retrocederemos; pero también avanzaremos. Nuestro ejército vive con la esperanza de emprender una gran ofensiva general, abriga firme confianza en que los ejércitos aliados, atrevida y alegremente marcharán adelante, y esta serie de que defiende el interés nacional al propio tiempo que los intereses de nuestros aliados.

PETROGRAD, 26.—(Oficial).—En la región de Riga continúa el combate.

Al sur del Lago Babite, los alemanes intentaron vanamente tomar la ofensiva.

En la orilla izquierda del Dvina hemos rechazado cinco ataques del enemigo.

Al sexto ataque, el enemigo penetró en una de nuestras posiciones.

Aniquilamos a la mayor parte de la columna atacante y capturamos a los sobrevivientes.

En el Reino Unido

Vengando a una heroína

Ofrecimiento de las damas yanquis

El rey rumbo a Francia

LONDRES, 26.—Una alta autoridad ha anunciado que varias damas muy ricas de Estados Unidos han ofrecido al Ministro de la Guerra Lord Kitchener alistar, equipar y mantener 20.000 hombres que luchen al lado de las tropas aliadas contra los alemanes. La actitud de las damas norte americanas obedece al propósito de vengar el fusilamiento de la enfermera inglesa Miss Edith Cavell. Se cree que el ofrecimiento ha sido aceptado. La mayoría de este número de soldados serán ciudadanos de la Unión.

LONDRES, 26.—Se ha publicado con carácter oficial que un súbdito inglés fué condenado como espía a trabajos perpetuos.

LONDRES, 26.—El rey Jorge partió para Francia, con objeto de visitar los ejércitos aliados.

Turquía y los Balcanes

Nota de una legación servia

Denunciando crueldades

El auxilio francés fué oportuno

Ofensiva búlgara quebrantada

Victoria francesa

La acción contra la costa búlgara

Queja de Radoslavoff

Negativa de Venizelos

Brigada inglesa en marcha

ATENAS, 26.—Se han anunciado nuevos detalles sobre la acción de la escuadra aliada contra la costa de Bulgaria. Según esos detalles veinte cruceros acorazados bombardearon a Dedeagatch. El fuego fué dirigido por las observaciones de los aeroplanos. El bombardeo destruyó los cuarteles de Dedeagatch e incendió la estación ferroviaria. Murieron 1000 soldados búlgaros y muchos otros resultaron heridos. Diez civiles incluyendo dos mujeres fueron muertos. Un despacho de Brindisi asegura que en el bombardeo tomó parte una división naval italiana.

AMSTERDAM, 26.—La prensa alemana publica una nota que el jefe del gabinete búlgaro Radoslavoff ha enviado a los representantes de Bulgaria en el extranjero protestando contra el bombardeo de ciudades, que califica de indefensas como Dedeagatch y Porto Lagos donde causaron grandes daños los buques enemigos. Añade la nota que el día 21 ocho grandes buques aliados atacaron a Dedeagatch mientras doce buques del mismo tipo bombardearon a Porto Lagos. Es innecesario añadir, sigue diciendo, que no se les contestó, pues siendo localidades indefensas no disponen de medios para rechazar agresiones como la registrada el 21.

PARIS, 26.—"Le Petit Parisien" ha recibido un telegrama de su corresponsal en Atenas, describiendo el éxito obtenido por las fuerzas francesas y serbias que se unieron en Krivolac. Este telegrama dice lo siguiente:

Grandes contingentes de fuerzas búlgaras, formados por tres columnas, nos atacaban y entonces nuestras tropas con una atrevida maniobra consiguieron envolverle el flanco derecho, mientras que los serbios contraatacaban ferozmente en todo el frente. Al anochecer, los búlgaros se retiraron con dirección á Strummitza, persiguiéndolos la caballería de los ejércitos franco-serbios.

Las operaciones búlgaras contra Pirot, han resultado infructuosas. En vista de ello, parece que los búlgaros tratan de concentrar mayores esfuerzos contra Vranja, con objeto de asaltar con columnas densísimas a las fortificaciones de las posiciones serbias en Vlacena. El avance de las tropas búlgaras en Timok ha sido detenido, así como el de los austro-alemanes en el frente noroeste, a lo largo de los ríos Sava y Danubio.

En los círculos militares se duda de que los ejércitos austriacos y alemanes reasuman la ofensiva por el momento en el norte. Se cree que lo intentarán hasta que los búlgaros hayan alcanzado un éxito definitivo que facilite su unión.

BERLIN, 26.—Un parte oficial búlgaro, fechado el 21 del corriente, dice que además del botín hecho por nuestras tropas en Vranja, nos apoderamos del material sanitario y 52 coches ferroviarios cuyo valor total se estima en medio millón de francos.

NUEVA YORK, 26.—Anuncian que las tropas de Bulgaria se apoderaron de toda la ciudad de Uskub y que otros contingentes cruzaron el río Timok, al Sur de Zajecar.

Soldados ejercitándose al box en los momentos que les deja libre el servicio

LONDRES, 26.—Según se anuncia, un armenio que los ingleses hicieron prisionero en los Dardanelos, ha narrado las crueldades cometidas por los musulmanes en Armenia.

Entre otras cosas cuenta que los turcos detuvieron al obispo Sivas y lo calzaron con una especie de zapatos de hierro candente.

Recuerda haber visto en Torak á musulmanes que llevaban a un grupo de cien armenios para matarlo y luego arrojarlos a los pantanos.

Los turcos ataban a las mujeres a sus carros y las tenían así a la intemperie hasta que se convertían a la religión de Mahoma.

Si no se convertían las mataban a bayonetazos delante de sus hijos.

Los oficiales turcos compraron un gran número de muchachas.

Añade el prisionero que en su condición de soldado fué obligado a tomar parte en la matanza de ochocientos armenios.

Asegura que los alemanes hacían presente a los turcos que no era posible permitir que la población que no participaba de sus ideas y creencias permaneciese en los puertos, siendo probable que los rusos los atacaran.

Los alemanes alentaban a los turcos a la matanza de cristianos.

PARIS, 26.—La Legación de Servia anuncia que los alemanes, en su avance en territorio servio, dan muerte a las mujeres y niños. Añade la Legación, que la declaración de la prensa alemana, de que en las filas servias se encuentran muchas mujeres y niños, es hecha sólo para disculpar las crueldades que están cometiendo los invasores.

PARIS, 26.—Despachos de Atenas dicen que la noticia de que los búlgaros cruzaron el Vardar, aun no está confirmada. Los franceses llegaron a tiempo al Sur de Servia, para salvar al ejército servio, convirtiendo la batalla de tres días, que hasta ese momento parecía iba a dar como resultado el éxito búlgaro, en una victoria para las armas de Francia. Los búlgaros sufrieron bajas enormes, especialmente en la región de Strumitza. La caballería francesa persiguió a los búlgaros.

PARIS, 26.—Informan de Atenas que los aeroplanos aliados arrojaron numerosas bombas en Dedeagatch y Puerto Lagos, causando grandes perjuicios.

PARIS, 26.—Comunican de Atenas que la ofensiva búlgara en Veles, ha sido quebrantada por las tropas francesas y servias que se unieron en Krivolac, las que destrozaron el flanco izquierdo búlgaro.

ATENAS, 26.—Anúnciase que los búlgaros se han retirado a Strumitza. Las bajas sufridas por los franceses en los combates con los búlgaros, son: muertos, un comandante y 16 hombres; heridos, dos oficiales y 110 soldados. Sábese que se libró un violento duelo de artillería en Demirkapou.

NUEVA YORK, 26.—Anuncian de Bucarest que las tropas alemanas cruzaron el Danubio por Ersa y Palanka y ocuparon a Tekia. Los habitantes de las localidades situadas sobre el Danubio, frente a Orsova, huyeron hacia Rumania.

LONDRES, 26.—Gordon Smith, telegrafía desde Salónica que dada la cantidad enorme de municiones y material de guerra desembarcado en las últimas semanas y teniendo en cuenta los aprestos militares, se llega a la conclusión de que los aliados se proponen desembarcar en Salónica medio millón de hombres para socorrer a Servia. Centenares de carros, automóviles de carga, vagones ambulancias conduciendo millares de toneladas de municiones, salieron de Salónica para Servia. Sábese que muchos llegaron a Nish antes de que Bulgaria declarara la guerra a Servia. Por consiguiente, los servios no se encuentran en peligro inminente de carecer de municiones. Varias docenas de grandes vapores, cuyos nombres son borrados y cuyos cascos están pintados de gris, entran y salen diariamente del puerto de Salónica. Las facilidades que el puerto ofrece para el desembarque de tales cantidades de material de guerra son insuficientes y debido a ello se han construido con rapidez, desembarcaderos provisionales, grandes almacenes y nuevas líneas de ferrocarril. A ambos lados de los transportes, son instaladas luces de arcos para hacer posible el desembarco durante la noche.

LONDRES, 26.—La prensa publica un despacho de Odesa, en el cual dice que los turcos masacraron a toda la población armenia de Karasund.

ATENAS, 26.—En la Cámara, el señor Venizelos se rehusó a apoyar al gobierno respecto a la cuestión sobre la retrocesión de las propiedades a los musulmanes de Macedonia.

LONDRES, 26.—Informan de Salónica que una brigada inglesa parte hoy para Doiran a fin de preparar el avance sobre Strumnitza conjuntamente con un movimiento por el valle Satara.

LONDRES, 26.—De Salónica trasmiten que los franceses han obtenido una victoria sobre los búlgaros al sudoeste de Strumnitza, a quienes persiguieron después de batirlos y causarles considerables bajas.

Unos dos mil búlgaros fueron hechos prisioneros en esa región.

En las colonias

La defensa de Suez

ROMA, 26.—"Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Nápoles anunciando que el vapor correo "Massaua" se han recibido óptimas noticias de Eritrea y anunciando que la defensa del canal de Suez es muy eficaz.

EN ALEMANIA

Reorganización germánica

LONDRES, 26.—"Central News" ha recibido un despacho de su corresponsal en el Norte de Francia, diciendo que según una información digna de crédito, los alemanes están ahora empeñados en reorganizar completamente el frente occidental. El kaiser en persona ha trazado el nuevo plan de operaciones y esperan los alemanes obtener con ese plan varios éxitos simultáneos y contener la ofensiva de los aliados. Se han efectuado varios cambios en los altos comandos alemanes. Eminentes técnicos de artillería han sido incorporados permanentemente al cuartel general, para que inspeccionen las disposiciones que en su ramo adopten. Los prisioneros alemanes hechos en la región de Bois-en-ache, declaran que la moral de las tropas enemigas decae gradualmente y el número de fusilados por cobardía aumenta cada día.

La guerra en el mar

Ramificaciones de un complot

Contra los barcos aliados

NUEVA YORK, 26.—Un quinto súbdito alemán, llamado Max Breitung, ha sido acusado de complicidad en la compra de explosivo destinado a una máquina infernal, con los alemanes Kriensle, Daeche, Fay y Scholz. Todos éstos se encuentran detenidos.

NUEVA YORK, 26.—Los diarios comentan el nuevo complot descubierto por las autoridades locales, cuyo fin era el de atentar contra las naves que condujeran material bélico para los aliados, y expresan que las autoridades respectivas están sobre la pista de las ramificaciones que el asunto tiene. Por las declaraciones del detenido Fay, quedó demostrado que no eran agenos a las manipulaciones de los conspiradores algunos miembros de la embajada de Alemania en Washington, quienes tenían conocimiento, por lo menos, de los propósitos de sus conciudadanos conspiradores, sin que los hayan denunciado.

Parece que los detenidos tenían cómplices en Boston, Filadelfia y Baltimore, donde se verifican investigaciones que darán lugar, según se cree, a nuevas detenciones.

Otras noticias

COPENHAGUE, 26.—El gobierno dinamarqués está dictando grandes medidas para conseguir carbón. A estos fines ha extendido los trabajos en las minas de carbón de Groenlandia, las cuales hasta ahora sólo efectuaron ensayos experimentales. Resulta en la actualidad muy difícil conseguir carbón en Inglaterra y para hacer frente a este estado de cosas, tiene la intención de permitir el corte de grandes bosques nacionales, pues el carbón de origen nacional de que se dispone, es muy inferior como combustible y poder al inglés.

También se propone el gobierno explotar las minas de cobre de Groenlandia.

BUENOS AIRES, 26.—La Confederación Gremial de locatarios de los mercados de esta capital volvió a protestar ante los poderes públicos y la prensa sobre la forma en que se expende al público en las ferias la carne de animales equinos, con gran perjuicio para la carne vacuna.

Después de algunas consideraciones, culpando a los poderes públicos que no supieron remediar los efectos del acaparamiento de nuestras haciendas por las naciones en guerra y los frigoríficos, procura poba como se engaña al público entregándole carne de caballo por carne de vaca.

BUENOS AIRES, 26.—Para el Domingo próximo un grupo de damas francesas e italianas está organizando una gran velada de gala en el Teatro Colón a beneficio de la Cruz Roja Italiana y del Comité Patriótico Francés.

Tendrá lugar un concierto sinfónico, el cual estará dirigido por el señor Messager.

La soprano Vix prestará su concurso.

RIO JANEIRO, 26.—En la Cámara de Diputados el señor Barbosa Lima pronunció un extenso discurso demostrando los inconvenientes de admitir la naturalización de ciudadanos pertenecientes a los países actualmente en guerra.

Aconsejó al gobierno de llegar a un acuerdo sobre la cuestión de la doble nacionalidad y terminó realzando la necesidad de que sea revisada la Constitución.

Un tren blindado

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Veles reconquistada por los serbios

La derrota de los búlgaros por los franceses

Las bajas alemanas se elevan a cinco millones

La situación general, favorable a los aliados

Mitin anti-alemán en Bucarest

Pidiendo medidas de violencia

El prestigio de Venizelos ratificado

Transporte inglés torpedeado en el Egeo

La situación de los ejércitos

A través de una nota oficial

El conjunto desfavorable a los teutones

Sus planes obstaculizados

PARIS, 26 (oficial).—Se ha publicado el siguiente resúmen hebdomadario de las operaciones realizadas del 17 al 24 de Octubre:

Los críticos militares alemanes tratan demostrar que sobre el frente occidental, como sobre el frente ruso, las tropas de los estados centrales se encuentran sobre la defensiva, y que su esfuerzo, por razones a la vez políticas y militares, está concentrado contra los serbios.

Ellos descuidan de confesar que sobre el frente occidental, como sobre el frente oriental, son tenidos en jaque por los éxitos de los rusos, y por el esfuerzo sostenido y feliz de las tropas franco-británicas, las que persiguen sobre todo el frente, desde el mar hasta los Vosgos, en particular en el Artois y en la Champagne, una lucha de artillería que ...

En el Artois, ocho tentativas de ataques alemanes han sido completamente rechazadas.

En la Champagne, los alemanes han intentado todavía una vez más de reparar su derrota, y han fracasado a pesar de un ataque preparado por medio de un bombardeo sobre un frente de diez kilómetros, con el empleo de obuses con gases sofocantes y nubes de gases de cloro.

La infantería alemana, en tres ocasiones, en las jornadas del 19 y 20, ha intentado salir de sus trincheras, pero ella ha sido diezmada por los fuegos de las ametralladoras francesas, y por ráfagas de artillería. Esta ofensiva, cuidadosamente combinada, no ha terminado sino por un fracaso completo y costoso.

La feliz ofensiva de las tropas francesas en la Champagne, ha obligado desde hace un mes al alto comando alemán a realizar apresuradamente un cierto número de traslados de tropas y de reforzar el frente occidental. De ello resulta un desorden, del cual los diarios alemanes se cuidan de hablar.

Los críticos militares alemanes, al contrario, proclaman que el comando ... su plan.

En realidad, la ofensiva de los aliados ha incomodado fuertemente la libertad de movimiento de los austro-alemanes. Los imperios centrales, obligados a proceder al desplazamiento de tropas, no han podido disponer contra Serbia de todos los efectivos que contaban enviar, ni continuar la ofensiva en Rusia.

Hoy la ofensiva contra Rusia está detenida, bien que los diarios alemanes hablen muy prudentemente de ello.

El ejército italiano pronuncia una feliz ofensiva en el Tirol, y sobre el Carso, y los esfuerzos rusos contra las tropas austro-alemanas se redoblan, en el mismo momento en que la actividad sobre el frente occidental retiene los efectivos alemanes sin que éstos puedan conseguir ninguna ventaja.

En el frente occidental

Trinchera conquistada

PARIS, 26 (oficial).—La lucha continuó paso a paso en Champagne, en el centro del obrage la Courtine, con fluctuaciones sobre una pequeña extensión.

La resistencia tenaz de nuestras tropas y su vuelta a la ofensiva inmediata hicieron fracasar los esfuerzos y contra-ataques enemigos.

Con un ataque brusco al noroeste de Massiges hemos ocupado una trinchera alemana situada en la proximidad de las posiciones recientemente conquistadas.

Homenaje

SANTIAGO DE CHILE, 26.—Se ha realizado una brillante velada en la Escuela de Bellas Artes en homenaje al pintor francés Bertrix, muerto en la guerra.

Asistieron a este acto el ministro de Francia y numerosas personalidades.

Lo que dice un diario holandés

LONDRES, 26.—Telegrafían de Rotterdam que el diario "Rotterdamsche Courant" informa que el total de las pérdidas de los teutones es de cinco millones.

Turcos en Bulgaria

ATENAS, 26.—Tropas turcas se concentran en las costas búlgaras del Mar Negro.

Traslado de teutones

LONDRES, 26.—Los diarios anuncian que cinco mil alemanes que se encontraban en Constantinopla reemplazan a los búlgaros en las costas del Mar Negro, cuya defensa ha sido confiada a Alemania.

Ataque de los búlgaros

Derrotados por los franceses

PARIS, 26 (oficial).—Telegramas oficiales del ejército de Oriente anuncian que el día 22 los búlgaros atacaron todo el frente de las fuerzas francesas que ocupan la región de Strumitza, y fueron completamente derrotados.

Los informes de que los franceses fueron rechazados sobre la orilla derecha del Vardar son enteramente falsos.

El asunto de las presas de guerra

PARIS, 26.—El Presidente de la República, Mr. Poincaré, firmó un decreto concerniente al método de observancia del artículo 57 de la Convención marítima de Londres.

Exito serbio

Reconquista de Veles

ATENAS, 26 (oficial).—Los serbios han reconquistado la ciudad de Veles (Kropulu), después de un combate encarnizado.

Veles o Kropulu, es una de las poblaciones más importantes que, de segunda categoría, tiene la antigua provincia macedónica. Situada sobre el río Vardar y la línea férrea Salónica-Uskub-Nisch, se halla a 50 kilómetros al suroeste de Uskub. A ella también convergen otros ramales ferrocarrileros, siendo el más notable, por su importancia comercial y militar, el de Monastir-Prilep.

Veles, como Uskub, hacía pocos días que había caído en poder de los búlgaros.

El gabinete francés

Habrá cambios?

PARIS, 26.—Una nota semi-oficial publicada después del Consejo de ministros celebrado esta tarde, anuncia que la situación ministerial es objeto de un exámen minucioso después de la dimisión del ex-ministro de Relaciones Exteriores M. Delcassé.

Las recientes conferencias celebradas por el presidente del Consejo de ministros, con los jefes de los diferentes partidos, hicieron circular rumores de que Mr. Viviani encara importantes cambios en el ministerio.

En la Cámara helénica

Como se evitó una crisis

Venizelos domina en el campo político

ATENAS, 27.—La sesión que celebró la Cámara de Diputados, fué en ciertos momentos agitada, a raíz del entredicho que se produjo entre el jefe del gobierno, señor Zaimis, y el ex-presidente del Consejo, señor Venizelos, a raíz del proyecto sobre retrocesión de las propiedades de los musulmanes residentes en la antigua Macedonia y que hoy están bajo el dominio helénico.

Venizelos y sus amigos, que siguen formando el bloque de la mayoría parlamentaria, se opusieron a la sanción del proyecto aludido, ante lo cual el primer ministro pronunció un discurso en el que, en forma velada, dejó deslizar una censura a su antecesor, al mismo tiempo que denotaba el propósito de recobrar entera independencia política.

A esa actitud contestó el señor Venizelos con otro discurso vibrante, en el cual dejó expresada su firme resolución de continuar dirigiendo el bloque parlamentario, lo que equivalía al rechazo del proyecto del gobierno.

Dijo que el gobierno podía, sin violar la Constitución, adoptar ninguna resolución sin someterla al control previo de la Cámara, poder que representaba al pueblo.

Como en el curso del debate se produjeran algunos incidentes, el presidente de la Cámara suspendió la sesión.

Poco después, amigos comunes de Zaimis y Venizelos consiguieron que en antesalas éstos celebraran una entrevista, en la cual Zaimis dió explicaciones conciliadoras al jefe de la mayoría, acerca de su proyecto y actitud observada con respecto al mismo.

De esa manera se evitó una crisis ministerial.

La solución que tuvo este incidente dejó evidenciado una vez más el prestigio que en la política goza el señor Venizelos, considerándose aún el director de ella.

Combate aéreo

Aeroplano alemán derribado

PARIS, 26 (oficial).—No hay nada que señalar después del precedente comunicado.

Uno de nuestros aviadores montado en un monoplano persiguió al norte de Bormane a un aviador enemigo que lo atacó a corta distancia.

El aviador alemán tuvo el motor del aparato perforado en varios lugares por las balas de la ametralladora del aviador francés y fué obligado a aterrizar cerca de Jaulgonne, en el valle del Marne.

Hemos hecho prisioneros a los dos oficiales que lo piloteaban y que al verse en las líneas francesas intentaban destruir su aparato, pero lo hemos capturado intacto.

Ofrecimiento caducado

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores Sir Grey, al referirse á la cuestión balcánica, entre otras cosas, manifestó:

"Hemos ofrecido á Grecia la isla de Cypré en el caso de su intervención inmediata en la guerra á favor de Servia, pero como se rehusó, nuestro ofrecimiento ha caducado".

Esta declaración demuestra que la cuádruple no cuenta ya con la cooperación militar de Grecia, ni tampoco la considera indispensable.

Los rumanos se agitan

Mitin a favor de la intervención

Exteriorizando simpatías por los aliados

AMSTERDAM, 26.—Dicen de Bucarest que se ha realizado un mitin popular presidido por los ex-ministros Jonesco y Filipesco, al que concurrió numeroso público, y en el que se pidió la renuncia del ministerio, llegando algunos oradores a insinuar su derrocamiento.

También se votó una resolución a favor de la movilización general así como una acción inmediata para impedir la unión de los ejércitos austro alemán y búlgaro, lo que constituiría una amenaza contra Rumania.

ROMA, 27.—De Bucarest anuncian que se han realizado allí y en Constanza nuevas demostraciones por la causa de los aliados, a pesar de la prohibición de las autoridades.

Los oradores fustigaron la actitud del gobierno en lo que concierne a la política internacional, demostrando la necesidad de una acción inmediata o sea la incorporación de Rumania a los aliados.

Más auxilios para Serbia

LONDRES, 27.—En la sesión que celebró la Cámara de los Lores a nombre del gobierno lord Lonsdawne, después de hacer una exposición relativa a la situación militar en los Balcanes, que reputó de buena, dijo que las primeras fuerzas disponibles enviadas en auxilio de Serbia, habían llegado a su destino y que otras fuerzas serán enviadas de inmediato con igual destino.

En el frente italiano

Declaraciones de Barzilai

ROMA, 27.—El ministro Barzilai declaró a un redactor del "Giornale d'Italia", que en ningún otro sector, la lucha presenta las asperezas y dificultades del frente italiano, el cual abarca una línea de 1.500 kilómetros.

Luego agregó:

"Tampoco en ninguna otra zona se lleva a cabo una ofensiva tan potente, lo cual entraña la posibilidad de obtener suerte decisiva sobre el enemigo."

Consejo de ministros

ROMA, 27.—Hoy se reunirá el Consejo de Ministros para examinar la situación internacional.

Indignación

Protesta del Vaticano?

ROMA, 27.—Comunican de Milán que el "Corriere della Sera" publica un artículo en el cual exterioriza su indignación por el bombardeo aéreo contra Venecia y asegura que es probable que el Vaticano formule una enérgica protesta ante las naciones neutrales por los actos vandálicos—dice—llevados á cabo contra una iglesia.

Ofensiva dificultosa

Desembarco de tropas aliadas

ROMA, 27.—Al "Corriere della Sera" de Milán trasmiten de Atenas que continúan desembarcando en Salónica fuerzas aliadas, las que, además de una excelente preparación demuestran gran entusiasmo por entrar en combate.

Tan pronto desembarcan son enviadas en viaje al norte para ir al encuentro de los austro-alemanes cuya ofensiva encuentra serias dificultades.

En tierra conquistada

ROMA, 27.—En varios poblados conquistados al enemigo, se han inaugurado edificios escolares construídos por nuestras tropas.

El senador teniente Pulle ha ofrecido una biblioteca para las mismas.

En Airo, con ese motivo, se pronunciaron discursos y se realizaron demostraciones de italianidad, vivando a Italia y al ejército.

Jorge y Poincaré en el frente

PARIS, 27.—El rey de Inglaterra, el Presidente, M. Poincaré, el ministro Millerand y el generalísimo Joffre pasaron revista a las tropas inglesas y fuerzas coloniales francesas.

Príncipe condecorado

PARIS, 27.—En el frente de batalla, en presencia de las tropas, M. Poincaré confirió la Cruz de Guerra al príncipe de Gales, heredero del trono británico.

Transporte inglés hundido

99 ahogados?

LONDRES, 26 (oficial).—El transporte inglés "Marquette" ha sido torpedeado en el Mar Egeo.

Se asegura que 99 tripulantes o pasajeros faltan.

Consecuencias de la ofensiva italiana

Pérdidas importantes

Retiro de fuerzas austriacas

Un regimiento castigado

El rey y Barzilai en el frente

ROMA, 27.—Desde Berna trasmiten al diario "L'Idea Nazionale" que en los círculos austro-alemanes se admite unánimemente que la ofensiva italiana está comprendida en el nuevo programa de la cuádruple con respecto a los Balcanes, pues Austria se verá obligada a retirar una parte de sus fuerzas del frente serbio para reforzar las de su frente del lado de Italia.

Agrega que ya, por solicitud del alto comando austriaco, han sido llamadas varias divisiones y otras que estaban en viaje recibieron orden de retroceder.

Agrega el informante de "L'Idea Nazionale" que los austriacos han adoptado toda clase de medidas ante la inminente ocupación de la zona goriziana por los itálicos.

Se sabe que un regimiento húngaro fué castigado por haber abandonado las posiciones que estaba encargado de defender.

Las pérdidas austriacas son importantes desde que los itálicos iniciaron la nueva ofensiva. La artillería italiana se ha revelado superior en todo y muy especialmente por su precisión en el tiro.

ROMA, 27.—Según refiere el "Giornale d'Italia", el ministro Barzilai asistió con el rey Víctor Manuel a las operaciones de avance en las zonas del monte San Miguel, Sabotino y Monte Santo. Dice el señor Barzilai que el rey no ocultaba su regocijo ante el ímpetu de sus soldados.

A su vez, el hon. Barzilai declaró que estaba maravillado por el espectáculo que vió en el frente de batalla.

Dijo que los soldados de hoy son dignos de sus antepasados. Refirió asimismo un interesante episodio desarrollado en los alrededores del campanario de Aquileja, así como otros detalles de la lucha, especialmente un combate aéreo entre aeroplanos enemigos e italianos, persiguiendo los nuestros a aquellos. Declaró que se podría demostrar que la base de la situación geográfica ofrecida por los austriacos es inaceptable, manteniendo aquellos una situación muy inferior a la que ellos demuestran.

Manifestó también que el funcionamiento de la administración italiana en las poblaciones conquistadas es perfecta, mereciendo los elogios de todos los habitantes del lugar.

Menor ahogada

En circunstancias que la señora Isabel Echevarría de Remedios se hallaba lavando en las inmediaciones de las canteras Santos, 16.a sección de la Colonia, una hija de aquella de 4 años y de nombre Martina, cayó en un pozo pereciendo ahogada.

El cadáver fué extraído por la policía y entregado a sus deudos.

El lago salado más grande del mundo

Una de las maravillas más notables que hay en los Estados Unidos de América, es una mole de agua conocida bajo el nombre de Gran Lago Salado y situada en la parte noroeste del Estado de Utah. Este lago tiene 75 millas de largo con un ancho máximo de 40 millas, y abarca un área media de unas 1.750 millas cuadradas.

La más notable acerca de este lago es que es un mar interior de agua salada, situado á 4.218 pies sobre el nivel del mar, que no tiene desagüadero de ninguna clase ni contacto alguno con otro mar, pero tal vez es más notable todavía el hecho de que los ríos que lo forman son de agua dulce, y no obstante esto, sus aguas son cinco veces y media más saladas que las de cualquier otro de los océanos del mundo.

He aquí la explicación de este fenómeno:

El Gran Lago Salado, no tiene desembocadura. El río Jordán que penetra en él por el sur, es el desaguadero del Lago de Utah. El agua de los Lagos de Utah y del Oso, la de los ríos Jordán y Oso, así como las del Weser, el tercero de los grandes tributarios del Lago, es dulce, y no obstante, el agua del Lago es salada, y es así porque no tiene desagua dero. Como es sabido, el agua de los ríos contiene sal, pero en cantidades tan sumamente insignificantes, que no se nota al tomarla. En parte de millón, como lo expresan los químicos, la cantidad parece muy pequeña, pero si se tiene en cuenta el volumen total de agua que llevan en un año los ríos que alimentan al lago, se verá que el monto de materia salina es enorme, pues asciende anualmente á más de 500.000 toneladas. Año por año, y siglo por siglo, el agua que penetra al lago se evapora, pero los sólidos disueltos, no pueden escapar se en esta forma, de lo que resulta que se van acumulando y saturando el agua hasta que ésta queda impregnada de tanta substancia mineral como puede contener en solución. Según cálculos recientes, el Lago Salado contiene más de 5.000.000.000 de toneladas de sal comun, y 900 millones de toneladas de sal Glauber (sulfato de sodio) y otras substancias minerales.

Para dar una idea concreta del significado de esta cantidad de sal, basta decir que los Estados Unidos—el mayor productor de sal del mundo—producen anualmente unas 4.800.000 toneladas é importan algo así como 1.500.000 más. Reduciendo la cantidad exportada, su consumo anual de sal común puede estimarse en 6.000.000 de toneladas. Pues bien, si se agotaran todas las fuentes de producción de sal del mundo, las aguas del Gran Lago Salado podrían abastecer el consumo de este producto en los Estados Unidos por espacio de mil años.

Otra consecuencia de la falta de desaguadero del Lago Salado es que de vez en cuando su superficie varía de tamaño, pues siempre que la afluencia de agua es mayor que la pérdida por evaporación, el nivel sube, pero cuando esta es mayor baja, así es que todos los años hay una creciente que principia en invierno cuando el aire frío tiene poca fuerza para absorber la humedad y que continúa en la primavera cuando los ríos se hinchan con el derretimiento de la nieve de las montañas, y todos los años hay una baja que principia en verano, cuando el aire caliente absorbe rápidamente el agua y que continúa en otoño cuando los ríos son más pequeños. Este cambio anual da un promedio de 16 pulgadas.

En ciertos años las lluvias y nevadas son más abundantes que en otros consiguientemente el lago recibe más agua de la que se puede deshacer, de modo que su superficie aumenta gradualmente. Desde 1850 ha habido cinco períodos de creciente y otros tantos de baja. La altura que tuvo el lago en los veranos de 1868 y 1877 fué 10 pies mayor que la de 1850, y la de los años 1903 y 1905 fué 4 pies más baja que la de 1850. La de 1914 tuvo 6 pies más que la de 1905. Como el terreno que circunda el lago tiene un declive moderado, cualquier cambio de altura en el agua causa uno mayor en el área cubierta, como lo demuestra el hecho de que un alza de 10 pies aumenta el área cubierta en un 24 por ciento. Tanto el hombre como la naturaleza han introducido factores que han producido cambios radicales en el nivel normal del lago, lo que permite augurar que sus aguas no volverán á alcanzar la altura que tuvieron en 1877, pero tampoco hay razón ninguna para temer su extinción.

Los únicos habitantes animales que viven permanentemente en las aguas del lago, son un camaroncito de un tercio de pulgada de largo, y unos los residentes temporales es una mosquita que pasa su época de larva en sus aguas y cuando se efectúa su transformación deja tras sí la piel de que se ha descartado. Esta mosca es tan abundante que sus despojos oscurecen con frecuencia el agua formando grandes manchas sobre la superficie. En las islitas del lago hay millares de pelícanos que encuentran allí lugar seguro para anidar. En cuanto a vegetación no hay ninguna, pues el agua del lago es fatal á toda clase de plantas.

Industrialmente hablando, el lago se utiliza para la producción de sal, pero la riqueza mineral de sus aguas ha hecho que sea también un lugar adonde acuden anualmente millares de personas en busca de salud y diversión, para lo cual hay allí un enorme pabellón de baños, cuyos edificios están construidos sobre el agua y sostenidos sobre estacas, a unos 4.000 pies de la orilla.

Motín dominado

RIO JANEIRO, 26.—En la Casa de Corrección se amotinaron diez criminales protestando contra la mala alimentación.

Los presos agredieron a sus guardianes rompiendo todo lo que encontraban.

Fué necesaria la intervención de un destacamento policial y refuerzos de la Jefatura de Policía y de la Casa de Detención.

Finalmente los insubordinados fueron dominados.

Cobre de Bolivia

"La Unión", de Santiago de Chile informa que capitalistas norteamericanos han adquirido de la compañía Corocoro de Bolivia, el rico mineral de cobre explotado por capitales chilenos.

Los ingenieros norteamericanos aseguran que se encontrará mineral por valor de tres millones de libras esterlinas.

Consumo público

El precio de la carne

La carne que la población consumirá en el día de hoy, ha sido entregada por los abastecedores á los carniceros á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.23 á $ 0.28 el kilo y terneros de $ 0.23 á $ 0.27 el kilo.

Ferias francas

Hoy tienen lugar en el Mercado Agrícola y en Caiguá y Eduardo Acevedo. Mañana en la estación Cordón y en 21 de Setiembre y Coloñ.

La carne del Frigorífico

Para el consumo de la población, ayer se vendieron en los puestos autorizados por la Municipalidad 58 reses vacunas con 15.132 kilos y 60 lanares con 1.545 kilos.

Libros y Revistas

Cátedra escolar

Con este título, aparecerá el próximo 5 de Noviembre una revista quincenal, bajo la dirección del profesor Juan B. Deffeminis.

Dicha revista, que tendrá un carácter puramente pedagógico, y educativo, contará como colaboradores a las personas que se han dedicado especialmente a asuntos escolares: doctores Simón, Jaime Ferrer Olais, señores Gilbert, Bruno, Samonati, Camacho, Nieto y Clavera, etc. Cada número traerá los bosquejos de lecciones de moral, según los temas señalados en el nuevo programa de las escuelas públicas; además, dedicará atención al curso de las leyes pedagógicas de enseñanza y lecturas instructivas para los alumnos, sobre materias distintas.

Esta publicación, aparecerá los días 5 y 20 de cada mes.

"Boletín del Ministerio de Hacienda"

Hemos recibido el número 10 de esta publicación mensual, con una completa información económica y financiera del Uruguay.

Entre los temas interesantísimos de que se ocupa, mencionamos a: Las largas impositivas sobre la industria ganadera, Efectos de la guerra europea en los Estados Unidos por el doctor Carlos M. de Pena, La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, La importación de materiales para astilleros, Revisación de las patentes de giro en campaña, Estados de caja correspondientes a la Dirección General de Impuestos Directos, de Impuestos Internos; Tranvía y ferrocarril del Norte, Consejo de Administración del Puerto, Oficina de Estadística Comercial, Oficina Nacional de Trabajo, Comisión financiera de las obras del puerto, Inspección General de Hacienda, Banco de Seguros del Estado, Contaduría Municipal, Banco de la República Oriental del Uruguay, Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones, etc.

Una casi catástrofe

500 niños al agua

En la bahía de Río Janeiro

Varios ahogados

RIO JANEIRO, 26.—Una barca transportando a Nitcheroy a los alumnos de un colegio salesiano que viajaron a asistir a las fiestas del jubileo del cardenal Arcoverde, se hundió en la bahía a raíz de una explosión.

Enseguida se organizó el salvamento.

RIO JANEIRO, 26.—La policía marítima comunica que se han salvado todos los tripulantes de la barca que se hundió en la bahía.

RIO JANEIRO, 26.—El anuncio del desastre de la barca circuló rápidamente en toda la ciudad, provocando consternación y la congregación de considerable público en los muelles.

En los primeros momentos se exageró las proporciones del siniestro diciéndose que habían perecido centenares de niños, versión, felizmente, rectificada más tarde.

La barca conducía quinientos alumnos, entre los cuales el siniestro produjo intenso pánico, a pesar de las palabras de paternal cariño que les dirigían los sacerdotes y los tripulantes de la barca.

Cuando ésta se hundió, todos los niños quedaron en la superficie del agua, nadando unos, sumergiéndose otros. Cuando volvían a la superficie eran salvados por los marinos de los barcos de guerra y vapores, que acudieron con prontitud digna de aplauso. A medida que los náufragos llegaban conducidos al muelle, donde los esperaban los parientes, se sucedían las escenas conmovedoras.

Según informes oficiales, casi todos los niños han sido salvados.

Los tripulantes han sido llevados enseguida a la Comandancia de Marina con objeto de tomarles declaración.

Se ha levantado un sumario para deslindar las responsabilidades del caso.

Los periódicos comentan indignados la conducta de la empresa propietaria de la barca, por haber utilizado para el transporte una embarcación en pésimas condiciones, a pesar de que desde hace tiempo se reclama públicamente contra el mal estado de las embarcaciones que utiliza.

Al mismo tiempo piden que el gobierno adopte las providencias del caso para evitar nuevos desastres.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 27.—El director del Colegio Salesiano declara que faltan siete niños, que se supone perecieron ahogados.

El Presidente de la República, que se interesó por el suceso desde el primer momento, mandó felicitar a los tripulantes de los barcos de guerra por su eficaz y rápida intervención, lo cual permitió el salvamento de la casi totalidad de los náufragos.—Corresponsal.

Viaje del "Príncipe de Asturias"

Conduce 1.000 inmigrantes

Parece que vuelve otra vez a aumentar la corriente inmigratoria a estas playas, que en estos últimos meses había disminuido considerablemente, señalando, además, una enorme desproporción entre la que se va para Europa y la que viene a estas playas. Según un cablegrama que acaba de recibirse de Barcelona, el vapor español "Príncipe de Asturias", que zarpó el 21 del corriente de aquel puerto para el Plata y escalas, conduce 1.000 inmigrantes españoles. También se anuncia que el vapor "Pío IX" y el "Reina Victoria Eugenia", que zarparán en breve de España para ésta, traerán su pasaje de tercera completo de inmigrantes.

El salvataje del vapor "North Pacific"

Elementos que cooperaron en él

Un amplio triunfo de la flota Pascual

El sábado dábamos someramente la noticia de la encalladura sufrida por el vapor "North Pacific" en nuestra costa y agregábamos que su salvamento estaba encomendado—con grandes esperanzas de éxito—a la empresa de remolques y lanchajes Hijos de J. Pascual. Por fortuna las tareas que esta casa realizó durante tres días consecutivos, tuvieron hoy fin, consiguiéndose poner a flote al vapor varado.

El "North Pacific" remolcado

El accidente ocurrió en la noche del viernes navegando el buque, en viaje desde Santa Fé a Norte América, a distancia, según el capitán, de diez millas de nuestra costa. La causa de él fué la niebla reinante a esas horas; y sus consecuencias para la seguridad de la nave, hubieran sido funestas si el tiempo hubiera arreciado con mar y viento y, sobre todo, si no hubieran concurrido de inmediato a prestarle sus auxilios los elementos que a la postre lograron ponerlo a flote.

Desplaza el "North Pacific" 5931 toneladas de registro en lastre y conducía un cargamento de 6.000 toneladas de lino. Es barco nuevo, construido en 1913 y tiene instalación para transporte de frigoríficos. El lugar de su varadura fué la Punta de Puerto Inglés, situada a inmediaciones del muelle de Piriápolis. El buque embistió de proa sobre fondo de piedras, abriéndosele un largo rumbo que anegó en poco tiempo gran parte de la bodega número uno.

Momentos después de ocurrido el siniestro, tuvo noticia telegráfica del caso la Empresa Pascual, la que se apresuró a enviar algunos de sus remolcadores. Aceptados los servicios de salvamento por la representación de la casa armadora, en la madrugada del sábado comenzó ya la tarea, disponiéndose al efecto, un tren de remolcadores y lanchas para el transbordo de la carga. Concurrieron, de los primeros, el Hércules, el Toro, Cacique, León, Americano, Uruguay, Tacuary y República y de las segundas, la Punta Yeguas, Holanda, Uruguayo, Carlota, Camila C., Nueva York, Londres, Las Rosas, Reforma y el queche Félix Buxareo. En junto, ocho vapores y diez lanchas, realizándose con el mayor orden la faena de transportar a estas últimas la carga de la bodega inundada, en tanto que con las bombas de los primeros y los elementos del vapor North Pacific, se achicaba el agua de a bordo para ponerlo en condiciones de darle el tirón que lo sacara de la costa.

Ayer de mañana a las 7, telegrafiaban de Punta del Este que la operación preliminar podía darse por concluida, pues en las lanchas estaban cargadas unas 2.000 toneladas de lino. Las anclas fondeadas por la popa del buque para impedir que la mar lo soterrase más, trabajaban a gran presión, pero, en cambio, el nivel interior de agua había disminuido extraordinariamente y se acercaba el momento de intentar el salvamento definitivo.

Así ocurrió, en efecto. A las 8 y 40 a. m., los remolcadores Hércules, Toro, Cacique, León y Americano, lograron, después de grandes esfuerzos sacar al barco de su lecho de piedra. El North Pacific flotaba tranquilamente y pudo emprender por su pié, aunque vigilado por los remolcadores, el viaje a nuestro puerto, a donde llegó ayer de tarde.

El vapor salvado y parte de la flota de salvataje

Es digno del mayor aplauso este nuevo éxito de la acreditada Empresa Pascual, que en espacio de tiempo relativamente corto, pudo merced a la pericia de su personal y a la excelencia de los elementos con que cuenta, salvar de una pérdida segura la verdadera fortuna que buque y carga representan.

Vale aquel aproximadamente quinientos mil pesos y se calcula el costo de esta en cerca de otros 100.000; de suerte que lo salvado del siniestro puede apreciarse que no baja de un millón de pesos.

Parte de la cubierta del "North Pacific"

La comisión técnica designada por el Capitán General de Puertos para inspeccionar al "North Pacific" e informar sobre las condiciones del mismo, para autorizar su entrada al antepuerto, elevó ayer su dictamen favorable, debiendo entrar en las primeras horas de hoy a la dársena I frente al dique de cintura.

Como el buque hace aún agua, continúan funcionando cinco bombas para el desagote de las bodegas inundadas.

Ya que es justicia hacerlo, debemos hacer resaltar la actuación saliente que le cupo en el salvataje al gerente de la casa Pascual, señor Braulio García, así como a los directores de los trabajos, capitanes Loncobardo y Fumbera.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

Con la barra "au grand complet" celebró sesión anoche la Asociación Uruguaya de Football.

Presidió el bachiller Colombo y asistieron los señores Bermúdez, Reyes Lerena, Le Bas, Goberna, Bordaberry, Peyrou, Bazet, Pérez Pisano, De Vecchi, Paéz Formoso, Pereira Bustamante y Gómez.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior siendo aprobada sin observaciones.

Partidos jugados

Copa Uruguaya — Universal y Bristol. Este último cedió los dos puntos reglamentarios.

Se resolvió que el domingo, acompañe al equipo de Nacional a Buenos Aires, en representación de la Asociación, los señores Colombo y Reyes Lerena.

Asuntos entrados

La Sociedad Cristóbal Colón agradece los subsidios de nuestra primera entidad footbalística.

La Liga Universitaria solicita la Copa que se le prometió, para disputarla anualmente.

El Newton apela de una resolución de 3.a División Extra.

Se concedió autorización para cobrar entrada a los segundos equipos de Peñarol y Wanderers, el próximo domingo en el cual jugarán la final del Campeonato de segundo división.

El Tribunal que entiende en la protesta Reformers-Wanderes quedó integrado por los señores Blengio Rocca como titular y Reyes Lerena como suplente.

Luego se pasó al sonado "affaire" que dió lugar a la renuncia del doctor Blengio Rocca. Este señor presentó un brillante alegato, hermoso en la forma y en el fondo, en la cual refuta brillantemente los argumentos del Club Peñarol. Correctamente y con mucha altura, hizo su defensa y la de todo el tribunal de una manera que mereció el elogio unánime de todos los oyentes. De inmediato el señor Bazet mocionó, después de un corto preámbulo, para que se solicite del doctor Blengio Rocca, el retiro de su renuncia. El señor Gómez, haciendo con toda justicia el elogio del renunciante, aconsejó que se extremen los mayores esfuerzos para que retire la renuncia, para que "vuelva a ocupar el sitial que hasta ahora había llenado con la mayor imparcialidad, debido a sus altas condiciones morales". (Palabras del señor Héctor R. Gómez). Este señor delegado recalcó sobre todo que no se debe poner en el tapete, por bien del deporte, la menor sombra sobre la conducta de personas intachables, sombras debidas a la pasión e injusticia que desgraciadamente animan a algunas personas.

Luego se resolvió que el campeón de Competencia de la División Intermedia, Club A. Charley, vaya a jugar un match a San José.

El secretario señor Bermúdez, leyó un excelente proyecto relativo a la reglamentación de jueces oficiales. Los autores de este proyecto son los activos miembros de comisión, señores Reyes Lerena y Le Bas. Fué aprobado por unanimidad después de una prolongada discusión.

La Comisión de la Asociación constituyó el siguiente equipo para ir a jugar a Córdoba: Cornú; Urdinarán y Zuazú; Pascuariello, Márquez Castro y Broncini, Raúl Bastos, C. Pereira, Martínez, Farinasso y Artigas. Suplentes: García y Gartollazi. Como delegados acompañarán al team los señores Pérez Pisano y Paez Formoso.

El acto no fué para más.

LA CONVENCION DE LA ASOCIACION

La Secretaría de la Asociación Uruguaya de Football nos pide la publicación de lo siguiente:

"Se convoca a los señores delegados ante la Convención de los clubs de 1.a e Intermedia, de la División Extra y neutrales de la Comisión, para la reunión de la Convención que se realizará hoy, a las 21, en el salón de sesiones de la Asociación. Se recomienda puntual asistencia, pues se requiere mayoría absoluta para adoptar resoluciones.—El secretario general.

LOS SUBSIDIOS

Cómo y cuándo serán acordados

La Secretaría de la Asociación ha resuelto aplicar estrictamente el artículo del Reglamento del Servicio de Sanidad, referente a los subsidios, que dice así:

Artículo 67. La Asociación concederá subsidio a los jugadores que por sus medios lo necesiten, mientras dure la cura. Será de sesenta centésimos ($ 0.60) por día y se acordará de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Que sea pedido por el Club durante los siete primeros días que siguen al accidente. La Comisión será responsable de los fundamentos del pedido.

b) Que se presente dicho pedido junto con el certificado que especifique la incapacidad para el trabajo.

c) Que la enfermedad sea de más de treinta días de duración, según certificado que expedirá el médico. El plazo máximo de subsidio será de sesenta días.

Lavalleja (2)—Darling (1)

Trasladóse el domingo, de Canelones a ésta, el primer team del Darling F. C., con el objeto de jugar un partido amistoso con el 1.o de Lavalleja.

Después de interesante y reñida lucha, resultó vencedor el club local por el score que indica el epígrafe.

Los componentes del Darling regresaron por la noche gratamente impresionados y muy agradecidos por las numerosas atenciones de que fueron objeto por parte del Lavalleja, durante su corta estadía.

EN PANDO

C. A. Reducto (6)—Uruguay (1)

Como estaba anunciado, jugóse el domingo en Pando, el partido amistoso concertado entre estos dos clubs, saliendo fácilmente vencedor el Reducto por eleevado score de 6 goals a 1.

Thunder (2) versus Dirijible (0)

El domingo ppdo. se realizó en el pueblo de Pando un match de carácter amistoso entre los cuadros del epígrafe, venciendo el Thunder por el score indicado. El partido fué muy movido y lleno de alternativas, practicándose el verdadero sport. Dirigió el encuentro el señor Cassanova, con toda corrección.

DESAFIOS

El Rápido Millán desafía a cualquier cuadro de su categoría de la localidad de San José. Contestar por el mismo diario o a Manuel Carrasco Millán N.o 53 u.v.

—El primer team del campo de Deportes N.o 1 desearía jugar en los días domingos, lunes y martes (feriados) con cualquiera de estos aguerridos clubs: Uruguay Pocitos, Lazaria, Barracas, Bremen, Larrañaga, Unión Artigas y Racing Junior.

El match se llevaría a cabo en el campo de Deportes N.o 1.

Contestar al campo de Deportes N.o 1 a José Pena o a Guaraní 1417 a Pedro Dendi de 6 a 8 p. m.

Comisión N. de Educación Física

sesión de ayer

Ayer celebró sesión la Comisión Nacional de Educación Física con asistencia de los señores don José Batlle y Ordóñez, doctores Ghigliani, Galeano y Delgado y arquitecto Aubriot, faltando con aviso los doctores Narancio y Williman y comandante Riverós, y sin él los doctores Vidal y Fuentes, Miranda y Pérez.

Se tomaron entre otras las siguientes resoluciones, después de leída el acta de la sesión anterior:

Se aprobó en definitiva el siguiente reglamento para funcionamiento de las Comisiones Vecinales de Educación Física:

La Comisión Nacional de Educación Física, resuelve:

Artículo 1.o Habrá en cada una de las localidades importantes de cada departamento, una Comisión Vecinal de Educación Física, dependientes, las del departamento de Montevideo de la Comisión Nacional de Educación Física y las de otros departamentos de sus correspondientes Comisiones departamentales.

Art. 2.o Habrá en el departamento de Montevideo, una Comisión Vecinal de Educación Física en cada una de las localidades de Ciudad Vieja, Ciudad Nueva, Ciudad Novísima, Aguada, Cordón, Estanzuela, Tres Cruces, Pocitos, Blanqueada, Reducto, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Figurita, Unión, Carrasco, Maroñas, Piedras Blancas, Paso de Mendoza, Peñarol, Colón, Melilla, Nuevo París, Paso de la Arena, Cerro, Barra de Santa Lucía, Punta Carreta, La Comercial, Barrio Reus, Buceo y Sayago.

Art. 3.o Las Comisiones departamentales de Educación Física nombrarán las Comisiones vecinales que correspondan en sus respectivos departamentos; en Montevideo esas Comisiones serán nombradas por la Comisión Nacional de Educación Física.

Art. 4.o Las Comisiones vecinales se compondrán, en cada caso, del número de miembros que se designe, que no sea menor de quince en el departamento de Montevideo, ni de diez en los otros departamentos y durarán un año en el ejercicio de sus funciones.

Art. 5.o Podrán sesionar con asistencia de tres de sus miembros, pero será necesario que todos ellos hayan sido citados con veinticuatro horas de anticipación y que se haya anunciado en la convocatoria los asuntos que deben ser tratados. Este anuncio no será necesario para que se pueda considerar y resolver un asunto cuando asistan a la sesión siete miembros, por lo menos, de la Comisión que sesiona.

Art. 6.o De las resoluciones de las Comisiones vecinales podrá apelarse ante la Comisión Nacional de Educación Física en el departamento de Montevideo y ante las Comisiones departamentales en los otros departamentos.

Art. 7.o La presidencia será ejercida por turnos de un mes, que se determinará por sorteo; la Secretaría y la Tesorería serán conferidas por el término que cada Comisión considere conveniente. En los casos de no concurrencia de los titulares, serán substituídos por Presidentes, Secretario o Tesoreros ad-hoc.

Art. 8.o El período de funcionamiento de las Comisiones vecinales será de un año que correrá desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre. Se exceptúa el período de las primeras Comisiones que se constituyan, que será el del año 1916 más el tiempo que falte para que termine el año actual.

Art. 9.o Las Comisiones departamentales podrán no constituir Comisiones vecinales en las localidades en que tengan su asiento, encargándose ellas mismas de ejercer las funciones de las Comisiones que no se constituyan.

Art. 10. La Comisión Nacional y las Comisiones departamentales podrán sustituir por otros a los miembros de las Comisiones vecinales cuando no concurran a las sesiones diez veces consecutivas sin causa justificada y cuando haya motivo serio para creer que no desean ocuparse de su cometido u otros motivos graves.

Art. 11. Las Comisiones vecinales podrán determinar los límites de sus propias localidades. Cuando haya desacuerdo a ese respecto entre dos o más Comisiones departamentales o en su caso, la Comisión Nacional.

Art. 12. Los cometidos de las Comisiones vecinales, son:

a) Tener bajo su vigilancia las plazas vecinales de ejercicios físicos en sus localidades y propender a que se establezcan otras nuevas.

b) Propender a que sus localidades respectivas, cuando las plazas vecinales sean estrechas, dispongan de otros locales más amplios, dentro o fuera de sus límites, apropiados para los juegos y ejercicios atléticos que no tengan cabida en las plazas vecinales.

c) Organizar concursos dentro de sus correspondientes vecindarios, de ejercicios y juegos atléticos, e indicar a la Comisión Nacional de Educación Física los campeones que deban representar a sus localidades en los concursos que ella organice.

d) Reunir fondos por suscripciones u otros medios adecuados, entre los vecindarios de sus localidades, para cumplir de la mejor manera posible sus cometidos.

e) Representar, las del departamento de Montevideo, a la Comisión Nacional de Educación Física y las de los otros departamentos a sus Comisiones departamentales respectivas; hacer cumplir los Reglamentos que aquéllas dicten; secundar sus iniciativas; proponer las que consideren convenientes y no puedan ejecutar ellas mismas dentro de sus atribuciones y adoptar en general todas las providencias que tiendan al desarrollo de los ejercicios físicos y de la afición de éstos ejercicios en sus localidades.

—Se designó la personas que han de proponer la instalación de las Comisiones vecinales en el departamento de la capital. Se encarga al doctor Delgado de las gestiones relativas a un pedido del Club Nacional de Regatas. Se trató en parte un proyecto mandado repartir en sesión de 5 del corriente, relativo a concursos de carreras a pie. Se aceptó una propuesta del señor Carlos Calastretti para colocación de un tejido de alambre en la plaza de deportes núm. 2 y otro del señor José Galcerán para colocar seis bebederos en la plaza de deportes núm. 3. Se resolvió una solicitud de la Sección Técnica referente a licencias de empleados. Se aceptaron varios pedidos de la misma sección. Se dispuso alquilar un local en la calle G. Flores esquina Cuñapirú, destinado al personal enseñante de la plaza de deportes número 2. Se aprobó el Estado de Tesorería correspondiente a Setiembre último.

POLICIA

EL PROCESO DE LOS ADIVINOS

La audiencia de ayer

En poder del doctor Ferrando y Olaondo, juez de instrucción de tercer turno, todos los antecedentes que se necesitaban para la prosecución del proceso, y puestos a su disposición los detenidos, dieron comienzo ayer tarde a las 2 y 30, las declaraciones de los "magos" Noufrof, Pili, y demás compañeros hasta llegar a diez taumaturgos, unos del sexo feo, del débil los otros.

El desfile fué numeroso. Charles Pill Ferrer, Pedro Mateo Figliola, Juan Peliza, Bernardino Tedeschi, Clara de la Santa Rudecinda Santiago, María Parala, Rosa Muraglia de Berreta y por último Manuel Pedro Bermúdez (a) Noufrof, fueron deponiendo ante e doctor Ferrando y Olaondo.

Otro de los detenidos, Angel Morales, deberá prestar declaración en el día de mañana, pues la audiencia terminó ya entrada la noche.

UN SINCOPE

José Gómez Iluria, que ayer tarde viajaba en un vagón del recorrido 35 de La Comercial, al descender en las proximidades de la Plaza de Ejercicios Físicos de la calle 21 de Setiembre, fué víctima de un ataque repentino que le privó de sentido, haciéndole dar contra el pavimento.

Socorrido Gómez Iluria por algunos pasajeros del tranvía y transeuntes se notó había recibido una herida de importancia en el cráneo.

Para ser debidamente atendido, se solicitaron entonces los servicios de la Asistencia Pública, la que transportó al herido a su domicilio calle Río Branco 1290.

Intervino la policía de la 7.a sección.

LADRONES DE CARROS

La Policía de Investigaciones ha logrado ayer descubrir a unos sujetos que habían puesto en ejecución un nuevo género de robos.

Isidoro Aguado, Antonio o Roberto López, José Miguel Almandós (a) El canario, Nicolás Rodríguez (a) Paraguayito y Blas Retto (o) Blasito, con gran suceso hasta que no fueron aprehendidos, habían iniciado una campaña contra los propietarios de carros, a tres de los que habían hecho víctimas de sus artimañas, robándole sus respectivos vehículos. Fueron los damnificados Antonio Paparillo, Carlos Cretta y Andrés Mendizábal; al primero de los cuales le robaron una jardinera que dejara estacionada en la calle; al segundo le ocurrió lo mismo con un carro de cuatro ruedas, y al último, idéntica cosa con su vehículo dejado en una esquina.

Los carros pudieron ser restituídos a sus dueños, pero no así lo que ellos contenían, perdiendo Paparillo cinco bolsas de carbón y Mendizábal una regular cantidad de litros de vino.

Los raspas de carros fueron enviados a la Cárcel Central.

DISPUTAS, RIÑAS Y CONTUSIONES

En la esquina de las calles Orillas del Plata y Yí, se trabaron en discusión José Núñez y Pedro Pose. La disputa terminó a trompis, resultando Núñez con algunas contusiones en el rostro.

Hubo intervención de la policía de la 3.a y de la Asistencia Pública.

—Domingo Brancatti y Pascual Bidart, que se encontraban en la casa calle Pando 2849, por asuntos de poco interés se tomaron a puñadas. Ambos resultaron con diversas contusiones.

Fueron reducidos a prisión por la policía de la 18.a sección.

—En el patio de la casa calle Washington 220, el individuo Vicente Vila tomó a puñetazos al menor Salvador Terranova, contusionándolo en el rostro. Vila, que había huído, se presentó luego a la comisaría 1.a. Fué enviado a la Jefatura.

INFRACTOR

La Brigada de Orden Público remitió al Cabildo a Juan Barone (hijo), auriga que al ser observado por cometer infracción, en la dársena, promovió escándalo desacatando a los agentes.

Barone es reincidente en esa clase de faltas.

NUEVA VICTIMA DE LOS PERROS

La menor Clara Laureiro, de 9 años, encontrándose en su domicilio, calle Ejido 1333, fué mordida en la pierna derecha, por un perro propiedad de Juan Palermo, vecino de la misma casa.

Intervino la policía de la 4.a sección.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Mathilda", de Buenos Aires; "Peter Willemoes", de San Nicolás; "Hostilius" y "Raphael", de Nueva York; "Consols", de Coronel; "Comercio", de Buenos Aires; "Desna", de La Plata; "Júpiter" de Río de Janeiro; "Byron", de Nueva York.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Berlín" y "Cabo Corrientes".

Hoy llegan "Madrid" y "Ciudad de Montevideo" los que saldrán a las 19 y 22 respectivamente.

El "Byron"

Anoche llegó de Nueva York y escalas, atracando en el hangar 3, el vapor inglés "Byron" de la Lamport y Holt.

Terminadas las operaciones en nuestro puerto, siguió esta mañana para Buenos Aires.

El "Júpiter"

Frente al hangar 10 se encuentra atracado el vapor brasileño "Júpiter" llegado de Río de Janeiro con pasajeros, correspondencia y carga general.

Azúcar argentina

Consignada al Banco Alemán Transatlántico, el vapor argentino "Bantu", condujo de Buenos Aires, una partida de 5633 cajones de azúcar.

La descarga se realiza por la dársena I.

El "Macedonia"

Este transporte de guerra inglés, que desde ayer se hallaba fondeado en la rada, siguió viaje rumbo al Este.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace:

Eugenio Bentancor, 23 años, jornalero, oriental con María Machado, 23 años, oriental.

Florencio Camba, 23 años, empleado, español con Inés Fernandez, y Fernandez, 22 años, española.

Alejandro Rivas, 25 años, cocinero, español con María Souto, 28 años, española.

José María Fernandez Arias, 27 años, empleado, español, con Rosa García, 21 años, oriental.

Romeo Lapeyra, 25 años, militar, uruguayo con Rosoleta Marquez, 23 años, uruguaya.

Enrique Rodríguez, 29 años, tipógrafo, oriental con Clotilde Valette, 31 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 26—Máximo Neel, oriental, 3 meses, Sarandí 12?. Alexander Gordon, inglés, 38 años soltero, Morales sin.; Francisco Marengo, italiano, 63 años, casado, Durazno 1711; Raúl Spósito, oriental, 7 días, Arenal Grande 1739; José Antonio, brasilero, 41 años, soltero, H. Vilardebó; Eleodoro Rodríguez, español, 24 años, soltero, H. Vilardebó; Teresa C. de Barraco, oriental, 25 años, casada, Valparaíso 1286; Warner Heldman, alemán, 35 años, soltero, H. Vilardebó; Regina Barreiro de Barreiro, oriental, 40 años, viuda, H. Maciel; Luis Cola, H. Maciel.

Despachos judiciales

Día 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — M. R. de Bianchi con J. Bianchi, separación de bienes, Una causa por agresión y heridas, recurso de casación, 12 providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — A. Williams contra E. Galbarini reivindicación, R. E. N. N., Una causa por agresión, recurso de casación.

Administrativo: — Queja de O. Raiz con el Juez de Paz de la 9.a sección de la capital. Solicitud de licencia del Juez de paz de la 2.a sección de Florida, Exhorto del Juez Letrado de Rivera a las autoridades brasileñas en causa por homicidio, Idem del de Soriano a las autoridades argentinas en sumario respecto a un ahogado de la balandra "Preciosa Angélita", Comprobantes sobre inversión del presupuesto de la Oficina de Identificación y estudios médico legales correspondiente a Julio, Queja de L. Angelelli con el Teniente Alcalde de la 19.a sección de la capital, Auto acordado de la Exma. Corte sobre publicaciones de la "Tribuna Popular" con el Juzgado Letrado de Canelones, Exhorto del Juez de Rivera a las autoridades de Santa Ana de Livramento en sumario por homicidio, Cinco penados solicitan libertad condicional.

Expedientes entrados: — Administrativos 5, en consulta 9, a estudio 7, Relaciones quincenales 43, Oficios librados 14, Legalizaciones 2.

J. Cabildo, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Sucesión de F. B. de Pereyra, F. González con E. y S. Olarte, R. B. de Peñafort, I. Villar concordato, A. de Vallaro con el Fisco, una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas: — El Fisco con Williams y Cía.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Sucesión de L. J. Rodríguez, F. Casalia queja, González y Granja queja, M. C. de Alvarez prescripción, O. Cogo concordato, M. A. Díaz con I. Mederos.

Interlocutoria: — F. Acquarone con M. Muñoz.

José V. Evia, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Oficio del Juzgado L. Departamental del Salto en autos sucesorios de J. F. Miquelerena, L. Godín contra J. M. da Silva, Sucesión J. Falco, Sucesión J. Berruti, Sucesión A. Lecubir, Sucesión B. M. de Scavino incidente de tutela, Sucesión J. R. Vázquez Varela, Testamentaria P. F. de Silveira, Banco de Crédito contra E. Lequeira, E. D. de Gutiérrez, Sucesión E. Z. Tede Mujica incidente sobre honorarios del doctor Berinduague, Sucesión F. Rousse, Sucesión M. S. de Pintos, Sucesión D. Longobardi, P. Galán contra F. W. Aguirre, J. A. Molinari contra M. G. Pérez, Sucesión C. P. de Godoy incidente de tutela, F. A. de Assuncao contra P. Perachi, P. Coll contra A. Llosas, Banco de Préstamos Inmobiliarios contra C. Génova, C. Ladereche, Testamentaria R. G. de Barloceo, L. B. da Silva contra C. Cruz, C. de Leonardis contra la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay, Incapacidad de M. P. de Diaz, Sucesión M. Silva, Sucesión J. B. Unia y otros incidente de tutela, Sucesión C. Schencer, Testamentaria de J. Fangué y R. Fangué, A. Clavijo, Sucesión C. Schencer, F. Gómez Rossell contra G. de la Muela Fuertes, J. Gasure contra P. M. S. de Estomba, Sucesión E. Q. de Garbarino, Banco Hipotecario del Uruguay contra L. Caselli y R. Riolfo, Sucesión A. J. de Freitas, Sucesión C. Cotelo o Castello, Banco de Crédito contra C. I. Martinelli, Sucesión J. D. de Derossi, Sucesión de J. Aguerre, Sucesión H. M. Garzón, Sucesión C. S. Humphreys, A. Cóppola por los menores Faralio contra J. y M. Debernardis, E. O. de Zoni contra el Ferro Carril Central, Sucesión F. Ghidini, Testamentaria D. Foheluis.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — E. F. S. de Antón, M. B. de Brocca, Sucesión de C. C. de Torterolo, Sucesión de J. P. de Chiinchabide, Sucesiones de M. Langlade y otra, Sucesión de E. Goberna, Sucesión de M. R. de Latorre, A. G. Amorín con V. A. de Silveira y otros, J. Campos Alvarez, Sucesión de J. Tálice, A. Barrios con C. H. Barú, Sucesión de V. A. de Van Fowingel incidente, D. A. Pereira de Márques y otros, M. Catrufo (hijo) con J. Roddolo, L. Boragno con P. Aren, L. Sienra, A. Costa, A. Barbero con La Comercial, A. Gandulfo de Pissano con P. L. Orecchia, Sucesión de F. N. de León incidente, Sucesión de J. T. de Bado, N. Aguete y Corrales con F. Beracochea, Sucesiones de A. Torre y otros, Sucesión de H. S. de Fiol, Sucesión de M. Fontana, L. Sconfienza y otro con Foglia y Belloni. Sucesión de J. Blanco, Sucesión de J. M. N. Escarón de Fassano, Sucesión de J. Pebaqué, Sucesión de A. Baccino, M. M. de Machado con R. Irrazábal y otro (2), F. Soler, J. Voltena, E. Voltena, J. A. Bellolio.

Interlocutorias: — Sucesión de V. Cremanti con J. Delfino. Sucesiones de P. Castilla y otros incidente.

Definitivas: — J. Harraz, Sucesiones de T. F. de Crosa y otros, Sucesión de P. Scasso Sucesión de E. Marsicano, M. Zardeín, A. Lizarralde con A. Esnal.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — El Fisco contra A. G. Folle, J. A. Gómez, Sucesión U. T. de Narvaja, Barreiro Hnos. con Fisco, Sucesión R. Macho, E. Mutarelli con C. M.a Carámbula, River Plata Trading y Cía. contra la Compañía de Lanchajes y otros, Sucesión J. C. y Garay, Sucesión Strambi Testamentaria A. Repetto, B. P. de Lay, J. B. de los Santos con L. Jiménez, Sucesiones A. S. de Copozzoli y otro 2, E. Otasevich, T. C. Rodríguez y otros contra C. Guillen, M. R. y M. E. Varela, L. Pérez y otros, A. D. de Alonso, Sucesión L. Gavioli, M. Pérez, Testamentaria M. J. C. Zubillaga de Harley, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 1er. turno en autos J. R. Borsani, M. Montero de Vázquez, Testamentaria D. Z. de Filotti, M. V. de Visca, Sucesiones M. O. de Cadenas y otros, P. Gianelli, J. Calafat contra B. Calafat, P. Aguiar Elizalde, Sucesiones A. Domínguez y otros, J. Fierro y Compañía contra Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, R. G. Sacarello, J. M. Urioste con Banco Hipotecario del Uruguay, Sucesión M. Castro, Testamentarias T. Mirandas y G. Ruiz, Sucesión J. P. Ramírez, A. Ponsolle con P. Morás, Movimiento Administrativo.

Interlocutorias: — M. E. S. de Razetti contra E. Razetti, Testamentaria A. Pasolini, Sociedad Cementerio Británico contra J. I. de Gastellú, Sucesión D. Bernat, J. Chaplin.

Definitivas: — E. Legrand, C. Capozzoli, Banco H. del Uruguay contra R. A. de Méndez Alcain, M. G. Cardoso, D. Barbo.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Perez

Trámite: — C. Fernández denuncia una mina de cobre, Dirección G. de Aduanas con J. A. Silva P. González y otros, A. Strozzi contra el Estado sobre premio de constancia, S. Caravagno en autos F. Piria contra la Intendencia Municipal de Montevideo, Dirección General de Aduanas con Díaz Aznarez y Compañía, Soza y Pons recurso en queja contra procedimientos de la Dirección General de Aduanas, S. Garavagno en autos E. Sánchez denuncia un terreno fiscal en esta ciudad, Dirección General de Impuestos Directos contra los Sres. J. y J. Palau, C. E. MacColl y otros contra el Estado por indemnización, El Fisco con B. Viurrarena y otros, Dirección General de Aduanas con J. Lima, El Fisco con A. Sosa y otros.

Interlocutoria, — B. Rivira contra el Estado.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas con los señores Chiarino y Compañía.

Domingo E. González, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — Staud y Cía. con F. P. Sala, P. Carballo concordato preventivo extrajudicial, A. L. Rea con M. C. Ipata, Estapé Rivera y Cía. con Aguirre y Cunha, Marexiano y Cía. con Petaglia y Villar, Marexiano y Cía. con Rubín y Peluffo D. Zenatti con Paciel G., L. Tusso con C. Sacarello, F. Vázquez Cores concordato preventivo extrajudicial, J. Susena y Cía. con V. Basso y Cía., Pastorino con Brusoni tercería E. Landinelli, P. Ezcurra concordato preventivo extrajudicial, E. J. Médica con G. Guthmann y otros, A. Alvarez y Compañía con L. Durañona, Banco Popular del Uruguay con B. Suárez Acevedo, C. A. Righetti con M. Rico, Vita Hnos. y Rapalini proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Legnani con P. Sansone, E. Risso e hijos proponiendo concordato preventivo judicial, C. Vitola con C. Vallaro, J. García Lierandi con V. Ferrari, M. Yañez y Cía. con J. F. Castro, H. Jover con F. Broix y W. Aguirre, Sociedad A. Molinos Harineros del Uruguay con J. Inda, Rabe Walder y Compañía con L. M. Hugo.

Interlocutorias: — Pons Hnos. y Esteve con Z. Alambarri, C. A. Righetti con L. E. Muñoz, Repetto y Graffigna con I. Carnelli con J. Lerente López, F. E. Acosta solicitando la rescisión de su concordato, G. G. Valente é hijos proponiendo concordato preventivo extrajudicial, I. Descalzi con Benito Riera y C.a, H. Oswald Coates y C.ía con J. L. Seijas, M. Ruiz y Cía. con Rafael Firpo, A. Briozzo con J. C. Reboledo, I. Granadi proponiendo concordato preventivo judicial, F. Alonso concordato preventivo extrajudicial.

DEFINITIVAS: — D. F. Rodríguez con J. C. Rodríguez, M. Casqueiro y Cía. proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Romero, solicitando la entrega de un dinero en los autos que le sigue á J. T. de Couture, J. Odicini con M. Velázquez, J. M. Castro concordato preventivo judicial, E. Loppacher y Cía. con F. de Linazasoro.

Mateo Mario Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — Barreiro y Cía. con J. Fernández, H. Bonnafoz con Andujar y Beiso Hnos., J. Mariño é hijos concordato preventivo extrajudicial, A. Díaz de Souza quiebra, A. Pozzoli con M. García Cames, J. A. Malfatte con J. M. Amarillo, A. E. de Facao con F. Silveira y A. Silveira, A. Díaz de Souza: quiebra, incidente promovido por don J. Taboade, E. Casanova con M. Tassano de Chiappe, V. Capdevilla: quiebra (calificación), J. P. de Giuli con M. T. de Chappe, Banco de la República con R. Penino y T. Penino hijo y Cía., Exhorto del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina en autos R. T. de Santiago con Compañía de Seguros "La Mútua", P. Mañé y Cía. con G. y Soto. Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, en autos Sucesión de M. A. Favaro, C. Bianquet con C. Viñole de Bahamonde, Oficio del Juzgado Letrado Departamental de Minas, en autos T. y Ache con E. Isain, Banco de Crédito con R. Reisig y A. M. Poyet, Chiarino Hnos. con P. Arcas y M. Sabour, S. Gómez y Duret con J. Rosmarino, A. y Méndez Alcain con S. Goodall y Arrellaga, S. Zerbino con J. Mottola y Cía., F. Giménez: quiebra, Pellone Hnos.: quiebra, R. Villanajó con J. González Vidal y J. Urioste, L. C. Caviglia con J. Vicini, F. García con F. E. Acquarone, I. Aguirre de Gorlero con S. de Seguros de Vida "La Mútua", J. Rovella con G. G. Gutiérrez, E. Strabach con Razetti Hnos., Cantoy Cía.: quiebra, S. P. Frattini con D. Valdés, Movimiento administrativo.

Interlocutorias: — A. B. Moreno con R. Raoia, A. Bielli con J. Gioacini, Canto y Cía.: quiebra, E. Risso é hijos: Quiebra, M. Cañizas con P. E. Callorda.

Definitivas: — J. Saporiti y Cía concordato preventivo extrajudicial, Sociedad Anónima G. Jahustón y Cía., Inscripción de reformas de estudios. Pastorín oHnos. concordato preventivo extrajudicial, J. M. Orozco: Matrícula de Comerciantes, M. Costa concordato preventivo extrajudicial.

Reservadas: — Una.

Libros rubricados: — Viuda é hijos de J. S. Aguerre (3).

José Babio, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y [illegible]

Trámite — I. González con J. F. Rodríguez, R. Anido testamentaría, A. Laffera con Z. Camejo incidente por costas, S. C. M. de Vogliolo incapacidad, M. P. de Scognamiglio inscripción en el Registro del Estado Civil, A. Fonte ciudadanía, F. Dubra ciudadanía, C. Miguez ciudadanía, L. Igonitz ciudadanía, I. Formento con A. Martínez divorcio, J. R. Riolo con J. Valverde, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 1854, La sucesión de S. Ferrer con J. del Río, M. Iglesias con J. P. de Rivero, F. Ferreyra con C. Paysé apelación del Juzgado de Paz de la 14.a sección, M. M. de Bauri con P. Santi y Compañía, N. Pérez con E. Proto y A. Pires reconocimiento de firma, J. M. Vidaur y otra sucesiones, Oficio del Juzgado Letrado del Crimen de primer turno número 4675, M. Restano con S. Fassanello, J. Ibarra con sucesión A. González cobro de pesos incidente por costas, F. Rodríguez solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil, Circular de la Exma. Alta Corte de Justicia número 2633, C. B. de Selvaggio solicitando el libramiento de un oficio, P. Cavetto Cosinglieri sucesión, L. Lay y P. Bordoni divorcio por mútuo consentimiento, Banco Francés Supervielle y Compañía con J. Soler, A. Moreira ciudadanía, M. S. Kliebe con A. Pereyra Leal divorcio, B. Ameal ciudadanía, J. Silveira con J. y F. Oroño con J. Sim reivindicación, M. Villamarino con F. Varela divorcio, J. Lizarazu con R. Avila Muñoz ejecución de hipoteca, T. P. de Venebona con O. Vallebona divorcio, F. M. Bentancourt inscripción en el Registro del Estado Civil, E. Martínez ciudadanía, M. Marcucci con L. Beauxis divorcio, C. Anastasia hijo antecedentes, I. Garguillo ciudadanía, A. y P. Lobato rectificación de partidas, D. Caccatoni ciudadanía, M. Wiery ciudadanía, A. Mezzano con A. Bulrich rescisión de contrato y daños y perjuicios, V. Pasillo ciudadanía, M. Calvo ciudadanía, J. Souma ciudadanía, C. Martínez ciudadanía, J. Medina ciudadanía, J. Mirambell ciudadanía, L. E. de Blengio Rocca con P. Astigiano, N. Vidal incapacidad, L. M. García con O. M. Bertani, M. R. de Silva por el menor L. Cuter, M. Rodríguez Arregui con D. Cóppola reconocimiento de firma, D. Saavedra incapacidad, F. Martín con I. Ramos divorcio, B. Cianciarullo auxiliatoria de pobreza, Exhorto del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 1774, M. Echart con L. Santos Mascaró divorcio, F. F. de Gestile inscripción en el Registro de Estado Civil, L. Lamanna con N. R. Lapetina cobro de pesos, A. Laffera con I. Camejo, R. Adami Casaravilla con A. F. Presto y sucesión y F. Rassó cobro de pesos.

Interlocutorias: — L. Saccomani con J. M. Sienra y Carranza, J. Colina con P. Faraone, J. Arbitral, C. Suárez de Arteaga con G. Casaroti, B. Caciaturi ciudadanía, J. Venturini incapacidad, J. M. Vidaur y otra sucesiones, C. Larriera de Williman Testamentaria, Exhorto del Satlo.

Definitivas: — A. Revello ciudadanía, B. Compagnucci ciudadanía, A. del Riveira ciudadanía, R. Verri ciudadanía, M. Figini ciudadanía, L. Savoia ciudadanía, P. Mainicelli auxiliatoria de pobreza, D. Amanovich ciudadanía, S. E. Cassarino inscripción en el Registro del Estado Civil, F. B. de Moros incapacidad, L. Iglesias con P. Salvo, F. González ciudadanía, P. Proenza por su esposa A. Garay solicitando venia, I. Otero ciudadanía, F. Saravia ciudadanía, J. Rodríguez auxiliatoria de pobreza, A. Tejería auxiliatoria por artículo 113 del Código Civil, F. Almedo ciudadanía, A. Morera ciudadanía, L. Fuentes ciudadanía, R. Riperno ciudadanía.

Reservadas: — 2.

José Pedro Barbot, Actuario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Octubre 26 de 1915.
Deuda Consolidada, 61.50.

Montevideo, Octubre 26 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Amortizable
$ 1000 para mañana . . 71.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie P
$ 5000 fin Noviembre . . 84.70 o|o
$ 4000 para mañana . . 84.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie H
$ 3500 para mañana . . 84.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K
$ 5000 para el 30 . . 84.90 o|o

2.a RUEDA

Vales del Tesoro
$ 5.000 para mañana . 96.00 o|o
5.000 idem idem . 96.65 "
1.500 idem idem . 96.00 "
10000 idem idem . 96.00 "

Deuda Interior 1915
$ 1.000 para mañana . 95.00 o|o
2.000 idem idem . 95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie F
$ 2.500 para mañana . 85.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 1.000 para mañana . 84.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie A
$ 1.200 para mañana . 84.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie B
$ 1.300 para mañana . 84.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 4.000 para mañana . 84.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie C
1.000 para mañana . 84.20 o|o
5.000 fin Noviembre . 84.70 "
5.000 idem idem . 84.70 "
3.000 para mañana . 84.20 "
5.000 para fin de mes . 84.30 "
5.000 idem idem . 84.30 "
5.000 idem idem . 84.20 "
5.000 idem idem . 84.20 "

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.02	6.04
Italia	6.56	6.77
España	nominal	nominal
Alemania	—	—
Nueva York	97.10	97.50

De £ 10 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d|v	Vista
Libras esterlinas	52 13/16	52 3/16
Francos	5.995	5.945
Francos (Amberes)	—	5.945
Liras	—	6.375
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.345
Marcos	4.855	4.815
Pesos americanos		99.30
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 2.000 (americanos).

	90 días	Vista
Libras esterlinas	52 7/8	52 1/4
Francos	6.00	5.95
Francos (Amberes)		5.95
Liras		6.38
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.35
Marcos	4.86	4.82
Pesos americanos		99.20
Francos suizos		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro 20|200.

El cambio sobre Buenos Aires
Tomador: 2 1|4 o|o.
Girador: 1.85.

El cambio de Río sobre Londres 12 5|16.

DESCUENTOS

Banco de la República
Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos
Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Octubre 25 de 1915.

SITUACION DE LA PLAZA

Los buenos resultados con que cerró la semana pasada, sobre cuya impresión optimista desprendida por la importancia del movimiento y valorización de los productos no cabe lugar a dudas, contribuyen a entonar el ambiente de los negocios.

Sin embargo, esta semana ha comenzado sin reflejar en algunos centros esa impresión favorable, por la aproximación del fin de mes, que siempre armoniza el movimiento y su desarrollo según las perspectivas de los balances y liquidaciones.

Así, en la Bolsa, se observó cierta tendencia floja en las cotizaciones, de la cual escaparon muy pocos papeles

En cuanto a los negocios fueron variados; pero no de importancia.

Las Cédulas Argentinas mejoraron 10 centavos, a 93.90 y las de primera serie cerraron igual que el sábado, a 94.50.

El Crédito Argentino de 1905 quedó con baja de 20 centavos.

Las obligaciones del Banco de la Provincia, bajaron dos puntos, y el Empréstito Caminos y afirmados de la provincia de Buenos Aires, bajó dos puntos.

FLETES

Con motivo de falta de vapores, los embarques se han efectuado con dificultad motivando además suba en las cotizaciones. Actualmente alcanzan estas a 75 chelines la tonelada.

LANAS

Se ha notado gran firmeza en los precios, pagándose hasta $ 21. Han operado con fuerte competencia representantes de casas francesas, inglesas y norteamericanas.

CAMBIOS

Los cambios siguen cotizándose con marcada firmeza. Las pocas necesidades de girar hacen prever que pronto los negocios de exportación sean financiados con grandes depósitos de oro en las legaciones argentinas.

VENTAS DE CAMPO

La sucesión de don Tomás Torres Agüero ha vendido particularmente una fracción de campo compuesta de 2.000 hectáreas de su establecimiento San Miguel situado en el partido de Castelli, próximo a la estación Guerrero, F. C. S., al precio de 400.000 pesos moneda nacional, al contado.

—En remate se han efectuado las siguientes ventas:

Campo en el partido de Suipacha, a legua y media al sudoeste de la estación Suipacha, compuesto de una superficie de 99 hectáreas, 80 áreas, 74 centiáreas, lindando con Catalina M. de Kelly, Juan Amespil (antes Elodia M. de Olmos), Juan J. Maguire y Clara Maguire y Langford, en $ 19.500, que equivale a $ 195.36 la hectárea.

—Campo en Navarro, a dos leguas al norte de la estación Elvira, del F. C. S., a tres al sur de Las Marianas y cinco al SO. de Navarro, compuesto de una superficie de 110 hectáreas, 72 áreas, 65 centiáreas, lindando con Juan Palau, Rosa Crespo y José Ignacio, en $ 5627.14.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1915.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.60
Id id, Ley 9155, 94.10.
Id II, 102.50.
Caminos y Afaltados Provincia de Buenos Aires, 91.
Obligaciones Provincia, 68.
Municipal 1897, 94.
Banco Hipotecario, 6 o|o, 91.
Pavimentación Semestral, 72.10.
Crédito Argentino 1905, 87.
Consolidada 6 o|o, 3.a serie, 76.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.50.
Puerto Sastre, fin de mes, 2.55.
Banco Popular Argentino, 28.
Banco Comercial Italiano, 95.
Banco Español, 112.
Id id, 80 o|o pdo. 70.
Banco Galicia, 62.
Quebrachales Fusionados, 62.50.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Día 1 . . . 61.25 o|o
" 5 . . . 61.25 "
" 8 . . . 61.25 "
" 12 . . . 61.375 "
" 15 . . . 61.50 "
" 20 . . . 61.625 "
" 26 . . . 61.50 "

Banco de la República

Relación entre el encaje y la circulación

Efectuado el 15 del corriente, el balance del encaje y los compromisos del Banco de la República, resulta que hay una existencia de pesos 17.102.549 en la casa central y $ 224.941 en las sucursales. De esas cantidades, $ 1.277.755 de la casa central corresponden a oro en custodia, $ 3.500 a certificados de depósitos en circulación y $ 61.100 a oro en custodia en las sucursales.

Los compromisos suman pesos 26.954.713, correspondiendo a la emisión $ 20.945.858, a las cuentas corrientes casa central $ 4.096.658 y a las cuentas corrientes sucursales $ 1.912.197. Proporción del oro, 59.31 por ciento.

Banco de Inglaterra

Según el último balance, el movimiento del Banco de Inglaterra ha sido el que damos a continuación, arrojando las operaciones en oro, saldo en contra sobre el del balance anterior:

ENTRADAS — £

Septiembre:
14—En soberanos . . . 100.000
15—En moneda de oro extranjera . . . 2.000.000
15—En barras de oro . . . 775.000
2.875.000

SALIDAS — £

Septiembre:
9—En soberanos, en cuenta de fondos de garantía . . . 25.000
10—En soberanos, en cuenta de Egipto . . . 100.000
11—En moneda de oro extranjera . . . 1.492.000
11—En barras de oro . . . 200.000
11—En soberanos, para España . . . 200.000
13—En barras de oro . . . 50.000
13—En soberanos, para Estados Unidos . . . 1.300.000
13—En soberanos, cuenta de Suiza . . . 50.000
14—En soberanos, para Estados Unidos . . . 250.000
15—En soberanos, cuenta de Egipto . . . 100.000
15—En soberanos, cuenta de Egipto . . . 300.000
15—En soberanos, cuenta de Straits Settlements y fondo de garantías . . . 75.000
3.232.000

TRAFICO MARITIMO

AUMENTO DE TONELAJE

Las entradas de vapores de carga al puerto vecino comprenden 112.243 toneladas de registro neto, mientras que en la semana anterior llegaron a 107.988 toneladas.

Este pequeño aumento es, por cierto, insuficiente para las necesidades de la exportación, en estos momentos en que son tan activas las remesas de maíz al exterior.

García y Viña

El señor Andrés García Trueba, ventajosamente considerado en los círculos comerciales, ha entrado a formar parte en calidad de socio de la firma García y Viña, establecida en Aguas Corrientes, departamento de Canelones, en los ramos de tienda, almacen y acopio de frutos del país.

Dadas las condiciones de laboriosidad y competencia, que caracterizan al señor García Trueba, no es difícil augurarle completo éxito en sus nuevas tareas.

Oro para Norte América

625.000 dolars más

En el vapor "Vauban" llegó ayer a Nueva York, la remesa de 625.000 dolars en monedas de oro norteamericanas, consignadas a la Guaranty Trust Company.

El oro llegó acondicionado en 25 cajones y fué desembarcado en presencia de una fuerte guardia.

Finanzas brasileñas

Las nuevas medidas del gobierno

Comunicaciones telegráficas recibidas de la capital fluminense expresan que los diarios informan de que el gobierno estudia la adopción de varias medidas de inmediata aplicación.

Entre ellas se mencionan: la creación de un banco agrícola; el aumento de los transportes marítimos y ferroviarios, para facilitar la exportación de carnes congeladas; aprovechar el carbón nacional; aumentar los recursos económicos de los Estados, por intermedio del Banco del Brasil; la perfección de la raza ganadera importándose ejemplares de Inglaterra, Uruguay y Argentina, fomentando la citada industria y habilitando el puerto de Recife para recibir las carnes congeladas para abastecer los puertos del Norte.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	234.179.878.636
Entraron	23.248
Suma	234.179.901.884
Salieron	—
Existencia caja	234.179.901.884

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	71.103.187.160
Encaje total	305.283.091.044

Valor de la propiedad

$ 1157, terreno situado en la Piedra del Foso, 7.a sección del departamento de Canelones, compuesto de 13 hectáreas.

$ 4403, finca en el Arroyo Seco, con frente a la calle Jujuy, 420 metros.

$ 3500, campo ubicado en las Cañas, 6.a sección del departamento de Maldonado, compuesto de 97 hectáreas.

$ 7322, terreno situado en Malvín con frente al Camino Aldea, de 635 metros.

$ 1000, terreno ubicado en la Villa de la Unión, con frente al Camino Carrasco, de 609 metros.

$ 5228, finca en Villa Muñoz, con frente a la calle Domingo Arambarú, de 87 metros.

$ 901, terreno en Punta Carretas, de 128 metros.

$ 2000, finca en el Barrio Fraternidad, Cerrito de la Victoria, de 350 metros.

$ 5500, finca ubicada en el Manga con frente al Camino Nacional a Maldonado, de 2 hectáreas.

Productos de saladero y frigorífico

El Frigorífico Montevideo vendió directamente a Estados Unidos un lote de 1000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, a $ 14 oro uruguayo.

LOS ALCOHOLES EN FRANCIA

Con el propósito de combatir el alcoholismo, a la par que obtener ingresos para el tesoro, el gobierno francés ha propuesto a la cámara una modificación radical en la legislación relativa a los alcoholes, procurando al mismo tiempo que la reforma en proyecto redunde en beneficio de la agricultura y deje a salvo las haciendas municipales, en cuyas entradas figura por una respetable suma el impuesto sobre el consumo de bebidas alcohólicas.

Dicho gobierno no ha querido constituir el monopolio del alcohol, como lo proponían los partidarios de ese sistema, pues constituye una operación muy delicada, que requiere gran tranquilidad pública para organizarla, y aún con esa condición es una empresa muy aleatoria. Por ese motivo, lo que se propone es la intervención fiscal en toda la fabricación de alcoholes, suprimiendo la franquicia de que disfrutan los destiladores de la propia cosecha, única manera de luchar contra el alcoholismo y de que el Estado adquiera el dominio absoluto sobre esta renta. Además, los destiladores a quienes se retira esa franquicia, disfrutarán durante diez años de una excención de impuesto territorial, por una superficie que no exceda de dos hectáreas ni de una renta de 500 francos. Se prohibirá en la fabricación de bebidas alcohólicas el empleo de varios aldehidos y de toda clase de éter salicílico, limitándose a 0.58 gramos por litro la proporción de esencia de toda clase de licores.

Se creará un derecho único de 500 francos sobre el alcohol, derecho en el que quedarán refundidos todos los existentes ahora por cuenta del Estado o de los municipios. La quinta parte de la recaudación servirá para formar un fondo a repartir entre los municipios, con arreglo a la población y al consumo, de modo que ningún Ayuntamiento experimente quebranto sensible por ese concepto en relación a los ingresos recaudados antes de la expresada reforma.

Se confía en que, por medio de esa ley, no solo se conseguirá el fin social de corregir el alcoholismo por la disminución del consumo del alcohol, sino que aún restringiendo ese consumo, el aumento de precio del alcohol compensará la baja de producción de éste. Mientras tanto se procurará fomentar todo lo posible el uso del alcohol desnaturalizado para su empleo en la industria.

Los mercados del dinero

Noticias de Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Italia, Suecia, España, etc. etc.

(De "El Economista" de Madrid)

Octubre 2 de 1915.

La situación del mercado de Londres se caracterizó en los pasados días por las oscilaciones en alza y baja del cambio sobre las principales plazas del continente.

Tales fluctuaciones no responden exclusivamente a las necesidades u ofertas de cambios, que ejercen influencia considerable en el mercado extremadamente sensible en razón a su estrechez, sino que reflejan también la diversidad de opinión respecto al curso de las negociaciones que en Nueva York realiza la misión franco-inglesa, respecto a concesión de un empréstito o apertura de créditos.

Las noticias que respecto a este asunto se reciben en Europa son frecuentemente contradictorias, tanto en lo que concierne a la marcha de las negociaciones como a la cuantía de la suma que se podría obtener en caso de llegarse a un acuerdo, hablándose de 1.000 millones de dólares en un principio, y después de 500 a 600 millones.

Y apesar de los días transcurridos desde que comenzaron las negociaciones, todavía se discute en Europa cuál sería el procedimiento más adecuado; esto es, un empréstito directo a Francia e Inglaterra o la apertura de créditos de Bancos a Bancos, con garantía de títulos, o el empleo simultáneo de los dos procedimientos.

La prensa de los países aliados habla de una campaña de agentes alemanes para hacer fracasar las negociaciones, ejerciendo presión sobre los financieros germano-americanos y haciendo todo lo posible para crear una corriente de opinión que determine al gobierno de Wáshington a declarar el empréstito, acto contrario a la neutralidad.

Y la misma prensa estima que los banqueros norteamericanos no atenderán más que a sus intereses y a los de su país, los cuales requieren la concesión de facilidades de crédito a los aliados para la regularización de sus compras, y afirma que el mercado americano nada ganaría con importaciones inmoderadas de oro, que vendría a agravar la plétora monetaria y a preparar una crisis para después de la guerra, sin que pueda olvidarse que las exportaciones americanas habrán de ser proporcionadas a las facilidades de crédito de que dispongan los aliados, y preciso es que se concedan si quieren conservar los industriales americanos sus mejores clientes.

Se habla de la constitución de un sindicato bancario para la suscripción del empréstito y de que en él tomarían parte 30.000 banqueros, y según un telegrama de Nueva York, se han dado por terminadas las negociaciones preliminares, esperándose la aprobación de los gobiernos de Inglaterra y Francia para hacer la oportuna declaración oficial.

En Italia el encaje de oro era, según el último balance conocido, de 1.262 millones de libras, con una circulación en billetes de 2.763, con disminución de cerca de 11 millones.

Según noticias de cuya autenticidad no podemos responder, la depreciación del papel-moneda en Austria-Hungría causa inquietud a los gobernantes, y el Imperio está inundado de papel-moneda alemán, siendo grande el descontento de los banqueros y financieros de Viena y Budapest.

El Consulado de los Estados Unidos en Jerez de la Frontera hace notar que por sus gestiones se publican diariamente los cambios de dólars, libras y francos, y que como en estos momentos los dollars suministran proporcionalmente una suma más elevada de pesetas que de libras y de francos, muchos exportadores de vinos comienzan a cotizar en esa moneda, lo cual puede ser útil para llegar a hacer del dollar un instrumento de cambio general.

Telegrafían de Copenhague que el gobierno de Suecia ha obtenido de Alemania el derecho de importar carbón y otras mercancías. El marco alemán será admitido en Suecia al cambio de 1'17 1|2 francos; cinco Bancos suecos se han comprometido a hacer a los Bancos alemanes un préstamo de 10 millones de coronas para el pago de mercancías compradas por Alemania en Suecia.

Según el último balance semanal de los Bancos asociados de Nueva York, los préstamos y descuentos tenían aumento de 32.100.000 dollars, las reservas de 19.700.000 y el excedente de las reservas sobre el mínimum legal de 7.110.000 disminuyendo la circulación fiduciaria en 243.000.

En Lombard Street no han experimentado variación las condiciones monetarias, y las disponibilidades de dinero han seguido siendo superiores a las necesidades corrientes, habiéndose obtenido dinero para préstamos al día de 4 al 4 1|2 por 100 y a 4 1|2 para préstamos a ocho días.

Mercado de lanas

Los compradores concurrieron a todos los depósitos con manifiestos deseos de operar, pero debido a las altas pretenciones de los vendedores, sólo muy pocas partidas se consiguió negociar.

Los precios más generales que se ofrecen, oscilan entre $ 7.00 y 7.40 y por partidas superiores se obtiene hasta $ 7.50. Para merinas, el mercado se presenta menos halagüeño que para las cruzas, pues se vendió un lote de lana 1.a, procedente de Florida, al precio de $ 5.45 los 10 kilos.

En lanas cruzas se colocaron unos 7.000 kilos, obteniéndose de $ 7.00 a 7.50 por los 10 kilos.

ENTRADAS

Por Estación Central: De Francia a H. Beramendi 19, a Pesquera y Cía. 23, a Esteban e hijos 45, a Mateu Pradós 8, a A. Bonilla 3 a H. y Goicoechea 4.

De Cerro Chato a S. J. Goyena y Beramendi 17, a G. Munne y Cía. 11 a S. Sosa 13, a N. Inciarte 20, a G. Munne y Cía. 93, a C. A. y Magariños 19, a L. Carayia 13.

De Reboledo a Grela Munne y Cía. 7 bolsas, a F. B. Helguera 12, a H. y Goicoechea 20.

De Nico Pérez a G. Munne y Cía. 7, Munne y Cía. 7, a F. B. Helguera 1|2, a H. y Goicoechea 20.

De Nico Pérez a Viuda de Aguerre 37 bolsas, a Juan Arijón 13, a Luis San Martín 19.

De Valentines a H. y Goicoechea 20 bolsas, a A. Gallinal 13, a C. A. y Magariños 24, a Juan Llaguno y Cía. 11.

De Tupambaé á Viuda de Aguerre 14 bolsas, a R. Abella 17, a A. B. y Doll 29, a Céspedes Arocena y Magariños 21.

De Melo a Tellechea y Lessa 15 bolsas, a Nicolás Inciarte 7, a A. R. Garra 2 id.

De San José a Varela Gómez 10 bolsas, a C. A. y Magariños 24, a B. y Zubillaga 17, a Pesquera y Cía. 12, a Rodella y Cía. 7, a Viuda de Aguerre 72, a Leopoldo Casas 49, a N. Inciarte 19 a Pesquera y Cía. 25.

De Guaycurú a B. y Zubillaga 16 bolsas, a Balparda y Cía. 91, a Juan M. Verdier 55, a Taranco y Cía. 79.

De Drabble a R. Vidaurreta y Cía. 39 bolsas, a J. P. Etchevarría 45, a G. Ponce de León 25, a A. B. y Doll 20 bolsas.

De Sarandí a H. y Goicoechea 20 bolsas, a Ventura Latorre 20, a Nicolás Durán y Vidal 35.

De Molles a C. A. y Magariños 10 bolsas, a Telechea y Lessa 20, a Luis San Martín 21, a E. Armas e hijos 75, a Rospide Alvarez y Cía. 13, a L. Casas 27, a Balparda y Cía. 20, a Viuda de Aguerre 46, a Grela Munne y Cía. 29, a Balparda y Cía. 8.

De Goñi a N. Inciarte 20 bolsas, a A. B. y Doll 39, a Juan D. Barragué 7, a E. Rivera y Cía. 6, a F. B. Helguera 11.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado para este producto, no ha experimentado la menor variación, operándose en pequeña escala, a los precios señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id	" 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata	" 5.45 " 5.60
Id id id según recargo de garrapata	" 5.00 " 5.35
Id pesados é inservibles	" 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata	" 5.50 " 5.60
Id id con garrapata	" 2.75 " 2.80
Id nonatos al barrer	" 5.50 " 5.60
Id id de vientre é inservible	" 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano	" 5.00 " 5.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo	" 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano	" 5.40 " 5.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado	" 5.60 " 5.70
Id id regulares, id.	" 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	" 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto	" 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id	" 4.90 " 5.00
Id inferiores á regulares	" 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

El movimiento de operaciones continúa muy reducido, habiéndose colocado solamente unos 300 cueros de vaca. El precio obtenido fué de pesos 7.20 por cada uno.

	Uno
Novillos de 25 kilos arriba s|garrapata	$ 8.30 á 8.40
Vacas de 18 kg arriba (promedio 22 kilogramos arriba)	" 7.20 " 7.30
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.)	" 7.00 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id	" 2.80 " 290
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id vientre	" " 0.10

CUEROS LANARES

Continúan retraídos los compradores, colocándose sólo pequeños lotes a los precios señalados a continuación:

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	0.340 á 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto	" 0.410 " 0.430
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	" 0.080
Id. pelados	" 0.180 " 0.200
Id. id. mal deshechos	" 0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto	" 0.310 " 0.330
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto	" 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	" 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	" 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Se colocan á estos precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.85 a 3.90
Mal desechos	" 1.95 " 1.95
Inservibles	" 0.95 " 0.97
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

Poco solicitada, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin carra.	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Sin interesados, cotizándose:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 á 3.50
Regular, id	" 3.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

El mercado para este grano, se mantiene poco activo, rigiendo para los negocios realizados hoy, la siguiente cotización:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.15 á 7.20
Buenos id id.	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
Superiores del interior	" 7.15 " 7.20
Buenos id id.	" 7.00 " 7.10
Regulares	sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase	nominal
Id id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a Serapio Urán 25 bolsas a José María Suárez y Cía. 36.

Por Vía Fluvial: á la Orden 232 bolsas, a M. Cooperativa 451 id id.

MAIZ

Con mercado menos corriente y precios flojos. Cotizamos:

	100 kilos
Cuarentino nuevo y seco	$ 2.30 a 2.40
Morocho bueno a superior	" 2.— " 2.10
Morocho regular	nominal
Común, buenos a superiores, secos	" 2.— a 2.05
Común, regulares	" 1.90 " 1.95

ENTRADAS

Por Estación Central: a Viuda de Aguerre 288 bolsas, a Taranco y Cía. 260, a R. E. Butler 584, a A. y Possi 78, a Mollna y Cía. 71, a Nicolás Inciarte 20, a E. Storace 122, a Tomás Viera 58, a Juan Peluffo 144, a Vanini y Cía. 64, a J. Etcheverry 76, a V. Percovich 26, a Tellechea y Lessa 78 a Vidaurreta y Cía. 40, a Serapio Urán 33, a Storace y Cía. 54.

Por Vía Fluvial: a la Orden 1246.

LINO

Rigen estos precios:

	100 kilos
Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.80

ENTRADAS

Por Estación Central, a la Orden 142 bolsas

FORRAJES

Poco se operó rigiendo estos precios:

Alfalfas especiales	Sin existencia
Id. buenas	$ 2.90 a 3.20
Mezclas especiales	" 2.— " 2.20
Id. según clase	" 1.20 " 1.70
Pastos primavera especiales	" 1.40 " 1.80
Id. id. inferiores	" 0.70 " 1.—
Id. cuchilla y bañado	" 0.70 " 0.90
Pajas, según clase	" 0.60 " 0.70

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id	" 1.08
Id 1.a id id, id id	" 1.04
Id 2.a id id, id id	" 0.94
Id de maíz, id id	" 5.62
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id id exportación, id id	s|cotización
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s|cotización
Granzas, id id	" 3.60

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 25

Por Estación Central: 1655 bolsas lana, 1233 atados, 160 fardos lanares y 6 cueros lanares, 13.216 cueros vacunos secos, 431 id salados, 194 cueros potro, 66 atados y 939 cueros becerros, 176 atados corderos, 10 atados y 32 cueros varios, 27 bolsas cerda, 1 id pluma, 61 bolsas trigo, 2041 de maíz, 26 atados paja.

Por Vía Fluvial: 783 bolsas trigo, 1246 de maíz, 142 id lino, 87 atados paja.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 729 cueros vacunos secos, 7 atados becerros, a Mateu Pradós 8 fardos lanares, 178 cueros vacunos secos, 159 cueros becerros, 3 bolsas cerda, a A. Bonilla 27 atados lanares, 102 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, a Farreiro Villamil Hnos. 289 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 117 atados lanares, 11 cueros potro, 7 atados becerros, a A. Bonilla 117 atados corderos, 1 cueros potro, 7 atados becerros, a L. Bauza y Trelles 95 atados lanares, 125 cueros vacunos secos, 3 cueros potro, 8 atados becerros, a H. y Goicoechea 265 atados lanares, 1 atado becerros, a N. D. y Vidal 16 atados lanares, 160 cueros vacunos secos, 1 cueros potro, 23 cueros becerros, a Hilario Beramendi y Cía, 15 fardos lanares, 195 cueros vacunos secos, 6 cueros potro, 2 atados becerros, 8 cueros potro, a E. Armas é hijos 526 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a Viuda de Aguerre 13 atados lanares, 126 cueros vacunos secos, 14 cueros potro, a Taranco y Cía. 17 atados lanares, 323 cueros vacunos secos, a A. R. Garra 3 fardos lanares, 234 cueros vacunos secos, 2 atados y 4 cueros becerros, a S. Sosa 15 atados lanares, 152 cueros vacunos secos, 18 cueros potro, 43 cueros becerros, 3 cueros potro, 1 atado y 5 cueros varios, a L. Cadenas y Cía. 27 atados, 2 fardos lanares, 225 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a N. Inciarte 2 atados lanares, 120 cueros vacunos secos, 2 cueros potro, a Taranco y Cía. 247 cueros vacunos secos, a Antonio Alvarez y Cía. 25 atado lanares, 174 cueros vacunos secos, 5 cueros potro, 26 atados lanares, a J. A. Lista 9 atados lanares, 166 cueros vacunos secos, 4 cueros potro, a H. y Goicoechea 1100 cueros vacunos secos, 42 cueros potro, 500 cueros becerros, a Juan Arizón 7443 cueros vacunos secos, 16 bolsas cerda, 30 atados y 6 cueros becerros.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Highland Glen", vapor inglés, para Londres, saldrá el 27 del corriente. Correspondencia ordinaria, 15 h. del 27; recomendada, 14 h. del mismo día.

"Verdi", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía y Nueva York, saldrá el 29 del corriente. Correspondencia ordinaria, 22 h. del día 18; recomendada, 20 h. del mismo día.

Entradas de ultramar

Día 25

Vapor NEKO

Liverpool, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 2175 toneladas, capitán Shontor y 98 tripulantes a Wilson, Sons yCa., en lastre.

Vapor HOLLANDIA

Amsterdam, el 29 del pasado, de bandera holandesa y 4603 toneladas, capitán Graat y 164 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:
José Pastor y Ca., 4 cjs y 6 canastos pintura.
La Platense, 31 cjs y 21 canastos pintura, 1 cj anuncios.
Larroque y Maupen, 1 cj mercería.
E. L. Cadenas, 1 cj mercería.
Roberto Canto, 1 cj mercería.
Ernesto Feller, 1 cj mercancías.
G. Jhonston y Ca., 50 cjs ginebra.
León Libert y Déque, 1 cj algodones.
G. Weil y Ca., 1 cj relojería.
Francisco Vilaró, 8 fardos papel.
Artigas y Ca., 4 cjs tejidos.

De Lisboa:
J. Goerlle, 167|2 cjs papas.

De Bahía:
J. J. Beichardt, 1 cj cigarros.
Julio Maihos, 30 fardos tabaco.
Antonio Vivo y Ca., 50 fardos tabaco.

De Río de Janeiro:
José M.a da Silva, 12 bultos plantas.
Carrau y Ca., 82 bolsas café.
Antonio Vivo y Ca., 100 bolsas café.
Nocetti y Ca., 78 cjs naranjas.
A la orden: 100 bolsas café, 100 id id.

De Santos:
Brauss Mahn y Ca., 150 sacos café.

Día 26

Vapor CONSOLS

Caleta Bueno, el 14 del corriente, de bandera inglesa y 2400 toneladas, capitán Jones y 29 tripulantes a Dodero Hnos., con carga de tránsito.

Vapor HOSTILIUS

Nueva York, de bandera inglesa a Dodero Hnos., con carga general.

Vapor RAPHAEL

Nueva York, de bandera inglesa a A. Real de Azúa con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, el 24 del corriente, vapor argentino "Batitú", de 207 toneladas, capitán Galvano y 16 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Banco Alemán Transatlántico: 5.633 cjs de azúcar.

Día 26

Buenos Aires, vapor noruego "Mathilda", a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

San Nicolás, vapor danés "Peter Willimons", a la orden con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 25 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Karstulovich y 49 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Frigorífico Montevideo: 264 bultos, 1.100 cjs desarmados.
Antonio Castelnuovo, 12 cjs vidrios de construcción.
Giuria y Bianchi, 18 cjs vidrio.
Compañía General de Fósforos, 23 cascos blanco de zinc, 22 sacos fósil en polvo, 40 id cola, 27 cascos yeso.
Lanza y Ca., 33 bolsas cueros lanares.
B. Volonté e hijo, 3 fardos cubiertas de autos.
Portalis y Ca., 23 tanques y 14 tambores alcohol.
J. Granara y Ca., 20 cjs champagne.
Frigorífico Montevideo, 1 fardo tela.
Carlos B. Scarone, 1 cj ladrillos.
Antonio Rovigo, 820 bolsas extracto de quebracho, 16 id cueros nonatos salados, 27 cueros potrancas id, 188 id vacunos y becerros id.
Domingo Rilla, 95 bultos fruta y verdura.
Encomiendas: Varios: 5 bultos.

Trasbordo del vapor "Rosarina":
Christophersen Hnos., 4 cjs camas bronce, 4 id tejidos, 6 cascos extracto de madera, 14 fardos tejidos, 50 cjs te, 100 tambores soda cástica, 1 cj tejidos, 3 id arts de bazar y electro plateados, 1 id id de alrodón, 1 id tinta, 7 paquetes muestras.

Trasbordo del vapor "Highland Loch".
Christophersen Hnos., 2 cjs y 1 cuñete mercaderías.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", a Dorner y Bernitt con 117 pasajeros en lastre.

La Plata, vapor inglés "Desna". Pasó para Liverpool.

Buques salidos para ultramar

Día 25

Havre, vapor francés "Amiral Rigault de Genouilly", por P. Revert con frutos del país.

Día 26

Liverpool, vapor inglés "Hilarius", por Dodero Hnos., con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 25

Buenos Aires, vapor americano "Hawarian", por Williams y Ca., con resto de carga.

Asunción, vapor nacional "Hermann Krabb", por Hermann Krabb y Ca., con resto de carga.

Buenos Aires, vapor holandés "Hollandia", por Antonio Piaggio con resto de carga.

Buenos Aires, vapores argentinos "Madrid" y "Ciudad de Montevideo", por Christophersen Hnos. con carga.

Embarque de exportación

Día 26

Por Resguardo Dársena 1

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Américo Bazzani y Ca: 19 bultos frutilla con 10 k c|u, 7 id nísperos con 10 k c|u; por Carlos Dobal: 25 cjs fruta con 15 k c|u; por Gabriel M. Martínez: 40 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u; por Carrau y Ca: 10 atados escobas; por F. Gonzalez Vega: 3 cjs lombricidas; por Moretti, Ruiz y Ca: 13 cjs comestibles; por Taranco y Ca: 2 bultos comestibles, 8 atados escobas; por Julio Meillet: 17 cjs cigarrillos, 1 fardo mercadería.

Por Resguardo Muelle B

Nueva York, vapor inglés "Mathilde", por P. Risso e hijo: 524 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Dársena II

Punta Arenas, vapor inglés "Orita", por Antonio Vivo y Ca: 7 fardos palos.

Nueva York, vapor inglés "Mathilde", por S. Scoseria: 1.250 cueros becerros salados con 11.562 kilos.

Punta Arenas, vapor inglés "Orita" por Américo Bazzani y Ca: 25 cjs fruta con 50 k c|u.

Por Resguardo Mercado Frutos

Boston, vapor inglés "Mathilda", por A. E. Magariños: 2904 cueros becerros salados con 17.401 k.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por A. Favaro: 444 cueros vacunos salados.

Boston, vapor inglés "Mathilda", 1.300 cueros vacunos salados por Staudt y Ca.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por Cassarino Hnos: 653 cueros vacunos secos, 546 id becerros secos con 5.450 k.

Boston, vapor inglés "Mathilda", por A. Favaro: 2.268 cueros vacunos salados.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por F. Lagemann y Ca: 161 cueros vacunos secos, 239 id becerros secos con 2.558 k.

Por Resguardo Cerro

Burdeos, vapor francés "Amiral R. de Genouilly", por Frigorífico Montevideo: 728 cuartos vacunos congelados delanteros con 43.622 k, 733 id id traseros con 45.345 kilos.

Valparaíso, vapor inglés "Orita", por Frigorífico Montevideo: 56 tercerolas grasa con 11.902 k.

La Mancha, barca noruega "Don" por Frigorífico Montevideo: 21.787 k huesos.

Nueva York, vapor inglés "Mathilda", por Frigorífico Montevideo: 100 tambores calcio, 171 cueros becerros salados con 1.795 k, 451 id vacunos salados, 58 bordalesas tripas id con 17.150 k, 4 cjs id secas con 540 k.

Por Resguardo Punta Sayago

Francia, vapor inglés "Waimana", por A. E. Magariños: 3.181 cuartos vacunos delanteros congelados con 200.736 k, 3.509 id id traseros id con 203.392 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Chile, vapor inglés "Orita", por P. Ferrés y Ca: 11 bordalesas sebo vacuno con 2.516 k.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Industria del cerdo

El señor Venancio Flores que desde hace algún tiempo viene favoreciendo las columnas de "La Página de la Campaña" con interesantes artículos, nos envía algunas importantes observaciones sobre la industria y cría del cerdo. Su competencia en esta materia es indiscutible, pues además de ser autor de un pequeño folleto publicado en 1910, dió en la Asociación Rural del Uruguay una brillante conferencia sobre este tema que mereció la transcripción en la "Hacienda", importante revista mensual que se edita en Nueva York, como así mismo en las páginas de los Anales de la Asociación Rural Argentina que al transcribirla recomendaba sus conclusiones a los criadores argentinos, como una enseñanza práctica digna de tenerse en cuenta. Las valiosas observaciones que nos envía nuestro distinguido colaborador y que transcribimos a continuación, pueden orientar a todos aquellos que ven en la cría de animales porcinos una fuente de riqueza y de bienestar económico, y versan sobre el empleo del forraje verde en la alimentación de los cerdos.

Dice nuestro colaborador:

"Los forrajes verdes son siempre necesarios en la cría de los animales porcinos, que se destinarán más tarde al engorde intensivo, pero son contraproducentes una vez que el cerdo ha sido estabulado, lo mismo que deben ser razonadamente intercalado en las varias comidas que exije la madre cuyos gorrinillos se destinan a reproductores. El alimento de sostenimiento, no debe nunca ser confundido con el de preparación.

Los animales de pastoreo no responderán jamás al fin buscado como finalidad de la cría de cerdos. El cerdo no produce solo carne, sino también tocino, y el objeto mayor en la elaboración de los porcinos es la conservación de sus productos; si la grasa y la misma carne no están debidamente cuidados con una alimentación prácticamente científica, resulta una labor perdida. El tocino de pasto, es mercadería inservible, la carne es imposible de ser guardada en embutidos y los jamones nunca podrán ser conservados. En el curso de mis artículos, haré una larga disertación, no solo sobre la alimentación de sostenimiento, sino sobre la de preparación para la faena, del mercado de consumo, y de el de frigoríficos, lo mismo que de la alimentación de los ejemplares destinados a reproductores, y la higiene necesaria, en lo que se refiere a abrigo y el medio de evitar los perjuicios de las altas temperaturas, ventilación, aereación y hasta orientación de porquerizas.—Venancio Flores.—Octubre 1915."

Censo Agro-Pecuario

Varias informaciones

La Oficina de Estadística y Publicaciones continúa activamente la tarea de propaganda para que el mejor éxito responda a la realización del próximo censo agro-pecuario, cuya dirección le ha sido confiada por el Poder Ejecutivo.

Con este fin, la repartición citada se ha dirigido a los señores rematadores de hacienda, encareciéndoles secunden el propósito que se trata de conseguir, contribuyendo a difundir las ventajas que para el país reportará el conocer exactamente la situación de la riqueza rural.

Los señores rematadores a los cuales se ha dirigido la Oficina de Estadística y Publicaciones, son los siguientes: Victorica y Muiños, Céspedes, Arocena y Magariños, Italo Supparo, Ponce de León y Dutra, Francisco Arizaga, Cándido Bonilla, Garat y González, Juan C. Cigarda, J. Cataumbert y C.a, Natalio Sánchez, Carlos L. Clavijo, Giorello, Pintos y Quiriel, Ricardo B. Marchales, Saldías (hijo) y González, Abraham Requena Muñoz, Juan P. Madrid, José Bello, Aníbal D. Perera y C.a, Méndez y Larriera, Alfredo M. Tort, Cardona Hnos. y C.a, Beguerestain y Prestes.

La forma en que cooperarán dichos señores, será permitiendo la colocación de carteles alusivos al censo en los locales donde efectúen remates y ferias ganaderas y agrícolas.

También la Oficina indicada ha enviado a las Administraciones de los Ferrocarriles de la República, un número suficiente de carteles conteniendo exhortaciones, indicaciones y datos referentes al próximo censo agro-pecuario a realizarse el 10 de Diciembre del corriente año, para que dichas administraciones, si lo consideran conveniente, ordenen su colocación en las diversas estaciones y paradas de sus líneas.

El Administrador General del Ferrocarril Central del Uruguay, don C. W. Bayne, contestando a esa gestión, ha hecho saber que de acuerdo con los concesionarios para avisos en las estaciones ferrocarrileras, Sres. Coates y C.a, se satisfará cumplidamente el pedido de la Oficina de Estadística y Publicaciones, libre de todo cargo.

Asociación de Agricultores del Uruguay

La sesión última

Con asistencia de los señores doctor F. M. Oliveres, Manuel Fortet, Ricardo Salgueiro Silveira, Hilario Cabrera, N. Canale y Nicolás Rocca, sesionó la comisión directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, acusándose recibo de una nota de la comisión directiva del XII Congreso Rural, invitando a esta asociación a nombrar dos delegados que la representen.

Se designa al señor presidente señor Francisco Magnone y al ingeniero agrónomo Guillermo P. Butler.

Se da lectura a varias notas recibidas del interior, sobre la constitución de la comisión directiva.

Se resuelve repartir entre los asociados el reglamento de la exposición de trigo y el trabajo sobre la palma Butiá de que es autor el jefe del Laboratorio Agronómico de Sayago, ingeniero agrónomo Juan Puig y Nattino.

Accediendo a lo solicitado por la Oficina de Estadística y Publicaciones se resuelve solicitar de los señores socios su ayuda para el levante del censo agropecuario.

Por Garat y González

La feria de Trinidad

Porongos, Octubre 26—La feria ganadera iniciada el domingo último en el local que los activos martilleros señores Garat y González poseen en esta ciudad y organizada por ellos mismos, ha resultado, como se preveía, todo un éxito. La inscripción de haciendas, valiosa por más de un concepto, atrajo gran número de compradores al iniciarse las ventas, lo que permitió mantener el mercado firme y el interés en los precios. Ayer logró venderse la totalidad de las haciendas inscriptas, ascendiendo el monto de lo vendido a la suma de treinta y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos, pudiendo reputarse como muy buenos los precios que han logrado obtenerse. En virtud del éxito alcanzado en esta feria ganadera, los martilleros Garat y González han resuelto celebrar otra cuya fecha ha sido fijada para el día 28 del entrante mes de Noviembre. Se espera que en esta nueva feria, dado el prestigio que goza el local donde se verificará y el interés demostrado por los hacendados de esta zona, obtenga el mismo éxito de la feria que acaba de clausurarse brillantemente.—Corresponsal.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El mercado de Tablada denunció ayer declinación más acentuada que en el día anterior en las cotizaciones generales y determinada flojedad en las que correspondieron a las haciendas muy faltas de estado o inferiores, siempre ofrecidas en abundante proporción.

Por los mejores lotes de novillos ofrecidos en venta, mestizos gordos, se obtuvo hasta 165 milésimos por kilo, para frigorífico. También así por lotes de bueyes de buena calidad y gordura. Por vacas para abasto se alcanzó a 152 milésimos y para frigorífico a 155 ídem. Por terneros de buena clase y estado, 120 milésimos.

El Frigorífico Montevideo prosigue actuando en condiciones convenientes. El abasto, regular. El Frigorífico Uruguayo se mantuvo alejado de los negocios casi por completo.

Como puede verse los ganados que ofrecen buenas condiciones contaron hasta ayer con las preferencias de la demanda, resultando en cambio castigados los demás lotes.

Los anuncios de entradas de ganado para la semana siguen en aumento, debiendo calcularse que sobre los 6.085 vacunos que se han vendido ya hasta ayer, aún se esperan en los días que se aproximan de 8.000 más, circunstancias que deben tener en cuenta los señores hacendados a los efectos de sus envíos próximos, dados que tales entradas en los momentos actuales necesariamente continuarán por producir una baja acentuada.

Los precios que en general se anotaron ayer por kilo en pié, fueron los siguientes:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 100, 127, 150 y 165 milésimos; novillos, a 115, 120, 130, 145, 147, 150, 152 y 165 íd.; vacas, a 100 y 155 ídem.

Abasto — Novillos a 122 milésimos; vacas, a 105, 110, 115, 120, 130, 135 y 152 ídem; terneros, a 90, 115 y 120 ídem.

La entrada se repartió según sigue:

Frigorífico Montevideo	1.940 reses
" Uruguayo	12 "
Abasto	523 "
Interior	236 "
L. Rapallini e hijo	15 "
Servicio particular	18 "
Retiradas con pase	70 "
Total	2.814 reses

Para hoy se anunciaba el arribo de 120 vagones de ganado.

Lotes que anotamos ayer:

De Soriano—De Estancia La Concordia: 198 novillos con 502 kilos c|u., sin precio.

De Flores — De Hugo Tideman: 255 novillos con 500 kilos c|u., sin precio.

De Minas — De J. Arostegui: 54 novillos con 454 kilos a 160 milésimos el kilo $ 72.64 c|u.

De Río Negro — De M. Buela: 66 vacas con 416 kilos a 135 milésimos el kilo $ 56.17 c|u.; 35 vacas con 431 kilos a 152 milésimos el kilo $ 65.51 c|u.; 28 vacas con 485 kilos a 155 milésimos el kilo $ 75.17 c|u.; 10 vacas con 309 kilos a 145 milésimos el kilo $ 56.55 c|u. y 2 bueyes con 585 kilos a 100 milésimos el kilo $ 58.80 c|u.

De Río Negro — De A. Victorica: 57 novillos con 506 kilos a 150 milésimos el kilo $ 75.09 c|u.

De San José — De J. Gómez: 10 vacas con 403 kilos a 135 milésimos el kilo $ 57.10 c|u.

De Tacuarembó — De G. y González: 60 novillos con 408 kilos a 130 milésimos el kilo $ 53.04 c|u.

De Canelones — De L. de León: 9 bueyes con 483 kilos a 150 milésimos el kilo $ 72.45 c|u.; 9 bueyes con 505 kilos a 115 milésimos el kilo $ 58.07 c|u. y 1 buey con 690 kilos a 160 milésimos el kilo pesos 110.50.

De Durazno — De N. Vignoli: 80 novillos con 471 kilos a 150 milésimos el kilo $ 70.65 c|u.

De Soriano — De S. Etchevarría: 21 novillos con 416 kilos c|u., sin precio.

De Soriano — De F. Echevarría: 80 novillos con 538 kilos c|u., sin precio y 1 vaca con 450 kilos a 150 milésimos el kilo $ 67.50.

De Soriano — De A. Ruiz: 9 vacas con 446 kilos a 140 milésimos el kilo $ 62.44 c|u.; 38 novillos con 498 kilos a 155 milésimos el kilo $ 77.19 c|u.; 14 vacas con 492 kilos a 150 milésimos el kilo $ 73.80 c|u. y 2 bueyes con 610 kilos a 160 milésimos el kilo $ 109.80 c|u.

De Soriano — De S. Echevarría: 67 novillos con 404 kilos c|u., sin precio; 1 vaca con 540 kilos a 120 milésimos el kilo $ 64.80 y 1 vaca con 602 kilos a 170 milésimos el kilo $ 105.40.

De Tacuarembó — De J. P. Irigoyen: 38 novillos con 492 kilos c|u., sin precio.

De Florida — De E. Trías: 39 novillos con 463 kilos c|u., sin precio.

De Canelones — De E. Valdez: 39 bueyes con 564 kilos a 127 milésimos el kilo $K 71.62 c|u. y 1 vaca con 340 kilos a 100 milésimos el kilo $ 34 c|u.

De Colonia — De J. Lavega: 22 terneros con 177 kilos a 105 milésimos el kilo $ 18.58 c|u.

De Minas — De J. Luján: 26 novillos con 448 kilos a 145 milésimos el kilo $ 64.96 c|u.; 3 bueyes con 516 kilos a 110 milésimos el kilo $ 56.76 c|u.; 33 novillos con 532 kilos a 165 milésimos el kilo pesos 87.78 c|u. y 21 novillos con 435 kilos a 145 milésimos el kilo pesos 63.07 c|u.

De Montevideo — De L. Cañone: 6 bueyes con 630 kilos a 150 milésimos el kilo $ 95.50 c|u.

De Durazno — De Mendy Hnos.: 30 novillos con 433 kilos a 150 milésimos el kilo $ 64.95 c|u. y 10 vacas con 377 kilos a 120 milésimos el kilo $ 45.24 c|u.

De Río Negro — De Graña: 171 novillos con 457 kilos c|u., sin precio.

De Cerro Largo — De M. Bentancor: 99 novillos con 457 kilos a 150 milésimos el kilo $ 68.55 c|u.

De Cerro Largo — De E. Saravia: 18 novillos con 387 kilos a 130 milésimos el kilo $ 50.31 c|u.; 29 novillos con 452 kilos a 157 milésimos el kilo $ 70.96 c|u. y 12 bueyes con 453 kilos a 130 milésimos el kilo $ 58.89 c|u.

De Colonia — De F. López (hijo): 30 novillos con 402 kilos a 148 milésimos el kilo $ 62.16 c|u.

De Tacuarembó — De E. Vega: 40 novillos con 438 kilos a 128 milésimos el kilo $ 56.06 c|u.

De Durazno — De F. Pérez: 35 novillos con 514 kilos a 152 milésimos el kilo $ 78.11 c|u.

De Colonia — 29 novillos con 544 kilos a 152 milésimos el kilo $ 8268 c|u. y 3 vacas con 483 kilos a 152 milésimos el kilo $ 73.41 c|u.

De Tacuarembó — De Filomena P. de Ruiz: 40 vacas con 443 kilos a 160 milésimos el kilo $ 70.88 cada una.

Propósitos del Brasil

Compra de reproductores en nuestro país

RIO JANEIRO, 26 — Los diarios dicen que entre las medidas de inmediata aplicación que estudia el gobierno, está la creación de un Banco de Crédito Agrícola, el incremento de los transportes marítimos y terrestres, para facilitar la exportación de carnes congeladas, aprovechar el carbón nacional para aumentar los recursos económicos de los estados, crear ganado de raza y haciendas nacionales—importando ejemplares de Inglaterra de la Argentina y del Uruguay—fomentar toda clase de industria ganadera y habilitando el puerto de Recife para recibir carnes congeladas destinadas a abastecer los puertos del norte.

LANAS

PRODUCTO INMEJORABLE

Desde hace algunos días, han podido ser observadas en el mercado las primeras partidas de lanas cruzas Lincoln-Romney Marsh, procedentes de las estancias "La Lucila" y "La Germania", propiedad de nuestro compatriota Demetrio Windmüller cuyas partidas aún cuando sólo constituyen un mostrario de los importantes lotes a que vienen precediendo, son justamente admiradas en los depósitos del consignatario señor Federico P. Arrosa, juzgando los entendidos que, como también en los años anteriores, vuelven a poder apreciar en el presente los constantes progresos que en las condiciones de bondad esenciales de dicho textil se operan, gracias al esfuerzo perseverante é inteligente del expresado hacendado, quien así coopera con provecho el desarrollo eficiente de nuestras primeras ramas de producción Rural en forma que, como es notorio, ha trascendido al exterior, demostrándolo la mención de los fabricantes europeos que han conocido y elaborado el producto, como así también por habérsele mandado los seleccionados carneros Romney Marsh, de parte de prestigiosos ganaderos argentinos, carneros que sirven de base al cruzamiento con que el señor Windmüller ha enriquecido las sangres de sus rebaños, y, como criador, ha contribuido al enriquecimiento de la de muchísimos otros en el país.

La cosecha de cereales

SU PRODUCCION UNIVERSAL

En el número de Septiembre, el boletín del Instituto Internacional de Agricultura que funciona en Roma consigna datos relativos a la producción de cereales habida en la campaña de 1914-1915.

Comienza el boletín dando informaciones sobre la producción de trigo y dice:

La producción de Rumania fué de 25.600.000 quintales, o sea, el 239.4 por ciento de la producción de 1914; de Canadá, 84.053.894 quintales de trigo de invierno y de primavera, o sea, el 191.5 por ciento de la correspondiente producción del año anterior, y de 10 gobiernos de la Rusia asiática 39.149.299, o sea, el 80.2 por ciento de la producción de 1914. En el total de los países, de los que se indican datos (Dinamarca, España, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Rumania, Rusia europea, Suiza y Túnez), la producción de 1915 asciende a 852.818.866 quintales contra 693 millones 947.479 de 1914, o sea, el 122.9 por ciento de esta última producción.

En cuanto al centeno, se añaden en el boletín los datos de la producción de 1915 de Dinamarca (4.088.702 quintales, o sea, el 144.4 por ciento de la producción de 1914), Países Bajos (3.186.976 quintales, o sea, el 93.8 por ciento de la producción de 1914), Rumania 800.000 quintales, o sea, el 118.3 por ciento) y de 10 gobiernos de la Rusia asiática (7.207.402 quintales, o sea, el 72.7 por ciento).

En el conjunto de los países considerados (Dinamarca, España, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Rumania, Rusia europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Rusia asiática), la producción de 1915 asciende a quintales 277.626.701, contra 237 millones 856.450 en 1914, o sea, el 116.7 por ciento.

Los nuevos datos referentes a la cebada asignan a Dinamarca una producción de 4.793.115 quintales, o sea, el 96.8 por ciento de la del año anterior: Rumania, 5.160.000, o sea, el 86.2 por ciento; Canadá, 11.246.327 quintales, o sea, el 142.7 por ciento, y a 10 gobiernos de la Rusia asiática con una producción de 3.931.310 quintales, o sea, el 91.2 por ciento. En el total de Dinamarca, España, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Países Bajos, Rumania, Rusia europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos, Japón, Rusia asiática y Túnez, la producción de 1915 asciende a 237.190.432 quintales, contra 200.077.843 en 1914, o sea, el 118.5 por ciento de esta última producción.

La producción de avena en Dinamarca en 1915 se eleva a 6.879.985 quintales, o sea, el 100.4 por ciento de la de 1914; la de Rumania a 3.800.000 (103.4 por ciento), la de Canadá a 75.259.360 (155.9 por ciento), la de 10 gobiernos de la Rusia asiática a 20.147.966, o sea, el 85.4 por ciento de la producción de 1914. Teniendo en cuenta estos nuevos datos y algunas modificaciones, en comparación con los datos publicados en el boletín de Agosto, la producción total de Dinamarca, España, Gran Bretaña e Irlanda, Italia, Países Bajos, Rumania, Rusia europea, Suiza, Canadá, Estados Unidos y Rusia asiática asciende a 492.850.456 quintales en 1915, contra 394.329.228 en 1914, o sea, el 125 por ciento de esta última producción.

El Boletín contiene también un cálculo sobre la cosecha del maíz en Italia, 30.000.000 de quintales, o sea el 112.5 por ciento de la producción de 1914; Rumania, 28.000.000, o sea el 100.6 por ciento, y en la Rusia europea 19.001.334, o sea el 92.2 por ciento.

Según la valuación efectuada en los Estados Unidos a principios de Septiembre, la producción se calcula en 758.219.850 quintales, o sea el 111.7 por ciento de la de 1914. En el total de los países considerados, además de Suiza, Japón y la Rusia asiática (10 gobiernos), la producción de 1915 se calcula en quintales 836.286.586, contra 755.011.677 en 1914, o sea el 110.8 por ciento de esta última producción.

La producción de arroz obtenida en Italia en 1915 se calcula en 5.300.000 quintales, o sea el 97.6 por ciento de la de 1914, en los Estados Unidos en 5.307.120 o sea el 109.9 por ciento de la de 1914.

A continuación el Boletín publica informaciones sobre el estado de cultivo y sobre las producciones de lino, algodón, lúpulo, patatas, tabaco, vid, olivo, remolacha azucarera y caña de azúcar de algunos países del hemisferio septentrional.

Señala de una manera especial las previsiones de la producción del vino en Italia, que asciende a 26.000.000 de hectólitros, o sea el 60.4 por ciento de la de 1914, y del algodón en los Estados Unidos, que se eleva a 25.645.979 quintales, o sea el 70.8 por ciento de la de 1914.

Además de los datos de las últimas estadísticas del ganado compiladas en los Países Bajos y Nueva Zelandia, el Boletín contiene informaciones referentes a la parte comercial y los cuadros de costumbre sobre las importaciones y exportaciones, stocks y precios de los cereales y del algodón, en los principales mercados, que son tan completos como lo permiten las actuales circunstancias.

Producción y consumo

Para saber si la cosecha de 1915 es suficiente para satisfacer las necesidades del consumo del año 1915-16 (1.o agosto 31 julio) en el hemisferio septentrional, el Instituto procura determinar las cantidades que han estado disponibles para el consumo medio en los cinco últimos años, con objeto de fijar así las cantidades que para cada país será necesario importar o posible exportar.

Respecto al trigo expresa que la producción del año 1915 ascendió en los países para los que se poseen o han podido calcularse los datos (y que, en conjunto, representan el 93 o|o de la producción mundial) á 1.105.661 millares de quintales. Es superior á la producción del año anterior en los mismos países en 17.4 por ciento, superior también á la producción media de los cinco últimos años (148.7 o|o) y superior en 25.8 la cosecha media de los diez últimos años. Por otra parte, partiendo de la producción media de los cinco últimos años y añadiendo los excedentes de importación ó deduciendo los excedentes de exportación durante el mismo período y prescindiendo completamente de los stocks, llega á calcular para el año corriente un consumo probable de 941 millones de quintales frente á una producción disponible de 1106 millones de quintales. Existe por tanto un excedente de 165 millones de quintales que servirá para satisfacer los aumentos posibles del consumo en los países considerados, así como en los países no productores, por consecuencia ausentes del cuadro, tales como gran número de colonias y países tropicales.

Para el centeno resulta que la cosecha de 1915, en los países para los que se poseen ó han podido calcularse los datos, (países cuya producción total representa cerca del 98 o|o de la producción mundial) una producción de 481.762 millares de quintales, es superior en 10.5 o|o en la del año anterior, del 6.5 o|o á la media de los 5 últimos años y en 5.3 o|o al promedio de los 10 últimos años.

El consumo calculado, para el año corriente, sobre la base de los 5 últimos años, asciende á 442 millones de quintales. Podrá, pues, cubrirse con la producción y el margen de 40 millones de quintales tendrá el mismo destino que el del trigo.

La cebada en el mismo año, para los países cuyos datos han sido publicados ó calculados (el 89 o|o de la producción mundial) produjo 344.538 quintales, producción superior en 13.2 por ciento á la del año anterior, en 9 o|o á la producción media de los últimos cinco años y en 13.8 o|o á la cosecha media de los últimos diez años.

Agrega que, prescindiendo de los países del hemisferio meridional, de los cuales le faltan informaciones, resulta que la producción del año 1915, en el hemisferio septentrional, ofrece un margen de 22.000.000 de quintales que bastarán también para las necesidades de los países no productores.

La cosecha de avena de casi todos los países productores (98 o|o) ascendió en 1915 á 705.240 millares de quintales, producción superior en 15.5 o|o á la del año anterior y en 12.6 o|o al promedio de los últimos cinco años y en 20 o|o á la cosecha media de los últimos 10 años. Se registra un excedente de 75.000.000 de quintales, en relación con el consumo medio de los últimos cinco años, que servirá también para el consumo de los países no productores.

Por último, respecto al maíz y para el 90 o|o aproximadamente de los países productores de todo el mundo, la cosecha ha sido de 966.163 millares de quintales, superior en 10.2 por ciento á la cosecha del año anterior, en 7.4 o|o á la producción media de los últimos cinco años y en 9.5 o|o á la de los diez últimos años.

Existe, en relación á las cantidades que han estado disponibles en el promedio de los últimos cinco años, un excedente de 31.000.000 de quintales que servirá para atender á las necesidades de los países no considerados.

En resumen, se llega, por lo tanto, á las conclusiones siguientes:

La última cosecha mundial ofrece para todos los cereales un excedente sobre las cantidades necesarias para el consumo. Los excedentes servirán también para los países no productores, pero importadores de cereales y harinas, como especialmente la mayor parte de las colonias y países tropicales.

La información dice en conclusión que, teniendo en cuenta los stocks que han pasado al año corriente y prescindiendo de las producciones que pueden suplir ó reemplazar en todo ó en parte á los cereales, el mundo, considerado en su total, dispone de cantidad suficiente de cereales para satisfacer las necesidades del consumo en general, sobre la base del consumo medio de los cinco últimos años.

La feria de Molles

Para el remate feria que efectuarán en Molles los señores Victorica y Muiños, los días 31 de Octubre y 1.o de Noviembre bajo los auspicios de la Liga del Trabajo hay ya inscriptos seiscientos novillos y seiscientas reses de cría.

Los interesados en comprar ganado no deben faltar a este remate, que se les presenta la oportunidad de comprar buenas haciendas a precios convenientes.

Sociedad Rural Argentina

LA EXPOSICION PROXIMA

En el concurso de ganados gordos de exposición y feria, de reproductores ovinos, a celebrarse el 10 de Noviembre en el local de la Sociedad Rural Argentina, han sido inscriptos [illegible] novillos, 235 capones, 49 porcinos, y 31 tríos de aves. En cuanto a los ovinos, habrá 163 a feria y 156 a exposición.

En la sesión celebrada últimamente la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, procedió al sorteo de los expositores para el orden de catálogo y ventas del concurso de ganados gordos, quedando establecido en la forma siguiente:

Duggan hermanos, Adolfo Biat, Ramón Oroz, Samuel B. Hale (Cía. Ltd.), Carlos A. Brown, Edelmiro Castro, Arturo Aberg Cobo, Galo Llorente, Baurin y Stent, Emilio Lerand, T. E. Murphy, Julio Méndez, Irazusta y Lavalle Cobo, Juan J. Baurin, J. M. Ferro, Juan J. Mujica, Germania Estancia Lda., Frank Lavalle Cobo, Enrique Brown y hermanos, Quintana y Cía., Carlos O. Diehl, Celedonio Pereda, Juan F. Soudre, Lorenzo Casey, S. A. Salas, B. Muñiz Barreto, Antonio Izeta, Alberto de Bary, Bartolomé Ginocchio e hijos, Lacau y Seré, Leonardo y Martín Pereyra Iraola, sucesión de Patricio Smith, Arturo Tomás Bell, Carlos Guerrero, Miguel A. Martínez de Hoz, Carlotti hermanos, Gregorio Villafañe e hijos, Alfonso Ayerza, Juan Canale, José M. Díaz, Rodrigo M. Arias, Pedro Estanguet, Emilio Meyer Pellegrini, José M. Malbrán, Angel D. Suárez, Rafael Herrera Vegas e hijos, Carlos Villatte Olaguer, Ricardo Quesada y Cía., A. Luro de Santamarina, John E. Stent, Cipriano I. Newton, Margarita S. de Stent, Ricardo Hogg, Alberto E. Castex, Alfredo F. de Urquiza, sucesión de N. Frot.

Carne del Plata en Nueva York

El cargamento más grande

Telegrafían de Nueva York que en el vapor "Vauban" llegó a ese puerto el cargamento más grande de carnes del Plata recibido hasta ahora.

Se trata de una partida de 39.532 cuartos, que representan cerca de diez mil cabezas de ganado.

Estancia "La Concordia"

Este importante establecimiento, acaba de renovar el contrato de arrendamiento de una fracción de 2.500 hectáreas, ubicadas en la Agraciada, 4.a sección del departamento de Soriano, campos de superior calidad, por el precio de $ 5.42 la hectárea, pagaderos por semestres adelantados y por el término de dos años.

El precio del arrendamiento, se considera excepcional, aún teniendo en cuenta las condiciones de esas tierras, consideradas de las mejores del país.

Otro cargamento de arpillera

Se esperan más

Procedente de Calcuta entró al puerto vecino el vapor inglés "Clan Robertson", consignado a la casa Boulder Bros.

Este barco ha traído otro de los cargamentos de arpillera y yute para la fabricación de bolsas, que hemos anunciado en días pasados con motivo de la llegada del vapor "Navigator".

El "Clan Robertson" condujo fardos 12.200, cargamento importante y que viene a aumentar considerablemente el stock de esa materia textil que existe en plaza.

A fines del presente mes se espera además el vapor "Counsellor", que zarpó el 18 de Setiembre próximo pasado de Calcuta para Buenos Aires consignado a Chadwick, Weir y Cía., con 9.430 fardos más, para ésta y Rosario de Santa Fé.

Los agricultores como los exportadores de granos, no temen ahora que se produzcan alzas en los precios de las bolsas, para el envase de los cereales de la nueva cosecha, pues el stock de arpillera y yute es considerable y aumentará aún, como decíamos, a fines de éste y en el curso del mes que viene, con la llegada de otros cargamentos.

El cultivo del arroz

Concurso argentino

Por iniciativa del museo agrícola del vecino país se realizará este año un concurso entre los sembradores de arroz, que está llamado á obtener positivos resultados por cuanto con él se llegará a interesar mayormente a los que se dedican a ese cultivo, independizando a la Argentina con el tiempo, de la importación de las clases comunes de gran consumo.

A propósito de este concurso, recordamos que las colecciones de arroz que se exhiben en el museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina, comprenden más de ciento cincuenta muestras en plantas enteras, semillas con cáscaras y descascaradas, procedentes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, San Juan, La Rioja, Catamarca, Jujuy, Salta, Chaco, Formosa y especialmente de Misiones y Tucumán.

Estas colecciones comprueban en su variedad lo extenso de la superficie que puede abarcar este cultivo en el país vecino. Sin embargo, durante los últimos años no se han sembrado en la Argentina más de 3 á 4.000 hectáreas con arroz, cuya producción ha sido adquirida por los consumidores cercanos á las localidades del cultivo. Apenas si una pequeña cantidad ha empezado á aparecer en las casas de venta de comestibles de la capital.

Cultivábase mayor superficie con arroz en la penúltima década del siglo pasado. En la provincia de Tucumán se sembraba entonces mayor superficie que en todo el país vecino en la actualidad.

Nótese que el consumo de arroz ha aumentado constantemente; se importaron en 1913 más de 60.600 toneladas, de las cuales 43.00 sin cáscara por un valor total de 4.000.000 de pesos oro aproximadamente.

En los estudios publicados por el ingeniero Girola en 1900 y 1912 se examinaban estas anomalías y se indican los medios para remedairlas.

Cajas Rurales

La de Conchillas

Ha sido postergada para dentro de breve tiempo, la fundación de la Caja Rural de Conchillas, cuya formación inició y propicia el laborioso vecino señor Felipe G. Lezama.

La suspensión ha sido motivada por la ausencia de algunos de los principales vecinos, con cuyo concurso se cuenta para llevar a cabo tan feliz iniciativa.

LA AFTOSA EN INGLATERRA

Comunicaciones de Londres, dicen que debido a haberse comprobado el desarrollo de la fiebre aftosa en el condado de Bath, el gobierno de Inglaterra ha decretado la clausura de sus puertos por el término de tres meses.

Exportación de pasto

25.000 fardos para Francia

El domingo último largó amarras del vecino puerto de Buenos Aires con rumbo a Europa, el vapor inglés "Star of Ireland".

Lleva 25.000 fardos de pasto y una partida de caballos, destinados a Francia.

Este cargamento de forraje, es uno de los primeros que salen de Buenos Aires para Francia, y según informes que se han recogido en breve se harán más a menudo y en mayores proporciones.

El "Star of Ireland", además de los caballos y del pasto, transporta un fuerte cargamento de cereales, con destino a Inglaterra.

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Por ante el escribano don José Durañona Vidal se ha celebrado el arriendo del campo de don Juan Agüedo Porro, sito en Sánchez, del departamento de Río Negro, siendo el arrendatario don Roberto Werner. La superficie del citado campo es de seiscientas treinta hectáreas y el precio del arrendamiento se ha fijado en $ 2.36 cada hectárea, pagadero por semestres adelantados.

POR LOS DEPARTAMENTOS

CANELONES

Acaban de terminarse las instalaciones para dotar de luz eléctrica al pueblo de Las Piedras, pudiendo pues dar corriente a las instalaciones particulares. Ya se han hecho diversos ensayos de este alumbrado resultando todos con el mejor éxito. Para festejar la inauguración del nuevo servicio público, se ha nombrado una comisión de vecinos caracterizados de la localidad.

—La Comisión Inscriptora de Sauce, inscribió el último día a 69 ciudadanos.

—Cuenta ya con un extendido grupo de alumnos, la Escuela de Adultos de Canelones.

—La Dirección General de Instrucción Pública, acaba de aprobar la reglamentación presentada por la Inspección Departamental de Escuelas.

—Días pasados puso fin a sus días el señor Segundo Bueno. Según informes parece que éste padecía de neurastenia. Intervinieron las autoridades de Pando, lugar donde ocurrió el hecho.

TACUAREMBO

En el local del club "General Rivera", calle 25 de Mayo esquina Durazno, funciona la oficina partidaria con el objeto de proporcionar a los colorados todos los datos e informaciones de carácter político que les sea menester para el ejercicio de sus derechos cívicos.

—El Comité seccional de la 1.a sección, resolvió llevar a cabo el levantamiento de un censo de los colorados que residen en la planta urbana. La ciudad ha sido dividida en 6 distritos, atendidos por una comisión de personas indicadas.

—Con motivo de la próxima creación del cuerpo militar de ingenieros, se piensa disolver el Batallón de Infantería número 20 que comanda el teniente coronel Ernesto Escobar, y que se halla destacado en San Gregorio.

—El jefe de la Inspección Veterinaria Departamental doctor Juan José Morell, ha pasado una nota a la autoridad municipal haciéndole notar las pésimas condiciones higiénicas de los vehículos destinados al transporte de carnes desde los mataderos particulares, a los puestos de venta de la ciudad.

SALTO

Se verificó una importante reunión de ciudadanos nacionalistas, con el fin de constituir un club político. La asamblea fué muy numerosa, y previa designación de una comisión directiva provisoria, se entró de lleno a considerar la situación cívica del departamento.

La Directiva Provisoria del Club quedó compuesta con los siguientes ciudadanos: Bartolo Belsegui, Melitón Avellanal, Tomás Raymundo, Gilberto García Selgas, Román Martínez Olascoaga, Abelardo Martínez García y Enrique Lamarque.

—El Comité local colorado anticolegialista ha entrado de lleno en el ejercicio de sus actividades cívicas. El mismo Comité se propone celebrar una serie de conferencias contra el Ejecutivo Colegiado, la primera de las cuales se realizará en Pueblo Nuevo.

—No puede ser más alarmante la perspectiva que ofrece para la campaña la plaga de langosta, cuyo desove hace prever una cantidad inmensa de saltona para dentro de unos veinte días, que amenaza seriamente los sembrados de casi toda la República. El éxito de la cosecha próxima y por consiguiente de una buena parte del bienestar económico del país, depende de la destrucción rápida y enérgica del acridio.

FLORES

Gestiónase en estos momentos la visita a Trinidad, de una compañía lírica italiana.

—Dejó de existir en San Gregorio, el señor Leonardo P. Cracce.

—Próximamente será tratado por la Junta, el proyecto de jardines con que se piensa ornamentar las adyacencias de la estación ferrocarrilera que se construye en la ciudad.

—Le ha sido otorgada por la autoridad judicial correspondiente la libertad condicional a don Pablo Perdomo, que en el establecimiento del señor Inocencio Medero, dió muerte en defensa propia, a un desconocido que había llegado a pernoctar en aquel lugar.

Puente en mal estado

A causa de continuo tráfico, ha sufrido serios deterioros el viejo y conocido puente de la picada de Albertano, en el camino a Polancos, departamento de la Colonia.

El piso se halla completamente roto, siendo esto causa de más de un accidente ocurrido a ginetes y vehículos.

El vecindario ha pedido su pronta reparación, y espera con justicia que ésta se realice a la mayor brevedad, pues de este modo podrá evitarse algún hecho que luego habrá de lamentarse.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 26—Horas 17

Dos centros de alta presión dominan en la parte Este del Continente. La depresión se acentúa de Rivera al Norte. Los vientos actúan del S. E. moderados y débiles en el Río de la Plata hasta la desembocadura. Uruguay y parte central y fuertes al Norte de la República. Las temperaturas mínimas de 5 grados se han registrado al Este, 7.o al Oeste, 8.o al N. E. 9.o al S. E., 12.o en el centro. Las máximas de 15 a 17 grados en todo el país. Cielo en general despejado. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental oscilan a un nivel superior al medio.

Barómetro, 765.70. Temperatura: Normal 14.020, a la intemperie 16.060; Máxima 14.050, a la intemperie (Sol) 22.000; Mínima 10.010, a la intemperie 7.030. Viento S. E., 31 kilómetros por hora. eVlocidad máxima del viento en las 24 horas, 40 kilómetros a las 21 h. 15 m. Recorrido total en las 24 horas, 515 kilómetros. Tensión del vapor de agua, 7.25. Humedad relativa o|o, 69.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 15.060. Salsedumbre, gramos por litro, 9.45. Altura de las aguas, 1'10 sobre cero. Estado del mar, algo agitado.

Vientos del Este con poca variación de temperatura.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 26

2735 RESES VENDIDAS
148 bueyes
1980 novillos
479 vacas
119 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 99.86
»	novillos	» 90.16
»	vacas	» 78.85
»	terneros	» 26.16

DETALLES DE LAS VENTAS

De Durazno: 80 novillos remitidos por M. M. Vignoli y vendidos a plr. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por J. Irigoyen y vendidos a plr. gordos, mestizos, para frigorífico.

De Canelones: 22 bueyes remitidos por L. de León y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por Saldías hijo y Gonzalez y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 107 novillos remitidos por S. Echeverría y vendidos a plr. mestizos, para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: remitidos por Zenon Moreira, 4 bueyes con 522 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 41.76, 2 bueyes con 465 k. clu. a 0925 m. $ 43.01, 1 novillo y 2 vacas con 306 k. clu. a 0060 m. $ 18.36 para L. Rapallini e interior, 5 vacas con 522 k. clu. a 115 m. $ 37.03 para abasto, 3 bueyes con 630 k. clu. a 0120 m. $ 75.60 y 1 buey con 440 k. a 0095 m. $ 41.30 para interior, 1 vaca y 1 novillo con 655 k. clu. 0080 m. $ 52.40 para interior.

De Canelones: remitidos por M. Martínez, 4 bueyes con 21.70 k. a 120 m. k. y 2 bueyes con 500 k. clu. a 130 m. k. mestizos, para interior y Fco. Montevideo.

De Colonia: remitidos por Fco. López, 30 novillos con 12.620 k. y vendidos a plr. al Fco. Montevideo y 10 vacas con 342 k. clu. a 0086 m. k., mestizos, para interior.

De Tacuarembó: remitidos por E. Vega, 40 novillos con 17.530 k. y vendidos a 128 m. k. mestizos, para Fco. Montevideo.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Soriano: 40 vacas remitidas por Belanzarain y C.a y vendidas a 130 m. k., mestizos, para abasto.

De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por J. Gramajo y vendidos a 0105 m. k. mestizos, para frigorífico.

Guichón y Aguirre—

De Durazno: 30 novillos remitidos por Foglia Perez y vendidos a 0152 m. k., mestizos, para abasto y frigorífico.

De Durazno: remitidos por Torres Coirolo, 5 novillos con 2405 k. y vendidos a 0152 m. k. y 2 novillos con 710 k. a 116 m. k. para abasto.

J. Lizarazú y C.a—

De Colonia: remitido por M. Funes 12 bueyes, 16 novillos, 3 vacas y vendidas a 152 m. k. mestizos, para frigorífico.

Manuel Haro—

De Tacuarembó: 3 novillos, 37 vacas remitidos por M. Ruiz y vendidos a $ 016 k. n. y v., para abasto.

De Soriano: 12 novillos, 48 vacas remitidos por M. Haro y vendidos slp. n., 016 k. v., para abasto y saladero.

Daniel Aguirre—

De Durazno: 30 novillos 10 vacas remitidos por P. Mendy y vendidos a $ 147 k. n., 012 k. v., para abasto y saladero.

Viuda de Apesteguy y Palan—

De Florida: 8 bueyes, 17 novillos, 1 vaca remitidos por R. León y vendidos a $ 0109 k. b., 012 k. n., slp. v., para interior.

De Montevideo: 7 terneros remitidos por P. Bagohar y vendidos a $ 009 k. para abasto.

De Canelones: 1 buey, 2 vacas, 1 ternero remitidos por A. Castillo y vendidos slp. para interior.

De San José: 3 bueyes remitidos por J. Mérida y vendidos a $ 007 k. para saladero.

De Montevideo: 2 bueyes remitidos por L. Pereyra y vendidos a 009 k. para saladero.

De Montevideo: 18 vacas remitidas por S. Gomez y vendidos a $ 125 k. para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 3 novillos, 2 vacas remitidos por P. Perez y vendidos a $ 125 k. b. y n., 105 k. v., para abasto e interior.

De Canelones: 4 bueyes remitidos por C. Bonilla y vendidos a $ 015 k., para saladero.

De Minas: 30 novillos remitidos por J. Lujan y vendidos a $ 165 k., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 198 novillos remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos slp. para frigorífico.

De Minas: 2 bueyes, 54 novillos remitidos por J. Arosteguy y vendidos a $ 165 k. b., 016 k. n., para saladero.

De Flores: 255 novillos remitidos por H. Tideman y vendidos slp. para frigorífico.

De San José: 22 terneros remitidos por J. Lalega y vendidos a $ 105 k., para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Río Negro: 57 novillos remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos a $ 015 k., para frigorífico.

De Río Negro: 12 novillos, 128 vacas remitidos por Victorica y Muiños y vendidos a $ 145 k. n., 135 k. v., para abasto y saladero.

Enrique Saravia—

De Cerro Largo: 19 novillos, 2 vacas remitidos por N. Saravia y vendidos slp. n., 125 k. v., para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos a $ 157 k., para frigorífico.

De Cerro Largo: 99 novillos remitidos por M. Bentancor y vendidos a $ 015 k., para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Canelones: 4 bueyes remitidos por S. Gonzalez y vendidos slp. para interior.

De Canelones: 9 bueyes remitidos por L. Badaraco y vendidos a $ 015 k., para interior.

De San José: 8 bueyes remitidos por J. Facal y vendidos a $ 105 k., para interior.

De Minas: 60 novillos remitidos por F. E. Araujo y vendidos a $ 122 k., para abasto e interior.

J. R. Pereyra—

De Florida: 39 novillos, 12 vacas, 15 terneros remitidos por J. Trias y vendidos slp. para abasto y saladero.

Prospero Silvera—

De Florida: 10 bueyes, 32 novillos remitidos por P. Gomez y vendidos a $ 012 k. b., 015 k. n., para saladero e interior.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi—

De Minas: 63 novillos remitidos por F. Arizaga y vendidos a $ 0092 k., para frigorífico.

De Florida: 31 vacas, 23 terneros remitidos por Terra e Irureta Goyena y vendidos a $ 012 k., v., 115 k. t., para abasto.

Juan B. Bidart—

De Río Negro: 171 novillos remitidos por B. Goñi y vendidos a $ 057 k., para saladero.

EXPOSICIONES Y FERIAS

OCTUBRE

31—Gran Remate-Feria en Estación Merinos, F. C. M. por Ponce de León y Dutra.
31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

3—Remate-Feria en Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Juan C. Fernández.
7—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.
7 y 8—1er. Remate-Feria Ganadero, en casa de los señores Henrry y C.a, en Barriga Negra (Minas), por Abraham S. Requena Muñoz.
14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.
11—17.a Feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y C.a, en Trinidad, por Perera y Menéndez.
21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).
21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.
21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.
21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.
28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.
28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloquí" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.
12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.
17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.
25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".
26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

TERCER REMATE

Por Liquidación completa de la acreditada

MUEBLERIA

Felipe L. Monteverde y Cía.

Calle 25 de Mayo, 415

El MIERCOLES 27 de Octubre á las 8 1|2 de la noche

Muebles de Sala en esqueleto nogal, sillas fantasía, pedestales, divanes, butacas, sillones, mesitas, etc., 2 grandes consolas doradas con espejos, estilo Rococó, muebles sueltos, etc.

Dormitorio—Amueblados de nogal, camas de nogal, roble, mesas de luz, cómodas, psiché, botineros, armarios, mesas de roble, sillones americanos de viaje, muebles en blanco, elásticos, coronas, galerías, etc.

Comedor—Juego de nogal, gran espejo, relojes de pared.

Escritorios—Americanos, Ministro, mesas escritorio, mesas auxiliares de roble. 5 grandes hamacas para jardín, bancos, sillas y mesas de hierro, mármoles para muebles, elásticos para asientos, artículos para muebleros, tapiceros, etc.

La instalación completa de Tea Room, divisiones laqué, vidrios colores, espejos, armazón con gran espejo, mostrador, 24 mesitas tapa cristal, etc.

El gran piano-orquesta eléctrico "Helios", con 75 piezas escogidas.

Muebles e instalaciones de escritorio, Divisiones, Armazones, Estanterías, Mostradores, Caja de hierro grande, otra chica, máquinas escribir Underwood, Pan American, prensa copiar, casilleros, archivos, bibliotecas, escritorio alto, taburetes, perchas, etc.

Por la instalación completa del Tea Room, se oirán ofertas hasta el día antes del remate.

En exhibición la víspera.

Los artículos deberán retirarse al día siguiente.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros datos: Piedras 318.

3470-oct.27.

Gomensoro y Castells

HOY

875 CAJONES HOJA - LATA

CON AVERIA

El remate se efectuará en los depósitos de la Aguada, calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 27 de Octubre, a las 3 p. m., remataremos a la más alta postura, por cuenta y orden de quien corresponda, desembarcados del vapor "Hova", de Nueva York.

En lotes a la vista:

B W C 1|875, 225 cajones hojalata I C 28 x 20.

B W C 650 cajones hojalata.

B W C de 16 diferentes medidas.

Venta al contado, en oro sellado.

Seña, 20 o|o. Comisión, 5 o|o. Otros informes, Piedras 318.

3471-oct.27.

Gomensoro y Castells

500 toneladas tortas de coco, tortas oleaginosas y ciruelas secas, abordo del vapor alemán "Salatis". — El remate tendrá lugar en nuestro local, Piedras 318.

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 2 p. m., remataremos por orden del capitán del vapor alemán "Salatis" y por cuenta de quien corresponda, las siguientes partidas, abordo de dicho vapor:

E. P. 1894 sacos tortas de coco, 100.888 k.

K. 1.511 id id id, 141.734 id.

Mc. H. 980 id id id, 50.462 id.

A. H. 1.137 id id oleaginosas, 100.800 id.

F. C. 637 id id id 58.190 id.

S. M. 105 id id id 10.480 id.

R. C. H. 220 id ciruelas secas de California 15.080 id.

Precio abordo, puesto en lancha al costado.

Los interesados deberán ir abordo para imponerse de la calidad y estado.

Otros informes y muestras: Piedras 318. 3441-Oct. 28.

Gomensoro y Castells

AVERIAS

CASIMIR, CASINETA, LISTADO, MUSELINA, AZUCAR y VINO

En el Patio del Despacho de la Adnana

EL JUEVES 28 de Octubre, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, con intervención de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes a la vista:

L. T. C., 11, 1 cajón 24 piezas casineta algodón 1,067 m.

B. M. C., 2871, 1 fardo 27 piezas listado, 662 m. 9.

L. F., 43, 1 cajón 72 piezas muselina algodón.

2 piezas casimir lana.

En seguida: frente a los depósitos Artigas y Herrera, calla Zabala:

5 C. S., 77 sacos azúcar molida.

C. C., 9 bordalesas vino tinto Francés.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Entrega inmediata. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

3472-oct.28.

Gomensoro y Castells

2 Mobiliarios

Buenos juegos para comedor, dormitorios, sala, escritorio, cantidad de mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos para luz eléctrica y de gran variedad de artículos. En nuestro salón: calle Piedras 318.

EL VIERNES 29 del corriente, a la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de menage para familias amueblados completos para sala, comedor, escritorio, aposentos, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, artículos de fantasía, antiguedades y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al día siguiente.

Garantía en dinero y el 5 o|o de comisión a todo comprador.

3496-oct.29.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

MELO 2610 y 2616

2 casas chicas

Casi esquina San Eugenio á 100 metros de Millán.—Cada una se compone de 3 piezas, cocina, w. c., patio. — Construccion moderna.—El Miercoles 10 de Noviembre, á las 4 p. m., en la misma venta en un lote y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Delia Giorello y Vacchelli contra Blás Faraco. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 10 del corriente mes de Noviembre, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Aguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Reducto" 12.a sección judicial de este departamento, compuesto de una extensión superficial de 137 metros 44 dec., que es el área que corresponde á los edificios, sobre la fracción de terreno que se deslinda así: 16 metros de frente al Oeste á la calle Melo, distante 9 metros 77 centímetros de la esquina Sud Oeste que forma la calle San Eugenio con la de Melo ya referida; por 8 metros 59 centímetros de fondo al Este, por donde linda con terreno de don Roque Bruneldi, por el Norte con parte del solar 24, de don Antonio Cenino y por el Sud con el resto de la fracción de terreno que se reserva el deudor.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos de la escritura de venta y gastos así como de los certificados serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 23 de 1915. — Patricio A. Pereira, actuario.

3483-nov.10.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Campo en Treinta y Tres

368 Hectáreas

Sobre la Cañada Agua Linda

El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Abdón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

1 buena Propiedad

PARA RENTA

Calle Guaraní números 1468 y 1472 antes núm. 10 entre 25 de Mayo y Cerrito

Brillante colocación de dinero, renta segura, dada su proximidad al Puerto, Hospital, Aduana, etc.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad.

Consta de 24 piezas, altas y bajas, independientes, al frente dos para negocio, 5 cocinas, 2 w. c., piletas, aguas corrientes. Edificio modelo en su género, amplio, higiénico, ventilación en todas las piezas, edificación sólida, moderna y en muy buen estado tirantería de hierro, frente imitación, con balcones.

Produce actualmente, alquilando barato y seleccionando inquilinos, pesos 150 mensuales y ha producido hasta $ 200.

El terreno regular, con un buen frente de 11 m. 93 por 25 m. 77 de fondo.

Hay orden terminante de vender.

Títulos buenos

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del compador, quién consignará 10 o|o.

3473-nov.3.

Artigas y Mula Paullier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hotel)

HOY

Miércoles 27 del corriente

A LAS 8 1|2 DE LA NOCHE

2 juegos de sala, 1 juego dormitorio roble con cama bronce, otro también doble con cama hierro y bronce, 2 juegos de 1 plaza pino tea, juego de comedor nogal y otro de roble, biblioteca roble norteamericana, 1 juego para jardín plegadizo, cocina a nafta marca "Reliable", 24 metros caño goma para riego, bancos para jardín, 1 baño aporcelanado y palanganas para cuarto de baño, roperos, lavatorios, camas cómodas, artefactos luz eléctrica, 1 rico juego porcelana para comedor, 1 montura para señora, cuadros, platinos, etc.

Comisión 5 o|o a cargo del comprador. 3490-Oc.27.

Victorica y Muiños

En Sarandí Grande

Una hermosa fracción de campo. — 229 hectáreas y 2249 metros.—Entre las estaciones Sarandí Grande y Puntas de Maciel—Sobre el arroyo Molles.—Campo superior en clase y perfectamente regado. Además, una gran maquinaria agrícola en perfecto estado.

El 8 de Noviembre próximo

Venderemos por orden de sus respectivos propietarios, lo siguiente:

Primero: Una espléndida fracción de campo con poblaciones de material, que consta de casa-habitación de 3 piezas, cocina, y una pieza independiente, y un galpón grande de material con piso de ladrillo, situada a 12 kilómetros de Sarandí Grande, sobre el Arroyo Molles de Maciel, compuesta de 229 hectáreas, 2249 metros, tierra especial para agricultura, con magníficas aguadas sobre el arroyo citado y el Arroyo Pajas Blancas, que cruza el campo, regándolo permanentemente.

Esa fracción linda con la sucesión Acosta y Lara, arroyo Molles por medio, con Feliciano Martínez y Manuela B. de Temperán.

Garantimos campo superior en clase, muy apropósito para cabaña, lechería o cualquier otra industria rural.

Una parte está destinada a la labranza desde hace 4 años y la otra es firme, con pasturas especiales.

Base de venta: $ 80 la hectárea

Condiciones de pago: 10.000 pesos a 2 años de plazo con interés de 8 o|o anual, y el saldo al contado, al escriturar, entregándose el campo después de levantada la cosecha, y siendo la venta ad-orpus dentro de los alambrados como límites justos reconocidos por todos los linderos.

En seguida de vendido el campo

El importante lote de maquinaria agrícola, que detallamos a continuación:

1 motor a nafta de 45 H. P. a tracción; 1 motor de 75 H. P. sistema "Case"; 1 trilladora del mismo sistema, toda de acero, 36 x 58; 1 motor y trilladora "Case"; 1 emparvadora "Case"; 1 juego de desgranar sobre 1 chata de cuatro ruedas; 6 arados "Oliver"; 5 rastras; 3 sembradoras; 3 segadoras; 1 aventadora; 1 deschaladora y otros útiles que estarán a la vista.

Nota importante

Como el transporte de la maquinaria descripta sería muy difícil, hemos resuelto que la venta esté sujeta a las condiciones siguientes:

Si el tiempo es bueno y seco, la venta del campo y de las máquinas se efectuará en acto simultáneo en el mismo campo a venderse, donde se halla todo ese valioso material agrícola y donde los interesados pueden verlo todos los días.

Si lloviese en los días anteriores, a fin de evitar molestias a los interesados, la venta se efectuará en el Hotel de Sarandí Grande, propiedad del señor Martín Elisburo.

En previsión de este último caso, rogamos a los interesados examinen antes todas las máquinas, a fin de darse cuenta de su estado. La entrega se hará al día siguiente.

Por más datos y plano del campo, ocúrrase a nuestro escritorio, Orillas del Plata, 1014. 3491-Nv.7.

José L. Laugarou

Ofrece en venta particular

En su "Tattersall", calle Agraciada 1733, esq. Cuareim

2 padrillos raza Percherón, 3 y 4 años, tordillos negros, puros pedigree no inscribible.

1 yegua raza Percherón 3 años, tordillo negro, puro pedigree no inscribible.

1 toro Durham puro por cruza, 3 años, 1|2 galpón.

1 break nuevo para 4 personas y 1 idem usado y 1 tonneau de paseo.

Nota—En Exposición todos los días, de 9 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m.

3408-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una propiedad de altos

En la Ciudad DE SAN FRUCTUOSO

Departamento de Tacuarembó

Con 2 frentes, sobre la Avenida Ituzaingó y calle La Paz. — Produce $ 75.00 mensuales.—En las puertas del Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala N.o 1327. — Al mejor postor.

EL MIERCOLES 3 de Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, venderé esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Carlos Ratti contra Pedro Biglietti, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del entrante Noviembre, a las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Zabala N.o 1327, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o Una fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, cuya fracción forma parte del solar N.o 6 de la manzana 86 de la planta urbana de la ciudad de Tacuarembó (San Fructuoso) de esta República y se compone de 16 metros de frente al Sud-Este sobre la calle La Paz por 42 metros 95 centímetros de fondo al Nor-Oeste, por donde linda con terreno del señor Graviña, lindando al Este y Nor-Este con otros terrenos del nombrado señor Graviña y al Sud-Oeste y Oeste con don Arturo Semería, formando un área total de 687 metros 20 decímetros cuadrados. 2.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras que contenga, cuya fracción forma parte del solar número 3 de la manzana 86 de la referida ciudad de Tacuarembó y se compone de 12 metros de ancho por 25 metros 633 milímetros de largo, lindando por un lado con el solar N.o 6 de la misma manzana, perteneciente al señor Graviña; por otro con sucesión de don Guillermo Semería, por otro con más terreno del señor Graviña y por otro con el chalet y terreno de propiedad del ejecutado, fomando dicha fracción un área de 343 metros 59 decímetros y 60 centímetros cuadrados, y 3.o Otra fracción de terreno con sus edificios y demás mejoras existentes, cuya fracción de terreno forma parte del solar N.o 4 de la manzana 86, correspondiendo a la planta urbana de la citada ciudad de Tacuarembó y consta de 12 metros de frente sobre la calle Ituzaingó, por 28 metros 633 milímetros de fondo, lindando por este lado con terrenos de don Ramón de Alonso, hoy con Pedro Biglietti, por otro lado con la señora viuda de Marichel. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía en poder del Actuario; 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 29 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Más informes, Misiones 1364.

3188-nov.3.

Francisco Artigas

JUDICIAL—Al mejor postor

4 LINDAS CASAS

El Miércoles 3 de Noviembre á las 5 de la tarde núm. 2595 y 97 —Calle Rocha esquina Santa María.

Casa esquina, de altos, compuesta de 4 amplias piezas, cocina, cuarto de servicio, w. c., claraboya, tirantería de hierro, caño maestro, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. La casa de los bajos tiene iguales comodidades que la anterior. 2 casitas contiguas con frente a la calle Santa María, con 2 piezas, cocina, w. c., claraboyas, piso mosaico, etc.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Margarita Germano de Garbarino y Víctor Bernasconi contra Blas Ferraro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día tres del entrante Noviembre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el señor martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con los tres cuerpos de edificio que contiene (dos casas de bajos y una de altos y bajos), situado en la manzana N.o 589 de la Nueva Ciudad de esta capital y compuesto de un área superficial de 254 metros cuadrados aproximadamente, con 9 metros 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Rocha, 26 metros en el costado Norte con frente también a la calle Santa María, con la que forma esquina, 9 metros 57 centímetros en el contra frente al Oeste, por donde linda con el solar número 2 del plano que en Agosto de 1907 levantó el agrimensor don Manuel E. Avilés y 25 metros 96 centímetros en el lado Sur, confinantes con Blas Faraco. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituración, certificados e Impuesto Universitario son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 18 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

3426-nov.3.

L. Gonzalez Vazquez

Judicial

EL DOMINGO 31, a la 5 de la tarde, en la cuchilla de Juan Fernández N.o 1: El espléndido edificio que ocupa el biógrafo Belveder y el edificio lindero, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Juan Coles contra Adelaida Vignoly de Goggia, su esposo don Pedro Goggia y Francisco Vignoly, ejecución de hipoteca, se hará saber al público que el día 31 del corriente Octubre, a las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Lorenzo González Vázquez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, situada en la cuchilla de Juan Fernández, en este departamento, compuesta de 1.383 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 32 metros, 30 centímetros de frente al Camino Real del Miguelete a Las Piedras, 50 metros 56 centímetros en el lado Este, lindando con don E. Cledón 39 metros 59 centímetros en el Oeste con don Julio C. Gómez y en la línea del fondo al Norte confina con doña Mercedes Gómez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía, en poder del Actuario. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. 3.o Que los gastos de escrituración, sellado e Impuesto Universitario, serán de cuenta del comprador. — Montevideo, Octubre 11 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más detalles, verme en mi escritorio, Ituzaingó 1344. 3339-Oc.31.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

De 2 propiedades formando esquina en el Pueblo Peñarol, inmediato á los Talleres.

EL VIERNES 5 de Noviembre, á las 4 p. m., en las mismas fincas: 1.o De 2 casitas, techos á la porteña, una con gran terreno, calle A esquina B, ocupada por Feliciano San Nicolás, frente a la casa de Martín Eguiluz, gana 8 $ y la otra, esquina, lindera, ocupada por Domingo Marchisio, gana $ 7.50. Base de venta por esas dos casitas, $ 1.000. 2.o De la casa esquina, tirantería de fierro, con gran terreno, que ocupó el almacén de Siri Hnos., calle A esquina E, frente a la panadería de Pico. Asegura 20 $ de alquiler. Base de venta, 1.500 pesos.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Ventura Rivara y desde fs. 22, Sucesión de Catalina Sapetto de Rivara", se hace saber al público que el día 5 del próximo mes de Noviembre, a las 4 de la tarde yen el lugar de su ubicación, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, de los siguientes inmuebles:

1.o Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, señalada con el N.o 13 de la fracción letra B del pueblo Peñarol de este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Oeste á la calle C y 45 metros de fondo que por formar esquina dan frente al Sud á la calle A, lindando por el Este con el solar 17 y por el Norte con el 12. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de "mil quinientos pesos".

2.o Otro solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que contiene, señalado con el N.o 17 de la manzana letra B del pueblo Peñarol, en este departamento, en el plano levantado en Marzo y Abril de 1890 por el agrimensor don Francisco J. Ros, compuesto de 506 metros 25 decímetros cuadrados, midiendo 11 metros 25 centímetros de frente al Este a la calle E. y 45 metros de fondo que por formar esquina dan también frente al Sud a la calle A, lindando por el Norte con el solar 16 y por el Oeste con el 13 anteriormente deslindado. Esta propiedad, con sus mejoras, ha sido tasada en la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones preestablecidas. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos de escrituras de ratificación y venta definitiva, de certificados e impuesto universitario, serán de cargo del comprador. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 19 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Otros informes, Paysandú 1196. 3453-Nv.5.

Pascual Quartino

Mercaderías de Verano

En mi casa, calle Treinta y Tres N.o 1385

HOY MARTES 26 y JUEVES 28 del corriente, a la 1 1|2 en punto, de la tarde.

Al mismo tiempo

EL JUEVES 28 del corriente, a las 3 1|2 de la tarde. Con intervención de la Liga de Defensa Comercial. De todas las existencias del Almacén de José M. Puyol.

Ventas al contado exclusivamente.

3492-Oc.28.